

**UNA MIRADA DIAGNÓSTICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN EL EJE  
CAFETERO 2008 -2009**

**BERTHA EDICCE MONTOYA MONSALVE**

**UNIVERSIDAD DE MANIZALES  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
MAESTRÍA EDUCACIÓN DOCENCIA**

**MANIZALES**

**2009**

**UNA MIRADA DIAGNÓSTICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN EL EJE  
CAFETERO 2008-2009**

**BERTHA EDICCE MONTOYA MONSALVE**

**Trabajo de grado presentado como requisito parcial,  
para optar al título de Magíster en Educación Docencia**

**Director: JORGE IVÁN JURADO SALGADO  
Magíster en Administración**

**UNIVERSIDAD DE MANIZALES  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
MAESTRÍA EDUCACIÓN DOCENCIA**

**MANIZALES**

**2009**

**Nota de aceptación:**

---

---

---

---

---

**Firma Jurado**

---

**Firma Jurado**

**Manizales, noviembre 2009**

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	7
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
2. JUSTIFICACIÓN	11
3. OBJETIVOS	13
3.1 OBJETIVO GENERAL	13
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	13
4. REFERENTES TEÓRICOS	14
5. METODOLOGÍA	70
6. INSTRUMENTO	71
7. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	73
8. CONCLUSIONES	101
9. RECOMENDACIONES	106
BIBLIOGRAFÍA	113

## LISTA DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 1. Actividades relacionadas con la Responsabilidad Social Empresarial.</b>	<b>36</b>
<b>Tabla 2. Matriz- instrumento. NIVERSIDAD DEL QUINDÍO-ARMENIA-(PÚBLICA).</b>	<b>73</b>
<b>Tabla 3. Matriz- instrumento UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA –ARMENIA-(PRIVADA).</b>	<b>74</b>
<b>Tabla 4. Matriz-instrumento UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA- PEREIRA-(PRIVADA)</b>	<b>75</b>
<b>Tabla 5. Matriz- instrumento UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA-(PUBLICA).</b>	<b>76</b>
<b>Tabla 6. Matriz- instrumento UNIVERSIDAD DE CALDAS-MANIZALES-(ENTIDAD PÚBLICA).</b>	<b>77</b>
<b>Tabla 7. Matriz- instrumento UNIVERSIDAD DE MANIZALES- (ENTIDAD PRIVADA).</b>	<b>78</b>
<b>Tabla 8. Argumentos que sobre Responsabilidad Social Universitaria, tienen los directivos de seis universidades del Eje Cafetero.</b>	<b>79</b>
<b>Tabla 9. Diagnóstico de las acciones internas y externas que realizan las seis Universidades investigadas en el Eje Cafetero.</b>	<b>88</b>

## LISTA DE FIGURAS

		Pág.
Figura 1.	Siete temas fundamentales de la ISO 26000.	30
Figura 2.	Pacto Global.	35
Figura 3.	Objetivos del Milenio.	35
Figura 4.	Stakeholders Universidad.	37
Figura 5.	La Reforma Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad.	110
Figura 6.	Departamento De Responsabilidad Social Universitaria	112

# UNA MIRADA DIAGNÓSTICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL<sup>1</sup> UNIVERSITARIA EN EL EJE CAFETERO 2008-2009

## INTRODUCCIÓN

La educación superior se enfrenta en todas partes a desafíos y dificultades relativos a la financiación, la igualdad de condiciones de acceso a los estudios y en el transcurso de los mismos, una mejor capacitación del personal, la formación basada en las competencias, la mejora y conservación de la calidad de la enseñanza-aprendizaje, la investigación y los servicios, la pertinencia de los planes de estudios, las posibilidades de aplicabilidad de los diplomados, las especializaciones, las maestrías, doctorados; establecimiento de acuerdos de cooperación eficaces y la igualdad de acceso a los beneficios que reporta la cooperación internacional<sup>2</sup>. La educación superior debe hacer frente a la vez a los retos que suponen las nuevas oportunidades que abren las tecnologías, que mejoran la manera de producir, organizar, difundir y controlar el saber y de acceder al mismo. Deberá garantizarse un acceso equitativo a estas tecnologías en todos los niveles de los sistemas de enseñanza.

La segunda mitad del siglo XX pasará a la historia de la educación superior, como la época de expansión más espectacular; a escala mundial, el número de estudiantes matriculados se multiplicó por más de seis entre 1960 (13 millones) y 1995 (82 millones)<sup>3</sup>. Pero también es la época en que se ha agudizado aún más la disparidad, que ya era enorme, entre los países industrialmente desarrollados, los países emergentes y en particular los países menos adelantados en lo que respecta al acceso a la educación superior, la investigación y los recursos de que disponen. Ha sido igualmente una época de mayor estratificación socioeconómica y de aumento de las diferencias de oportunidades de enseñanza dentro de los propios países, incluso en algunos de los más desarrollados y más ricos. Si se carece de instituciones de educación superior e investigación adecuadas que formen a una masa crítica de personas calificadas y cultas, ningún país podrá garantizar un auténtico desarrollo endógeno y sostenible; los países en desarrollo y los países pobres, en particular, no podrán acortar la distancia que los separa de

---

<sup>1</sup> Así, la definición de Responsabilidad Social Universitaria, propuesta por el Profesor François Vallaëys, se concibe como “una estrategia de gerencia ética e inteligente de los impactos que genera la organización en el entorno humano, social y natural.” Bajo esta concepción agrupa los impactos que genera la Universidad en cinco áreas: “impactos de funcionamiento organizacional, impactos educativos, impactos cognitivos y epistemológicos, impactos sociales e impactos ambientales”.

<sup>2</sup> Para conocer más sobre la problemática de las Universidades, puede ser consultada en [www.arandu.org.ar/pub/artec/200807-n61/nro61.pdf](http://www.arandu.org.ar/pub/artec/200807-n61/nro61.pdf)

<sup>3</sup> CARLINO, Florencia, MOLLIS, Marcela. Políticas Internacionales, Gubernamentales e Interinstitucionales de Evaluación Universitaria. Del Banco Mundial al CIN, Revista de Educación Superior, Universidad de Buenos Aires, Nro. 10, pag. 25.

los países desarrollados e industrializados<sup>4</sup>. El intercambio de conocimientos, la cooperación internacional y las nuevas tecnologías pueden brindar nuevas oportunidades de reducir esta disparidad.

Con la intención de encontrar soluciones para estos desafíos y de poner en marcha un proceso de profunda reforma de la educación superior, la UNESCO convocó una Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción. Como parte de los preparativos de la Conferencia, la UNESCO publicó en 1995 su documento de orientación sobre cambio y desarrollo en la educación superior. Ulteriormente se celebraron cinco consultas regionales (La Habana, noviembre de 1996; Dakar, abril de 1997; Tokio, julio de 1997; Palermo, septiembre de 1997 y Beirut, marzo de 1998). En esta Declaración se define reforzar la cooperación con el mundo del trabajo y el análisis y la previsión de las necesidades de la sociedad, en un contexto económico caracterizado por los cambios y la aparición de nuevos modelos de producción basados en el saber y sus aplicaciones, así como en el tratamiento de la información; deberían reforzarse y renovarse los vínculos entre la enseñanza superior, el mundo del trabajo y otros sectores de la sociedad; y los vínculos con el mundo del trabajo pueden reforzarse mediante la participación de sus representantes en los órganos rectores de las instituciones; la intensificación de la utilización, por los docentes y los estudiantes, en los planos nacional e internacional, de las posibilidades de aprendizaje profesional y de combinación de estudios y trabajo; el intercambio de personal entre el mundo del trabajo y las instituciones de educación superior y la revisión de los planes de estudio para que se adapten mejor a las prácticas profesionales, no es una cosa diferente a la Responsabilidad Social Universitaria.

Reconocer la responsabilidad social como un aspecto de fundamental importancia en la función formadora de las universidades y especialmente, la concepción, los discursos y las prácticas de las instituciones de educación superior es el impulso al que la investigadora responde en el territorio que conforma el Eje Cafetero. Encontrar las razones que tienen los dirigentes de las universidades para formular planes, proyectos y programas en el marco de la responsabilidad social para interpretar las acciones y el impacto transformador en las comunidades, Institución, localidad, región y nación.

---

<sup>4</sup> Decía el profesor Raúl Courel Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires: “Las universidades no son empresas económicas porque sus fines no son producir ganancias, al menos de manera directa. Si bien ellas alimentan con ciencia y tecnología la producción de bienes y servicios, está demostrado que dan sus mejores frutos cuando las anima la búsqueda de la verdad y no la del lucro.” Raul Courel, La universidad pública, hoy, LA NACIÓN, viernes 12 de enero de 2001, pag. 15

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Universidad es para servir (desde su especificidad universitaria) a la sociedad, para transformarla, para contribuir a hacerla más justa y gobernable, con oportunidades y calidad de vida para todos, al alcance de su esfuerzo personal<sup>5</sup>.

En tal sentido, el tema de la responsabilidad social de las organizaciones ha venido ganando terreno en las últimas décadas, como expresión del avance de la conciencia sobre los efectos de las acciones desarrolladas en el entorno social y en el ambiente. Esta preocupación involucra en forma especial a las Universidades como instituciones formadoras de personas capaces de generar transformaciones con base a un conocimiento profundo de la realidad, y generadoras de conocimientos que deben ser válidos y pertinentes, en diálogo con la sociedad en que están insertas<sup>6</sup>.

Lo distintivo de la labor de Responsabilidad Social de las Universidades es poner sus haberes y saberes al servicio de la sociedad<sup>7</sup>. Su especificidad está dada por el hecho de considerar a la Universidad como un bien social que cumple su función dentro de la sociedad a través de la búsqueda del bien general, desde su esencia como institución académica. La Universidad no está aislada de su contexto social; ella cobra sentido en la medida en que, desde la producción de conocimientos y la formación integral de los jóvenes, aporta a la evolución y a la positiva generación de bienestar. Esta producción y transmisión de conocimiento se ve fortalecida si se hace a través de la experiencia vivencial. De esta forma, el quehacer académico y la experiencia universitaria de Responsabilidad Social resultan mutuamente fortalecidos.

Los educadores no pueden aislarse de las instituciones y sustraerse a las responsabilidades sociales y de construcción de la historia, estar conscientes de la rica tradición pedagógica que les fue confiada y sentirse responsables de ofrecerla al mundo. Las instituciones educativas deben explicitar, como parte integrante de su misión, la actitud y las estrategias necesarias para expresar el compromiso con

---

<sup>5</sup> POLÍTICAS E INDICADORES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN AUSJAL  
-Documento Base- Borrador de trabajo. Versión 15 de junio de 2008.

<sup>6</sup> PARENT JACQUEMIN, Juan María. Primer Capítulo. Filosofía de la Universidad. La Autonomía Universitaria. Universidad Autónoma de Méjico. Nuestras Universidades. Reflexiones Universitarias IV 1995.

<sup>7</sup> AUSJAL Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD. Universidad Católica Andrés Bello. Luis Ugalde. PLAN ESTRATEGICO AUSJAL 2001-2005. Seminario Internacional de AUSJAL Caracas junio de 2007

el perfeccionamiento de las políticas y prácticas de la educación tanto privada como pública como un proyecto educativo común<sup>8</sup>.

La responsabilidad social no puede ser concebida en forma reduccionista como una simple herramienta gerencial que le permita a la universidad medir los impactos que el quehacer universitario tiene al interior de la institución y en sus entornos social, humano y ambiental<sup>9</sup>. La Responsabilidad Social Universitaria se relaciona directamente con la esencia de la propuesta educativa, la cual apunta a la formación de los estudiantes para el compromiso y la solidaridad, y al aporte a la sociedad de conocimientos y acciones que contribuyan a gestar una sociedad más justa, que promueva los derechos y respete la dignidad de todos.

Sin embargo, para que la responsabilidad social en las universidades cumpla con su misión, la gestión de la misma debe ser eficaz, eficiente y de calidad, y para ello debe estar a la vanguardia en el uso de las mejores técnicas y métodos gerenciales. Para ello las universidades deben desarrollar los mecanismos de autoevaluación (indicadores y sistemas de información metodológicamente sólidos) que le permitan evaluar los logros y deficiencias de su gestión en materia de responsabilidad social y, a partir de esta información, implementar mejoras.

Considerando lo expuesto, será objeto de esta investigación avanzar hacia la construcción de un diagnóstico que de orientaciones a instrumentos comunes, que permitan conocer los criterios generales, políticas y el conjunto de indicadores que se requieren para operacionalizar los conceptos y los desafíos planteados en torno a una Responsabilidad Social Universitaria.

De lo expuesto surge la siguiente pregunta de investigación: ¿cuáles son las acciones y los argumentos que los directivos de las instituciones de educación superior del Eje Cafetero, implementan en el marco de la responsabilidad social universitaria?

---

<sup>8</sup> PROYECTO EDUCATIVO COMÚN DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN AMÉRICA LATINA. Conferencia de Provinciales Jesuitas de América Latina. Aprobado en la 11ª. Asamblea de la CPAL, en Florianópolis (Brasil), el 27 de abril de 2005.

<sup>9</sup> ACOSTA SILVA , Adrián. Universidad, Democracia y Desarrollo. UDUAL. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. 2009

## 2. JUSTIFICACIÓN

En Colombia desde hace una década aproximadamente, se habla y se realizan actividades sobre Responsabilidad Social Empresarial, en organizaciones que son cada vez más conscientes en asumir compromisos sociales dentro y fuera de sus empresas<sup>10</sup>. De igual manera, el Triángulo del Café tampoco ha sido ajeno a las exigencias del contexto actual, logrando ser más productivas y viablemente económicas, agregando confianza y valor a las relaciones con sus grupos de interés a partir del compromiso de la organización.

En otros sectores como el de la educación superior, algunas instituciones han comenzado, a desarrollar la Responsabilidad Social Universitaria, tomando conciencia de la importancia que tiene como institución y como empresa de servicios, basada en la actividad principal, como lo es la brindar conocimiento que responda a las necesidades generadas de la nueva sociedad globalizada<sup>11</sup>.

Uno de los mayores desafíos de la Universidad actual, transita no por influir solamente en los acontecimientos sociales, sino en construir procesos sociales con identidad regional sostenible, que aseguren un verdadero empoderamiento desde la base, que se refleje en mejora no sólo de la calidad de vida de la comunidad en la cual se encuentra inmersa, sino también de la calidad de las instituciones involucradas en la organización, desarrollo y proyección de la vida política y social; desde lo local, regional y nacional<sup>12</sup>. Para ello la Universidad debe redefinir su responsabilidad para establecer un equilibrio entre las necesidades reales y el lograr incidir en la transformación de la comunidad, instituir el pensamiento holístico, complejo, transdisciplinario y práctico para formar una comunidad de aprendizaje asociativo con calidad y pertinencia. De ésta manera el presente estudio pretende desarrollar una investigación que identifique con claridad el accionar de la Universidad frente a la Responsabilidad Social, consulta que será de beneficio tanto para las universidades de la región, sus estamentos, y para los líderes que las presiden.

Si bien el interés por la Responsabilidad ha crecido y ha tocado otros escenarios, la orientación profesional y la bibliográfica es mínima, por ello, este trabajo permitirá iniciar la construcción de un material regional de gran interés para la academia, específicamente, en la Maestría de Educación-Docencia; y en un futuro tener un texto de consulta en Responsabilidad Social Universitaria con una mirada

---

<sup>10</sup> Diario la República. Responsabilidad Social Empresarial, viernes 31 de agosto de 2007.

<sup>11</sup> II Conferencia Interamericana sobre Responsabilidad Social de la Empresa. Del Dicho al Hecho. Ciudad de México. 26, 27 y 28 de Septiembre, 2004. Antonio Vives y Estrella Peinado-Vara.

<sup>12</sup> INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS. Encuentro Estratégico de Organizaciones Redes por la Incidencia. Costa Rica, 19 a 21 de agosto de 2003.

diagnóstica, desde la región, un asunto vital en su formación y de exigencia a corto plazo. Además de constituirse en base de consultas en el área para futuras investigaciones en la Universidad y en la ciudad, que promueva la Responsabilidad Social Universitaria.

La investigación realizada es pertinente puesto que permite develar acciones y discursos de los Directivos Universitarios en lo referente a la Responsabilidad Social Universitaria. De la misma manera, permitirá a quienes estudian el tema formular estrategias para que las instituciones de educación superior incluyan en sus debates de desarrollo el mencionado tema.

Para la Maestría en Educación Docencia de la Universidad de Manizales, se constituye en un insumo que enriquece los debates educativos en lo que a pertinencia social de la existencia de los programas académicos y de las mismas instituciones se refiere.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 OBJETIVO GENERAL**

Descubrir los conceptos, prácticas y acciones de responsabilidad social de los directivos de seis universidades del Eje Cafetero.

#### **3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Conocer los argumentos que los Directivos Universitarios tienen sobre Responsabilidad Social Universitaria, desde seis universidades del Eje Cafetero.
2. Determinar las acciones que sobre la Responsabilidad Social Universitaria realizan seis instituciones (tres públicas y 3 privadas) de educación superior en el Eje Cafetero.
3. Elaborar un diagnóstico de las acciones que realizan seis universidades del Eje Cafetero sobre Responsabilidad Social Universitaria.

#### 4. REFERENTES TEÓRICOS

El referente teórico de este trabajo se construye en torno a los conceptos de interés de los objetivos planteados en el trabajo como: Región Eje Cafetero, Universidad, Directivas Universitarias, Responsabilidad Social, Responsabilidad Empresarial, Responsabilidad Social Universitaria.

Los análisis de estos términos permiten establecer las bases para el estudio, así como abrir camino a un tema que no se ha desarrollado en la región de manera formal y académica. El indagar en los diferentes temas brindará a la academia herramientas para responder a las necesidades del contexto actual y promover el debate, acerca de cómo la universidad puede intervenir en la sociedad de manera ética y legítima con la intención de generar acciones socialmente responsables.

En el país se desarrollan procesos simultáneos de reformas en las instituciones de educación superior, para afrontar los retos que la sociedad actual demanda en tiempos de globalización y de la llamada “sociedad del conocimiento”. Estos procesos se nutren de las transformaciones de la educación superior en el mundo, de las nuevas demandas sociales a estas instituciones, de los desarrollos de la ciencia y la tecnología, de las innovaciones en las tecnologías de la información y la comunicación, de la aceleración de los procesos de internacionalización, entre otros fenómenos que vienen incidiendo fuertemente sobre los cambios en las instituciones del sector educativo. De manera simultánea, la política del Ministerio de Educación Nacional en la revolución educativa<sup>13</sup>, se focaliza sobre tres grandes objetivos: cobertura, calidad y eficiencia, para hacer efectivo el logro de estas finalidades, las instituciones han venido realizando ajustes, especialmente en las dimensiones académica, curricular y de gestión.

En el marco de estas políticas se consolidaron las iniciativas de los decretos que le antecedieron en el interés por establecer condiciones de calidad para el funcionamiento de los programas de pregrado, regla que aceleró los procesos institucionales para adecuarse a estas condiciones, dada la exigencia de obtener el Registro Calificado. Adicionalmente, el componente de internacionalización se instaló con su nueva dinámica, en el sistema de educación superior del país, ampliando las perspectivas de los procesos académicos y de gestión de las universidades. Es innegable que las aspiraciones de movilidad tanto de estudiantes, como profesores, egresados y administrativos, están determinando la necesidad de avanzar hacia la legibilidad internacional del currículo en las instituciones de educación superior colombianas, estos procesos concebidos para constituirse en espacios de reflexión de los actores de la educación superior

---

<sup>13</sup> Ministerio de Educación Nacional. Decreto 2566. Por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones. Colombia septiembre 10 de 2003.

comprometidos en la búsqueda de consensos para lograr sistemas de titulaciones que puedan ser comparables, tanto en América Latina como en Europa, están generando un debate sobre líneas de trabajo o ejes de análisis.

La investigación tiene como territorio el Eje Cafetero, región que se caracteriza por tener 100 km. de radio. Allí una vastísima proporción de los seres humanos nacen, se educan, trabajan, forman familias, requieren servicios varios y probablemente terminan por ser enterrados allí mismo. Territorio que resulta fácil hipotetizar que las posibilidades de realización personal de cada individuo, el logro de su personal proyecto de vida, está íntimamente articulado con la suerte del territorio. Si a éste le va bien (al territorio) las probabilidades de que al individuo le vaya bien son mayores que si lo primero no sucediera. Esta región esta dividida principalmente en tres departamentos: Caldas, Quindío y Risaralda. A continuación se presentan los siguientes datos:

#### Datos Generales<sup>14</sup>

Área Total : 13.873 km<sup>2</sup>

Población: 2.069.012 habitantes

#### Departamento del Quindío

Población: 534.552 Habitantes

Altitud: 1.480 m.s.n.m.

#### Departamento de Risaralda

Población: 897.509 Habitantes

Altitud: 1.410 m.s.n.m.

#### Departamento de Caldas

Población: 968.740 Habitantes

Altitud: 2.150 m.s.n.m.

El territorio es también considerado un actor directo de la competitividad en la medida en que es un espacio contenedor de una cultura propia que se traduce, mediante prácticas sociales históricas, en la elaboración de bienes y/o servicios indisolublemente ligados a tal cultura. Las regiones que aprenden, son las regiones o territorios que mejor enfrentan el juego globalizador y hacen de su capacidad de aprendizaje una condición esencial para ganar. Una región que aprende es en realidad una organización que llega a ser experta en cinco actividades principales<sup>15</sup>: es capaz de resolver problemas de una manera sistémica, es capaz

---

<sup>14</sup> Datos obtenidos de ANATO (Asociación Colombiana de Agencias de Viaje y Turismo). Eje Cafetero. OSCAR FELIPE VALENCIA OSPINA. Presidente. [www.anato.org](http://www.anato.org).

<sup>15</sup> BOISIER, Sergio. El Territorio: espacio, lugar, sociedad. Universidad+Empresa+Estado, Construyen región en el Eje Cafetero. Memorias Foro Itinerante. Cartago, Armenia, Pereira y Manizales 1 al 4 de octubre de 2007 p. 23

de experimentar nuevos enfoques, es capaz de aprovechar su propia experiencia para aprender, es capaz de aprender de las experiencias y prácticas más apropiadas de otras organizaciones y es capaz, finalmente de transmitir rápida y eficazmente el conocimiento a todo lo largo y ancho de su propia estructura.

La Región Cafetera está situada en el centro del triángulo Bogotá-Cali-Medellín donde habita el 56% de la población total del país, se produce el 76% del producto interno bruto, se realiza el 75% del comercio y se ofrece el 73% de los servicios generales. Al interior de este importante triángulo económico, el Eje Cafetero, con tan sólo el 2.4% del territorio nacional general el 9% del producto interno bruto del país, produce el 58% de la producción cafetera y el 9% del valor agregado nacional<sup>16</sup>.

La visión del Eje Cafetero para el 2013 ha sido definida y estructurada por los actores regionales con fundamento en cuatro atributos esenciales<sup>17</sup>:

- † Gobernabilidad
- † Ambiente protegido
- † Desarrollo económico, equidad social y competitividad.
- † Cultura, identidad y pertenencia

La visión fue consignada por los actores regionales de la siguiente manera:

Una región, con integración, arraigada en sus culturas, socialmente equitativa, diversificada en su producción, sostenible y competitiva, en paz y segura, planificada con base en sus potencialidades territoriales y valores ambientales, hábil en la concertación de prioridades regionales, ambientalmente protegida, biodiversa y con una sólida infraestructura para la conectividad regional. Incluido el capital humano que alcanza un mayor desarrollo gracias a los proyectos educativos de las instituciones de educación superior que tienen asiento en las diferentes localidades que componen la región.

Dentro de este marco cultural, se deben respaldar a los centros de investigación y universidades del Eje Cafetero<sup>18</sup>, tales como CENICAFÉ, CENAPEL, centros de

---

<sup>16</sup> Taller Forjando el Futuro –El Eje Cafetero: Una Ecorregión Estratégica y Sostenible. Ministerio del Medio Ambiente. Corporaciones Autónomas Regionales del Eje Cafetero (CARDER, CORPOCALDAS, CRQ, CORTOLI, CVC), Actores regionales, proyecto “Somos SINA”- GTZ –MMA y otros Armenia, 2002 p. 2-16

<sup>17</sup> La Ecorregión del Eje Cafetero: Un Territorio de oportunidades. Ministerio del Medio Ambiente, Corporaciones Autónomas Regionales del Eje Cafetero (CARDER, CORPOCALDAS, CRQ, CORTOLIMA, CVC) FOREC, Corporación Alma Mater y otros. Pereira 2001. p. 8

<sup>18</sup> Universidades y Centros de Estudios Superiores, en Risaralda: FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA, UNIVERSIDAD LIBRE. UNIVERSIDAD EAFIT, UNIVERSIDAD DE SANTA ROSA

desarrollo productivo e incubadoras de empresas. En educación, se requiere ampliar la cobertura, básica, media y superior, utilizando procesos de reorganización institucional, programas innovadores en educación rural, televisión educativa, educación por radio o educación a distancia, dando prioridad a las zonas más apartadas con altos índices de violencia.

Para mejorar la calidad del servicio educativo se debe ofrecer educación pertinente acreditando los programas e instituciones de educación superior. Énfasis especial deberá tenerse alrededor de la propuesta de desarrollo de la ciencia y la tecnología como instrumentos para el desarrollo económico y social.

Como eje problemático en materia de educación superior del Eje Cafetero (Universidades y Centros de Estudios Superiores)<sup>19</sup>, se identificó un insuficiente conocimiento de la realidad regional; una débil incorporación de los temas del desarrollo regional sostenible a las estructuras curriculares de los diferentes programas; una precaria relación de las universidades con el Sena y con los demás niveles educativos; una limitada difusión de estudios especializados sobre desarrollo regional y una escasa utilización de información regional. Simultáneamente se reconocieron como potencialidades la experiencia del trabajo universitario en red; un cuerpo de docentes con progresiva calificación profesional; una creciente oferta académica directamente relacionada con los temas del desarrollo sostenible; un sistema de información regional construido con el apoyo de las universidades públicas y las corporaciones autónomas de la región y una amplia cobertura territorial del SENA, de la ESAP y de la UNAD.

En tales documentos se resalta la importancia de una educación superior de alta calidad y el interés por aumentar el número de investigadores. En general, la educación se entiende como la estrategia que contribuye al desarrollo humano al habilitar a las personas en el manejo de la ciencia y tecnología, el rescate de la identidad regional y la construcción del tejido social. Las relaciones universidad – empresa han venido consolidándose y están siendo objeto de análisis académicos específicos, pero se admite que sobre este particular debe mantenerse una estrategia permanente de aprendizaje.

---

DE CABAL, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CIAF, CIDCA, CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO CTA, POLITÉCNICO METROPOLITANO, REGIONAL ESAP RISARALDA, UNAD, UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO, UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA, UNIVERSIDAD CEIPA, UNIVERSIDAD SANTO TOMAS, UNIVERSIDAD COOPERATIVA. En Armenia: UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO, CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL ALEXANDER VON HUMBOLDT, ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y MERCADOTECNIA DEL QUINDÍO, ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO, UNIVERSIDAD SANTO TOMAS. En Manizales: UNIVERSIDAD DE CALDAS, UNIVERSIDAD NACIONAL, UNIVERSIDAD DE MANIZALES, UNIVERSIDAD CATÓLICA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES, UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO, UNIVERSIDAD COOPERATIVA, UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO, UNIVERSIDAD SANTO TOMAS, FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ.

<sup>19</sup> Revista Ciencias Humanas. Tendencias y Perspectivas de la educación pública superior, en la Ciudad Región Eje Cafetero. UTP. No. 32.

La Asociación Colombiana de Universidades –ASCUN- ha venido promoviendo el encuentro y la discusión colegiada de temas relevantes para las universidades afiliadas, en este caso, el de herramientas emergentes para el mejoramiento de la gestión universitaria. El campo de aplicación buscado en esta oportunidad ha sido el de comparación de las políticas y prácticas de las universidades en el desarrollo de sus vínculos en el sector productivo.

Se considera que es conveniente progresar en el análisis de los procesos administrativos y de las políticas específicas que vienen utilizando las universidades colombianas y extranjeras para vincularse en su entorno productivo. No es fácil sostener políticas como la construcción de un sistema colombiano de innovación, sin universidades cada vez más competentes y sólidas en su gestión de esta vinculación.

Alcanzar los propósitos planteados, demanda de las universidades una profunda reflexión sobre el sentido de su presencia como institución que promueve la formación, la construcción de conocimiento y especialmente se inserta en procesos de desarrollo humano, económico, político y social de los sectores de su influencia, es decir, asumir su compromiso en la transformación productiva y la resignificación de los códigos utilizados en las interacciones humanas con la naturaleza y el mundo. Aquí radica el sentido de la responsabilidad social de la Universidad.

La Universidad es una institución de larga y compleja historia, que ofrece caras diversas al observador según las épocas y según los países. Sirve a la vez a distintos fines que no siempre es fácil reducir a una idea central<sup>20</sup>.

La aparición de la burguesía acompaña el nacimiento de las Universidades. Esta naciente burguesía se organiza por medio de las asociaciones, en el principio asociativo hallará la clave de su fuerza. Fruto de ese espíritu asociativo son las universidades, estudiantes y maestros de las escuelas antiguas, se asocian en corporaciones autónomas<sup>21</sup>.

La Universidad Medieval es una de las más grandes creaciones de la civilización occidental, pero su grandeza nace de su perfecto enraizamiento en la sociedad que le dio vida. La idea de cristiandad impregna a las universidades medievales. El Estado Nacional no se desarrolla hasta los últimos tiempos de la Edad Media y las universidades aparecen en el momento en que la idea política básica es la cristiandad y no la de Estado Nacional<sup>22</sup>.

---

<sup>20</sup> LUQUE, Mónica. La Idea de Universidad: estudios sobre Newman, Jaspers y Ortega y Gasset . Publicación Washington. OEA 1995, V42, 215 p.

<sup>21</sup> Ibid. 215 p.

<sup>22</sup> GÓMEZ OYARZÚN, Galo. La Universidad a través del tiempo. Universidad Iberoamericana. México D.F. 1998. 274 p.

La enseñanza universitaria se ajusta a las condiciones de la época, la imprenta no existía y los manuscritos eran raros y costosos, por ello la enseñanza se centraba en la lectura. En la Universidad Medieval se enseñaron los saberes de la época: la Teología, el Derecho, la Medicina y la Filosofía, teniendo por centro a Dios y a la Teología por la reina de las ciencias. Otro aspecto que se ha destacado siempre como rasgo esencial suyo y ha influido considerablemente en la meditación sobre la Universidad, es su carácter comunitario. A partir del siglo XV la Universidad se enfrenta a un nuevo ambiente y unas nuevas condiciones sociales que plantean su desafío a la gloriosa institución medieval. Dos de los rasgos característicos del inicio del mundo moderno repercuten inmediatamente en la Universidad: el triunfo del Estado Nacional y la Reforma<sup>23</sup>.

El Estado Nacional que se difunde con el Renacimiento hace que las universidades pierdan progresivamente su carácter de instituciones de la cristiandad y empiecen a desarrollar actividades liberales propias de las dinámicas de reflexión y creación del conocimiento.

La Reforma y su secuela de las guerras de la religión, provocan la división de las universidades en católicas y protestantes y la ruptura de la unidad religiosa; se forman universidades luteranas.

En Francia la revolución da el golpe de muerte a la antigua Universidad. El 5 de Septiembre de 1793, una ley de la Convención suprime pura y simplemente todas las universidades. La enseñanza superior se reorganiza sobre la base de las escuelas especiales, una de ellas es la Escuela Politécnica de París. La Universidad Imperial es una de las tantas universidades que tuvo influencia de la famosa ordenación napoleónica, creada en 1806 y organizada dos años después, tiene un concepto distinto de la que comúnmente se podría denominar Universidad, era más bien un organismo estatal al servicio del Estado.

La Universidad Napoleónica unida a las viejas universidades, hacen que el modelo francés encontrara imitadores, países como el nuestro adoptan algunas enseñanzas. Pese a todos esos inconvenientes, permitió una revitalización de enseñanza superior, porque el estado en que se encontraban a principios del siglo XIX no era bueno. Sin embargo, otros países como Rusia siguen hoy fuertemente influida por el modelo napoleónico<sup>24</sup>.

Francia y los países que lo imitaron resuelven el problema de la Universidad por el camino de suprimirlas en su forma tradicional, y organizar en forma distinta la enseñanza superior, aplicando un nuevo sistema relacionado al estado centralista y burocrático que surge con la revolución. Al principio del siglo XIX se produce también un movimiento de reformas de las Universidades de Oxford y Cambridge, únicas universidades inglesas entonces existentes. En Alemania el Public School,

---

<sup>23</sup> Ibid. 274 p.

<sup>24</sup> LUQUE, Op. cit. 215 p.

el movimiento renovado provoca la fundación de la Universidad de Berlín, en 1810, que inicia la nueva era de la Universidad Germánica<sup>25</sup>.

La Universidad Inglesa, la Universidad Alemana y la crisis de la primera post guerra inspiran la meditación de quienes buscan la “idea de la Universidad”. De ella saldrán algunos estudios fundamentales a lo que es necesario hacer referencia.

El pensamiento de Newman respecto a la Universidad<sup>26</sup> se mueve en un triple plano: Justificar el estudio de la Teología como ciencia; mostrar que el respeto a la ortodoxia católica no es incompatible con el ambiente de libertad y de comprensión que es necesario para la existencia de una Universidad y, por ultimo, establecer que el fin principal de ésta es la “educación liberal” de sus discípulos, este último punto para Newman tenía carácter general.

El problema de la educación liberal se plantea encuadrado en una agria polémica que agitó el campo universitario durante la juventud del cardenal y que bajo distintos aspectos se ha prolongado hasta hoy. Cuando en 1800, la Universidad de Oxford reformó su sistema de exámenes para acabar con el ambiente de relajación que en el siglo XVIII había alcanzado proporciones alarmantes se dio que el examen intermedio que debían alcanzar todos los candidatos al grado de bachelor of arts, comprendía tres pruebas, una de religión otra lengua y cultura clásica y otra tercera de matemática y ciencias físicas. Contra este sistema se alzaron voces de los que propugnaban una rigurosa especialización profesional<sup>27</sup>.

Contra esta posición surgió la defensa del sistema de Oxford concebido con un espíritu de “educación liberal”, que es el conjunto de conocimientos y la disciplina intelectual que un hombre ha de tener como tal, con independencia de su concreta actividad profesional o de su especialización. No es un medio para alcanzar otros fines, sino que es un fin en sí misma, que tiene un fin tangible, real e idóneo.

Newman sostiene que la investigación no es uno de los fines esenciales de la Universidad, tampoco lo es la formación de científicos; ha de basarse precisamente en la idea de la “unidad del conocimiento”, es decir en la idea de que todas las ramas del saber están entre sí en íntima relación, porque son en realidad parte de un todo. El fin de la educación liberal, es la formación intelectual del estudiante, su misión es conferirle unos hábitos y unos modos de pensar que dilaten su horizonte espiritual y disciplinen y ordenen su capacidad de juicio y el

---

<sup>25</sup> GÓMEZ OYARZÚN, Op. Cit. 274 p.

<sup>26</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, ICFES, FODESEP. Congreso Nacional de Educación Superior. Organizado por Sistema Universitario Estatal –SUE- Políticas Públicas. Barranquilla, diciembre 1,2,3 de 1999 965 p.

<sup>27</sup> RITUALES DE INTERACCION DE UNA GENERACIÓN DE FILÓSOFOS DEL DERECHO, COLOMBIA 1909-1961 NICOLAS MORA BETANCUR. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá D.C. 2006.

ejercicio de su inteligencia, esa formación intelectual va dirigida a su vez a modelar un tipo humano determinado<sup>28</sup>.

Para lograr estos fines la Universidad ha de convertirse en “imperio del saber y la cultura”, en que reine un ambiente de mutuo intercambio de ideas y en que se discutan el ámbito y la función de cada rama de la ciencia y sus relaciones recíprocas. La obra de Newman refleja el ideal de la educación inglesa en la época victoriana, creación de una élite de hombres dotados de una preparación general y de una determinada actitud ante la vida.

La Universidad Alemana fue modelo para la universidad europea. La moderna Universidad Alemana surge en 1810 con la fundación de la Universidad de Berlín (estado prusiano). Los promotores y verdaderos padres de la nueva universidad fueron los pensadores: Fichte, Schleiermacher y Guillermo de Humboldt.

La nueva Universidad es fruto del espíritu nacionalista que se desarrolla en Prusia<sup>29</sup>. La Universidad de Berlín se funda en la capital para permitir el trasiego de ideas y la influencia cultural en los grupos sociales que dominan el estado prusiano, elevando así el nivel cultural y promoviendo en ellos el espíritu nacional. La Universidad es una corporación al servicio de la ciencia. Ciencia e investigación serán la clave de la idea alemana de la Universidad. Jaspers centra la idea de Universidad de acuerdo con aquella tradición en el cultivo de la ciencia. En ella se realiza el querer saber originario que en primer término no tiene otro fin que el de llegar a saber qué es lo que es posible conocer y qué es lo que por medio del conocimiento resulta de nosotros, su misión consiste en buscar y transmitir la verdad por medio de la ciencia. La reflexión de Jaspers se centra en la naturaleza de la ciencia como esencia misma de la Universidad.

La Investigación constituye la tarea primordial de la Universidad, la Ciencia y la Investigación exigen como condición indispensable que pueda existir una libre búsqueda de la verdad<sup>30</sup>. La libertad espiritual constituye así una consecuencia forzosa del fundamento necesario de la vida universitaria. Jaspers reivindica con fervor la concepción liberal de la Universidad que no puede estar sometida a ningún monopolio ideológico<sup>31</sup>.

De esta idea central de la Universidad al servicio de la ciencia nace también el punto de vista de Jaspers respecto a la enseñanza y a la formación universitaria. La enseñanza se centra en la base científica que han de recibir los estudiantes. Jaspers rechaza la posibilidad de la existencia de un ideal formativo que trascienda el nivel intelectual. La Universidad sólo puede dar una formación científica.

---

<sup>28</sup> La “idea de universidad” hoy. William Ramírez-Salas. En <http://www.uaca.ac.cr>

<sup>29</sup> LUQUE, Op. Cit. 215p.

<sup>30</sup> La “idea de universidad” hoy. William Ramírez-Salas. En <http://www.uaca.ac.cr>

<sup>31</sup> Ibid. [www.uaca.ac.cr/actas/2007/Acta40/nacional/idea.pdf](http://www.uaca.ac.cr/actas/2007/Acta40/nacional/idea.pdf)

El estudiante y el investigador centran su actividad en parcelas limitadas del saber, sólo de esa forma puede realizarse una labor seria en cualquier campo de la ciencia. Jaspers reafirma la idea tradicional de la Universidad como unidad y no como simple agregado de centros y escuelas diversas.

La Universidad<sup>32</sup> según Ortega y Gasset La obra remonta a 1930 y su trascendencia ha sido grande y merecida tanto entre nosotros como en otros países. Representa sin duda la mayor aportación del pensamiento Español al problema que nos ocupa. La clave de la posición de Ortega está en colocar la cultura y no la ciencia en el centro de las tareas universitarias.

Ortega, como ya se ha advertido, no niega en absoluto la importancia de la Ciencia ni de la Investigación. Ve en ellas, “el humus donde la enseñanza superior tenga hincadas sus voraces raíces”, pues sin contacto con la Ciencia, con su incesante fermentación, la Universidad terminaría degenerando en “sarmentoso escolasticismo”. Pero Ciencia e Investigación deben ocupar “una zona circular” a la Universidad y no intentar absorber su centro, ni usurpar la auténtica misión de ésta, que es la cultura<sup>33</sup>.

La Universidad cumple con este fin cultural centrando su núcleo en una Facultad de Cultura<sup>34</sup>, es decir:

- I) La imagen física del mundo (Física)
- II) Los temas fundamentales de la vida orgánica (Biología)
- III) El proceso histórico de la vida humana (Historia)
- IV) La estructura y funcionamiento de la vida social (Sociología)
- V) El plano del Universo (Filosofía)

Tales materias deben enseñarse como disciplinas culturales y no como ciencias.

La Universidad Norteamericana: la idea americana de la universidad no es la de una comunidad por un principio único: hoy la gran Universidad Americana es mas bien un conjunto de comunidades y actividades mantenida unida por un nombre común, una dirección común y propósitos afines. La Universidad actual y sobre

---

<sup>32</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, ICFES, FODESEP. Congreso Nacional de Educación Superior. Organizado por Sistema Universitario Estatal –SUE- Políticas Públicas. Barranquilla, diciembre 1,2,3 de 1999. p 965.

<sup>33</sup> LUQUE, Op. citMónica. 215 p.

<sup>34</sup> Autor: Carmen Elena Villa | Fuente: Zenit.org La universidad , espacio de humanismo y no industria cultural. Entrevista al sociólogo y profesor chileno Pedro Morandé Court. ROMA, domingo 15 de marzo de 2009.

todo la Universidad del futuro esta condicionada por un conjunto de factores que la diferencian de lo que fue la Universidad decimonónica<sup>35</sup>.

Hoy, asistimos a la llamada masiva, a las puertas de la universidad de grupos cada vez más numerosos como consecuencia de la democratización de la enseñanza. Ellos plantean ingentes problemas materiales (edificios, profesores, residencias, etc.) pero además da un nuevo tono a la Universidad.

La trascendencia que la ciencia y la técnica tiene para la sociedad actual, la demanda para un número cada vez mayor de especialistas e investigadores, la conciencia de que nuestro futuro depende en gran parte de ellos, de su número y de su calidad. La nueva Universidad ha de formar un número cada vez mayor de especialistas y técnicos de la más diversa clase, que han de enfrentarse con un mundo en continua evolución y no vivir en los caminos trillados del profesionalismo de antaño.

La Universidad aparece como una de las fuerzas que ha de cooperar a este fin común y sus tareas se integran dentro de unos proyectos generales de investigación y de enseñanza. No es posible ya analizar la Universidad como ente aislado, sino en conexión con el conjunto del sistema de educación y de progreso y técnico de un país. Esa preocupación de los problemas nacionales propia de la Universidad actual no debe hacer olvidar que hoy no es posible pensar o educar sólo a escala nacional, la Universidad no puede desconocer esta realidad.

Las dos tareas fundamentales de la Universidad<sup>36</sup> siguen siendo hoy, la educación y el avance del saber, lo que cambia es la perspectiva en que se sitúan esa dos misiones, ambas son ahora tareas nacionales, la Universidad esta ligada a esa misión y en ella ha de encuadrar sus actividades.

**En relación con la Universidad contemporánea,** implica partir del reconocimiento de que ésta es un producto histórico y en consecuencia los fines que hoy la caracterizan son el resultado de la acumulación de tradiciones, correspondientes a la impronta que cada época legó a la institución, en su momento. Esas tradiciones que hoy hacen parte del haber de la universidad, son el núcleo central de su razón de ser frente a las expectativas de una época.

---

<sup>35</sup> Sousa Santos, Boaventura. La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad. En publicación: Umbrales, no. 15. CIDES, Postgrado en Ciencias del Desarrollo, UMSA, Universidad Mayor de San Andres: Bolivia. Marzo. 2007.

<sup>36</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, ICFES, FODESEP. Congreso Nacional de Educación Superior. Organizado por Sistema Universitario Estatal –SUE- Políticas Públicas. Barranquilla, diciembre 1,2,3 de 1999 965 p.

En la universidad contemporánea se puede distinguir los rasgos de un perfil institucional, de un perfil humano y de un perfil social que la diferencia y la caracteriza<sup>37</sup>.

En cuanto al perfil institucional, los ejes de tensión que pueden percibirse en la institución universitaria tiene que ver, de una parte, con la transmisión de conocimientos propios de campos profesionales, y de otra, el desarrollo de actividades de descubrimiento, de creación y de innovación en los mismos campos.

Para muchos estos dos tiempos de la vida universitaria van aparejados. De hecho con el advenimiento de las ciencias contemporáneas en todos los ámbitos, una incompatibilidad se pone de manifiesto: investigar y enseñar implican ritmos diferentes, esfuerzos y competencias de distinto signo, medios temporales y financieros desproporcionados<sup>38</sup>. Este desfase supone una tensión considerable tanto para los profesores como para los estudiantes y no se soluciona solamente proclamando que la formación debe hacerse por medio de la investigación.

Al aceptar que la formación y la producción del conocimiento han sido ejes de tensión, se pueden diferenciar grandes tendencias en la institución de la universidad, de acuerdo con el estadio de desarrollo de la humanidad. Así en el medioevo, la formación en valores, creencias, principios perennes y saberes constitutivos en torno a la búsqueda de la verdad mediante la reflexión filosófica y tecnológica, con lo específico de los fines de la universidad medieval.

En la época moderna la formación en la ciencia y en las humanidades es lo propio de los fines de la universidad<sup>39</sup>. El conocimiento gira sobre la observación y experimentación para dar respuesta a fenómenos de la naturaleza y la sociedad, y sus respuestas son formuladas en leyes de carácter universal, a partir de la diferenciación disciplinaria.

Para el mundo contemporáneo, los fines de la universidad se dirigen a formar los individuos a partir de la construcción de vínculos<sup>40</sup>. Vínculos entre las disciplinas, entre la institución y la sociedad, entre la disciplina y la profesión, entre la teoría y la práctica, entre la ciencia y los valores, entre la investigación y la enseñanza.

---

<sup>37</sup> PÉREZ PIRELA, Miguel Ángel. PERFIL DE LA DISCUSIÓN FILOSÓFICA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA: una propuesta aristotélica 2005.

<sup>38</sup> CONCLUSIONES DEL VIII ENCUENTRO ESTATAL DE DEFENSORES UNIVERSITARIOS. Celebrado Santander España. Universidad de Cantabria. Del 26 al 28 de octubre de 2005

<sup>39</sup> AGUIRRE ROMERO, Joaquín María. Ciencia, Humanismo, Humanidades y Tecnología. Universidad Complutense de Madrid. Revista de estudios literarios No. 19 Universidad Complutense. España 2001-2002

<sup>40</sup> CALDERON, Ómer. LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO EN UN MUNDO CAMBIANTE. Revista Escripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona, V6 NO. 119 agosto 2002.

La formación y la producción giran en torno a objetos de estudio complejos, cuyo abordaje exige de varias disciplinas para comprender los problemas; así como de la construcción de saberes contextualizados, mediante la aplicación de un currículo en el que se enseña mientras se aprende. Corresponde también a la finalidad contemporánea la preocupación por la formación en los principios éticos y los valores estéticos, que perfilan el entendimiento, la sensibilidad y la capacidad reflexiva.

Se trata de una universidad en la cual la investigación en la ciencia y la formación de académicos e investigadores representa el mayor legado que la modernidad dejó a su misión en la que los fines colaborativos orientan su visión de futuro<sup>41</sup>. Por ello las interacciones institucionales con la sociedad, con el mundo, con los pares científicos, el reconocimiento y la legitimidad social, son condiciones básicas para su acreditación y supervivencia.

Al mantener las más clásicas tradiciones, la universidad contemporánea, encuentra necesario romper con las cotidianidades y con las prácticas consagradas, en la mira de crear un estilo, un nuevo espíritu propio y particular<sup>42</sup>. Se trata así de una formación superior que responde a la expectativa de un futuro, centro en el conocimiento productivo, en el marco de una sociedad cada vez más democrática y participativa.

La universidad contemporánea es una institución de enseñanza superior con capacidad científica y tecnológica adquirida, a partir de su trayectoria académica<sup>43</sup> institucional y la acumulación de competencias docentes e investigativas, reconocidas por las comunidades disciplinarias nacionales e internacionales. Competencias legitimadas por la capacidad de producir conocimiento nuevo y de fomentar, mantener y garantizar la existencia de grupos de investigación maduros, comprometidos con la formación de nuevos investigadores.

Esta universidad requiere contar con un alto número de docentes de tiempo completo por estudiante, cuya formación académica sea a nivel de doctorado y maestría; debe ofrecer programas académicos de formación avanzada y publicaciones periódicas de circulación nacional e internacional y debe tener establecidos sistemas de evaluación, estímulos y remuneración favorables al desarrollo del conocimiento y sólidas conexiones a redes académicas internacionales.

---

<sup>41</sup> FARÍAS, Fernando. La Sociología Chilena en la Década de los Noventa. Cinta de Moebio, Universidad de Chile marzo No. 019. Santiago de Chile 2004

<sup>42</sup> UNIVERSIDAD-VERDAD. REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY N° 30. Abril 2003 Mario Jaramillo Paredes.

<sup>43</sup> Innovación crítica. Una propuesta para la construcción de currículos universitarios alternativos. AXEL DIDRIKSSON TAKAYANAGUI Y ALMA HERRERA MÁRQUEZ. Perfiles educativos v.26 n.105-106 México 2004.

Una universidad institucionalmente fuerte, con capacidad de gestión y negociación de recursos financieros, sistemas ágiles de administración, descentralización de la gestión académica-administrativa<sup>44</sup>; que estimule el contacto y el intercambio permanentes con las comunidades y los núcleos científicos del mundo; que tenga como propósito central la institucionalización de la política de investigación, la superación de estilos pedagógicos rezagados y la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación.

Una universidad que sea visible por las facilidades de publicación de los resultados de su actividad científica y técnica; condiciones físicas e infraestructurales adecuadas y cuyos programas permanentes de capacitación y actualización estén orientados a fortalecer vínculos interactivos con el sector social y productivo<sup>45</sup>.

El perfil humano en la universidad contemporánea se refiere a cómo la sociedad actual requiere de profesionales cuyos perfiles educativos garanticen sólidos conocimientos generales, capacidad de análisis, abstracción y síntesis, actitudes de trabajo en grupo, aptitudes para asumir y solucionar problemas relevantes, con fundamento en la comprensión de procesos globales y de flexibilidad en su mentalidad<sup>46</sup>.

Generar desarrollo económico y social justo, es una tarea que compete a todos los actores del quehacer nacional, a saber: autoridades, empresarios, trabajadores y estudiantes. Cada uno de ellos, desde su particular esfera de acción, debe contribuir a generar condiciones que permitan a toda la comunidad alcanzar su máximo desarrollo material y espiritual posible. En otras palabras, cada actor debe contribuir para que la comunidad alcance el bien común. La universidad es uno de los actores de la realidad nacional. Ella por misión debe crear conocimiento y formar científicos, humanistas y profesionales orientados a satisfacer las necesidades de desarrollo.

En las universidades se forman las élites del país, grupos de jóvenes que en esta etapa de sus vidas deben adquirir habilidades<sup>47</sup> para estar a tono con los desafíos que plantea el país. Por ello, los jóvenes universitarios de hoy, están invitados a ser los líderes del país del mañana, y su formación debe responder a los retos que plantean las actuales condiciones de desarrollo económico y social. Ésta tarea compete no sólo a los jóvenes universitarios, sino a toda la comunidad universitaria, incluyendo directivos, docentes y funcionarios.

---

<sup>44</sup> RED DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL EJE CAFETERO, ALMA MATER: Cinco años al servicio de la Región Académica. Intervención del Doctor Luis Enrique Arango Jiménez, Rector de la Universidad Tecnológica y Presidente de ALMA MATER en el acto de conmemoración de los cinco años de vida institucional de la Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero Alma Mater. Evento realizado en la Universidad de Caldas. Manizales, septiembre 20, 2005.

<sup>45</sup> Ibid

<sup>46</sup> Ibid

<sup>47</sup> Responsabilidad Social Universitaria. Septiembre 5, 2005. [bernardolopez.wordpress.com](http://bernardolopez.wordpress.com)

La universidad existe por sus alumnos, pero sólo cumple su tarea si es capaz de entregar herramientas que permitan que alumnos, directivos, docentes y funcionarios se desarrollen en la vida, con apego a los principios y valores que ella les entrega<sup>48</sup>. Generar repuestas serias, responsables y efectivas a las problemáticas que atentan contra el desarrollo humano, como la pobreza, la desigualdad, la desintegración social, la protección de los recursos naturales, debería estar en el centro de las preocupaciones de la universidad. Es ante problemáticas como éstas que la universidad debe asumir el protagonismo que le es propio, en la generación de condiciones que hagan efectivo el desarrollo económico y social justo. Debido a esta necesidad, es que las universidades son llamadas a generar políticas universitarias, que enfatizan la educación que ellas entregan, sobre la base de la Responsabilidad Social, promoviendo el aprendizaje con un real y efectivo sentido de desarrollo humano, donde el amor, la justicia, la solidaridad, sean ejes de los contenidos que ellas imparten<sup>49</sup>.

No cabe duda que la dirección universitaria está cargada de un sin número de situaciones internas y externas a la universidad, muchas de ellas, totalmente desconocidas o incomprendidas por la comunidad universitaria<sup>50</sup>. El contraste entre la dirección universitaria en países desarrollados y en otros es impactante. Ésto sin duda se explica tanto por la diferencia en los recursos asignados a la educación superior en los diferentes países, como por la homogeneidad, producto de la experiencia, de los sistemas educativos en los países más desarrollados. Una responsabilidad fundamental de un directivo universitario es estimular la reflexión crítica para establecer el tipo de universidad que se quiere y puede ser.

La articulación entre las líneas de acción institucional y las diversas carreras que propone cada universidad se formula a través de los diferentes tipos de ejes temáticos que el campo del desarrollo ofrece, y que las ONGs y Organizaciones Internacionales han puesto en la agenda social: desarrollo humano y calidad de vida, desarrollo económico, desarrollo tecnocientífico sostenible, desarrollo ciudadano y de la democracia, desarrollo de capacidades y cultura, etc<sup>51</sup>. Tantos temas que pueden interesar a todas las carreras universitarias posibles, desde las ingenierías hasta las artes plásticas, pasando por la psicología o la educación.

En el marco de la reflexión se hace indispensable conocer que sobre la responsabilidad social se han dado debates que buscan develar el papel de las universidades frente a esta. La Responsabilidad Social es un movimiento mundial

---

<sup>48</sup> BECA, Carlos Eugenio. ¿Qué es necesario saber de la Reforma a la Educación?. REVISTA EDUCACIÓN N° 274 mayo. Ministerio de Educación. 2000.

<sup>49</sup> <http://bernardolopez.blogspot.com/2005/09/responsabilidad-social-universitaria.html>

<sup>50</sup> Responsabilidad Social Universitaria. Septiembre 5, 2005. [bernardolopez.wordpress.com](http://bernardolopez.wordpress.com)

<sup>51</sup> VALLAEYS François ¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria?. Pontificia Universidad Católica del Perú. Palestra Portal de Asuntos Públicos, Lima 2004

que está poco a poco cobrando fuerza y forma a pesar de su juventud y de su carácter plural. Sus principales herramientas de gestión no tienen en general más de una década de existencia: el GRI (1997), SA 8000 (1998), AA 1000 (1999). La Responsabilidad Social va borrando todas las diferenciaciones clásicas que existen entre sector privado y público, organizaciones con o sin fines de lucro, ámbito nacional o internacional: Empresas y ONGs se asocian para proyectos comunes de desarrollo, Sindicatos aprovechan la fuerza de persuasión de clientes corporativos para hacer presión sobre una gerencia reacia a acatar los derechos laborales, Organizaciones privadas hacen presión sobre gobiernos blandos para que la ley nacional se ponga al nivel de exigencia de estándares internacionales, etc. Toda una serie de nuevas prácticas que redibujan el panorama de la sociedad civil y la gestión organizacional alrededor de la regulación mediante estándares de calidad ética así como buenas prácticas de administración<sup>52</sup>.

Aunque la confusión sigue vigente en América Latina entre Responsabilidad Social y Filantropía, ya el mundo ha enseñado que no se debe de asemejar “Responsabilidad Social” con “acción social” o “beneficencia social”. Léase al respecto el excelente editorial del Noticiero español de Responsabilidad Social Empresarial: “Responsable.biz”<sup>53</sup>: En realidad, quien sigue la evolución del debate se da rápidamente cuenta que la estrategia de limitar la Responsabilidad Social a los actos generosos de una Fundación caritativa a favor de causas sociales - estrategia en general manejada por el gerente de marketing - tiene las horas contadas.

La Responsabilidad Social es en verdad un nuevo modelo de gestión<sup>54</sup> organizacional, aplicable a cualquier tipo de organización, y que se centra en el tema de la gestión de los impactos que una organización genera, a corto y largo plazo, en el campo social y medioambiental, y que afectan a un sin número de grupos de interés (stakeholders) internos y externos de dicha organización.

La inmensa ventaja del gran debate mundial actual para conseguir una Norma de Responsabilidad Social valedera para cualquier tipo de organizaciones, y que lleva el nombre poco poético de ISO 26000, es que congrega a ONGs, Empresas, Sindicatos, Organismos internacionales, Universidades, etc. para establecer un consenso internacional acerca de lo que es la Responsabilidad Social. Desde luego, constituye la definición de mayor legitimidad y ninguna organización podrá definir a partir de ahora su Responsabilidad Social sin hacerle referencia, a menos que quiera aislarse por completo del debate mundial.

---

<sup>52</sup> Definición de Responsabilidad Social: ya se está despejando el camino. Blog de ética. 2007

<sup>53</sup> Ibid.

<sup>54</sup> ISO 26000. RESPONSABILIDAD SOCIAL. Fue preparado por el Grupo de Trabajo sobre Responsabilidad Social del Consejo de Gestión Técnica de ISO. El Borrador de Norma Internacional adoptado por el Grupo de Trabajo será circulado a los organismos miembros para su votación.

Para, el tercer y cuarto borrador de la norma ISO 26000 (que se supone saldrá en 2009 ó 2010), (Ver Gráfico 1), definen a la Responsabilidad Social de este modo: "Responsabilidad de una organización por los impactos de sus decisiones y actividades sobre la sociedad y el medio ambiente, a través de un comportamiento ético y transparente que sea consistente con el desarrollo sostenible y el bienestar de la sociedad; tome en cuenta las expectativas de las partes interesadas (stakeholders); esté en conformidad con la legislación vigente y congruente con las normas de conducta internacionales, y sea integrada en toda la organización y practicada en todas sus relaciones."

El texto precisa además que las "actividades" de la organización incluyen sus productos y servicios, "esfera de influencia" y responsabilidad en la cadena de producción. Es decir, por ejemplo, una organización no sólo es responsable de lo que ocurre en ella, sino también en la cadena de sus proveedores.

En esta definición de Responsabilidad Social de la ISO 26000, es importante subrayar que el corazón de la definición se centra en la responsabilización por los impactos, poniendo a las expectativas de los stakeholders como subtema. Es un punto importante en el cual todavía muchos organismos de Responsabilidad Social no tienen claridad: responder a las expectativas de los stakeholders (las partes interesadas) es un medio para alcanzar el fin que es la gestión ética de los impactos para el desarrollo sostenible y el bienestar social<sup>55</sup>.

En conclusión, la definición general de la Responsabilidad Social ya existe, y es consensuada entre todas las partes de la sociedad civil mundial. Nadie puede pretender que no está enterado. En el pequeño mundo de las Universidades, se debe poner al día y abandonar la estrecha visión de la extensión solidaria como única expresión de la Responsabilidad Social Universitaria, acabar con el bla bla de la autonomía universitaria que funciona sobre todo ahora como buen pretexto para seguir siendo una institución medieval en pleno siglo XXI y no rendir cuentas a nadie, operar un cambio drástico de política institucional y académica, no buscar más definiciones autistas e idiosincrásicas demasiado cómodas de RSU (o peor aún, de compromiso social, una borrosa noción que no contempla ninguna rendición de cuentas a nadie) que ahorren el esfuerzo de cumplir con las cada vez más exigentes normas y certificaciones internacionales<sup>56</sup>.

Aunque se encuentra en proceso de discusión y debate los planteamientos de la norma ISO 26000, se constituyen en ejes orientadores de las prácticas de las organizaciones, empresas y especialmente en las universidades.

---

<sup>55</sup> Definición de Responsabilidad Social: ya se está despejando el camino. Blog de ética. 2007

<sup>56</sup> Ibid.

Figura1. Siete temas fundamentales de la ISO 26000



En Colombia, se tienen evidencias sobre debates de responsabilidad social desde las décadas de los años 50 y 60, las grandes empresas colombianas empiezan a ampliar su estructura organizacional e incluyen dentro de su estructura administrativa áreas de apoyo a la comunidad y/o desarrollo social a nivel de gerencia y/o vicepresidencia de gestión social, relaciones públicas, relaciones con la comunidad, asuntos públicos y relaciones institucionales entre otros. Se crean en el país asociaciones y fundaciones con el propósito de impulsar proyectos de intervención social.

Estas fundaciones, fueron auspiciadas por reconocidos empresarios y desde 1987 algunas empresas comenzaron a mostrar en sus informes un balance social que se basaba en una metodología propuesta por la OIT y la ANDI en un documento llamado "Manual de Balance Social", definiendo a éste como un instrumento que mide y evalúa de forma clara y precisa los resultados de la aplicación de la política social de la empresa.

Si de verdad el empresario colombiano quiere comprometerse con esta nueva responsabilidad es necesario adoptar el concepto moderno y no al arcaico, como parece ser la tendencia actual, y ubicarse en el momento histórico que toca para poder identificar su verdadera responsabilidad social.

En los primeros años del siglo XXI se ha establecido un amplio debate en todos los ámbitos de la sociedad, sobre la Responsabilidad Social Corporativa. Aunque este debate viene de muchos años atrás, hasta fecha reciente, se encontraba recluido en ámbitos académicos y foros muy especializados. Sin embargo, el rápido proceso de globalización de la economía, que entre otras cuestiones ha supuesto, un fuerte incremento de la actividad transnacional de las empresas, que hoy, y no sólo en las grandes; supera el ámbito de los Estados en su dimensión económica política y jurídica y el desarrollo de la sociedad de la información, que permite conocer rápidamente éstas actividades y relacionarse a todos los sujetos que intervienen o se ven afectados por ella, explican el interés y la rápida extensión del concepto de Responsabilidad Social Corporativa, como respuesta al nuevo papel de la empresa globalizada en la sociedad y a su relación con los distintos grupos de interés que se interrelacionan con ella. Este concepto, dinámico, está lejos de tener una definición precisa, es un concepto en construcción, con un alto grado de complejidad, ambiguo, contradictorio a veces. Este trabajo, partiendo de la definición de mayor aceptación en estos momentos como es la aparecida en el Libro Verde de la Comunidad Económica Europea, trata de fijar su alcance y evolución previsible, no como un simple concepto de acción voluntaria y altruista, sino como un criterio de gestión de las empresas, que es lo que le dará trascendencia, mas allá de modas pasajeras<sup>57</sup>.

Por otra parte, si efectivamente la Responsabilidad Social Corporativa forma parte de la gestión empresarial, precisará de la evaluación y verificación continuada y necesitará del desarrollo de instrumentos y criterios generalmente aceptados que lo permitan. Finalmente se hacen algunas consideraciones sobre la situación de la cuestión en nuestro país.

Se estima oportuno compartir varias definiciones de RSE. de modo que cada lector interesado pueda tomar los aspectos que le resulten de mayor valor y así desarrollar su propia representación.

De acuerdo a Baltazar Caravedo, “entendemos por Responsabilidad Social Empresarial (RSE) una filosofía corporativa adoptada por la alta dirección de la empresa para actuar en beneficio de sus propios trabajadores, sus familias y el entorno social en las zonas de influencia de las empresas. En otras palabras, es una perspectiva que no se limita a satisfacer al consumidor, sino que se preocupa por el bienestar de la comunidad con la que se involucra”. Centro Empresarial de Inversión Social (CEDIS) PANAMÁ.

“La empresa del futuro no podrá limitarse a ser una mera explotación económica en el sentido tradicional del concepto. Adquirirá un mayor protagonismo en la sociedad en tanto que sea socialmente responsable, lo cual incorpora aspectos como que sus productos y servicios sean aceptados por los ciudadanos, cumpla

---

<sup>57</sup> La responsabilidad social corporativa como criterio de gestión empresarial. Lan Harremanak: Revista de Relaciones Laborales - Núm. 14, Enero 2006

estrictamente la normativa vigente, sus directivos tengan un comportamiento ético intachable, conceda una importancia adecuada a la relación con sus empleados, sea respetuosa con el medio ambiente o apoye a las personas más desfavorecidas de las comunidades en las que opera.” Fundación Empresa y Sociedad ESPAÑA.

“Aunque no existe una definición única de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), ésta generalmente se refiere a una visión de los negocios que incorpora el respeto por los valores éticos, las personas, las comunidades y el medio ambiente. La RSE. es vista como un amplio set de políticas, prácticas y programas integrados en la operación empresarial que soportan el proceso de toma de decisiones y son premiados por la administración”. Forum Empresa, Foro de la Empresa y la Responsabilidad Social en las Américas.

Responsabilidad social empresarial es una forma de gestión que se define por la relación ética de la empresa con todos los públicos con los cuales ella se relaciona, y por el establecimiento de metas empresariales compatibles con el desarrollo sustentable de la sociedad; preservando recursos ambientales y culturales para las generaciones futuras, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales". Instituto Ethos de Empresas y Responsabilidad Social BRASIL.

“Responsabilidad Social es la responsabilidad que tienen las personas, instituciones y empresas para contribuir al aumento del bienestar de la sociedad (local y global). La Responsabilidad Social Empresarial es la contribución al desarrollo humano sostenible, a través del compromiso y confianza con sus empleados y familias, la sociedad en general y la comunidad local en pos de mejorar su capital social y calidad de vida”. Fundación Prohumana CHILE.

La Responsabilidad Social Corporativa gira en torno a conductas esenciales de las empresas y la responsabilidad por su impacto total en las sociedades en las cuales operan. La Responsabilidad Social Corporativa no constituye una opción adicional ni un acto de filantropía. Una empresa socialmente responsable es aquella que lleva adelante un negocio rentable, teniendo en cuenta todos los efectos ambientales, sociales y económicos -positivos y negativos- que genera en la sociedad”. CSR Europea.

“Es la gestión con objetivos y compromisos que sobrepasan el ámbito de supervivencia del propio negocio, ampliándose hacia el ejercicio del papel de agente corresponsable del desarrollo social, político y económico de su ambiente; de la práctica de acciones asociadas a una mejora de la calidad de vida, a una ética en las relaciones y al ejercicio de la ciudadanía, tanto en la empresa como en el ambiente externo”. Aço Empresarial pe la Cidadania BRASIL.

“Ciudadanía corporativa hace referencia a la manera en que la empresa integra valores sociales básicos con sus prácticas comerciales, operaciones y políticas

cotidianas. Una empresa que adhiere al principio de la ciudadanía corporativa entiende que su propio éxito está entrelazado con la salud de la sociedad y el bienestar general”. (The Center for Corporate Citizenship at Boston College) ESTADOS UNIDOS.

“RSE es la toma de decisiones de la empresa relacionadas con los valores éticos, cumplimiento de requerimientos legales y respeto hacia la gente, las comunidades y el medio ambiente. Es un conjunto integral de políticas, prácticas y programas que se reflejan a lo largo de las operaciones empresariales y de los procesos de toma de decisiones, el cual es apoyado e incentivado por los mandos altos de la empresa”. Fundación Empresarial para la Acción Social (FUNDEMÁS) EL SALVADOR.

“La RSE no es filantropía, no son acciones sociales independientes, y no son obligaciones ni imposiciones a las empresas. La RSE, más bien, es una estrategia o una forma de actuar de la empresa en su interrelación con todos los actores que la rodean y que se convierte en una ventaja competitiva”. Centro para la acción de la Responsabilidad Social Empresarial (CentraRSE) GUATEMALA.

“Ser socialmente responsable no significa solamente cumplir plenamente las obligaciones jurídicas, sino también ir más allá de su cumplimiento invirtiendo «más» en el capital humano, el entorno y las relaciones con los interlocutores”. Libro Verde de la Comisión de la Unión Europea.

La Responsabilidad Social Empresarial es cumplir integralmente con la finalidad de la empresa en sus dimensiones económica, social y ambiental en sus contextos interno y externo. Esta responsabilidad lleva, por tanto, a la actuación consciente y comprometida de mejora continua, medida y consistente que permite a la empresa ser más competitiva no a costa de, sino respetando y promoviendo el desarrollo pleno de las personas, de las comunidades en que opera y del entorno, atendiendo las expectativas de todos sus participantes: inversionistas, colaboradores, directivos, proveedores, clientes, gobierno, organizaciones sociales y comunidad”. Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) MÉXICO.

Si hablamos de indicadores relacionan con aspectos puntuales del concepto de responsabilidad social: el cumplimiento de la ley, el adecuado comportamiento ambiental, la entrega de información financiera fidedigna, la información veraz para los consumidores respecto a la gestión y calidad de procesos y productos, el respeto a los derechos humanos y las condiciones laborales de los trabajadores, etc.

Parte del diseño de los indicadores del desempeño responsable de las empresas, proviene de levantamientos de información mediante encuestas o cuestionarios en los que participan no solamente las compañías, sino también distintos grupos de la sociedad, que permiten identificar categorías relacionadas con buenas prácticas de

las empresas. A través de los sondeos de opinión es posible identificar el mayor interés de las empresas en el tema y cómo éste se ve potenciado, en gran medida, por una actitud más proactiva de los gobiernos, los consumidores y la sociedad civil en general.

La Responsabilidad Social Empresarial es un modelo de gestión y las empresas que se adhieren a él deben preocuparse por medir sus resultados tanto dentro de la compañía como en la sociedad donde dejan su huella.

Las formas de medirla están íntimamente ligadas a las variadas maneras de entender la Responsabilidad Social Empresarial. Hay metodologías de gestión que incluyen normas certificables como la ISO 9000 enfatiza en los estándares de calidad de productos; partir de la ISO 14000 incorpora la variable ambiental dentro de la categoría de estandarización, propone ahora un nuevo paradigma que incluye lo económico, ambiental y social, denominada Guía de Standarización en la Responsabilidad Social; la SA8000 que versa sobre el trato laboral. Otras como el Global Reporting Initiative (GRI) y la AA1000SES, sugieren guías para reportar la gestión corporativa responsable.

A diferencia la norma ISO 26000 sobre Responsabilidad Social, será una guía técnica de carácter voluntario, que se erige como la tercera generación de estándares internacionales. Su objetivo es constituirse en un modelo de gestión integral que incluye los aspectos económico, ambiental y social; participan grupos de seis representantes por cada uno de los 65 países miembros. Estos a su vez representan los seis grupos de interés con mayor visibilidad en las organizaciones: consumidores, trabajadores, clientes, industria, gobierno, organizaciones no gubernamentales y otros. Por Colombia vienen participando activamente Icontec, Andi, Comfenalco, Universidad Javeriana y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Al igual que para muchas compañías del mundo, para las colombianas la medición de la Responsabilidad Social Empresarial es un tema nuevo. La marcha de la globalización, la internacionalización de los mercados, la firma de acuerdos y tratados entre países, la entrada en vigencia de protocolos como el de Kyoto, el Pacto Mundial (Ver figura 2) y los objetivos del milenio (Ver figura 3), entre otros, es difícil saber exactamente cuántas firmas elaboran informes de sostenibilidad, pero se estima que son pocas. Según Madriñán, de las 28 empresas grandes afiliadas a CECODES, sólo 12 hacen balances de sostenibilidad, y Hocol es la única cuyo balance está exhibido en la página web del GRI. Estas mediciones son difíciles de hacer y requieren más pericia técnica. Hay impactos notoriamente difíciles de cuantificar, en especial los que miden variables que no tienen mercados ni precios fácilmente asignables.

Figura 2. Pacto Global



Fuente: ONU. Foro Económico Mundial. Davos 1999

Figura 3. Objetivos del milenio



Fuente: Naciones Unidas. Objetivos del Milenio, 2008

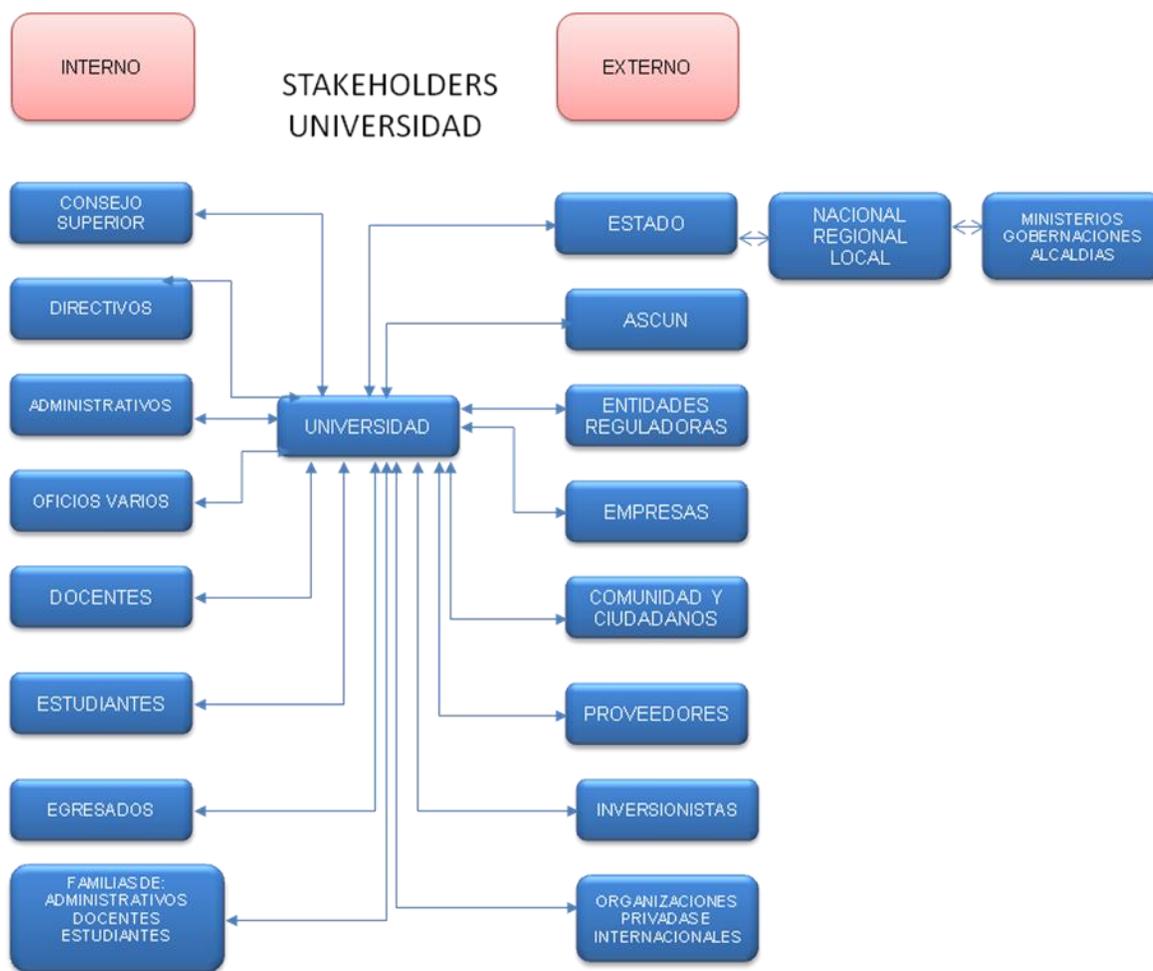
TABLA 1. Actividades relacionadas con la Responsabilidad Social Empresarial.

MODELOS	FILANTROPIA	INVERSIÓN SOCIAL	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL
Motivación	Exclusivamente altruista	Principalmente obtención de beneficios para la empresa por beneficios a la comunidad.	Principalmente obtención de beneficios para sus trabajadores, sus familias y la comunidad en la que se asienta, con la finalidad de obtener beneficios para la empresa en el mediano y largo plazo.
Fuente de recursos	Exclusivamente utilidades	Principalmente fondos de presupuesto de la empresa.	Utilidades, fondos presupuestales, equipos y recursos humanos de la empresa.
Impacto deseado	Mejorar la calidad de vida de la sociedad	Mejora la vida en la comunidad de influencia de la empresa.	Mejorar la calidad de vida de la sociedad, de la comunidad de influencia de la empresa y de la productividad de los trabajadores.
Localización del impacto	Entorno externo de la empresa	Entorno externo de la empresa	Entorno externo e interno de la empresa
Beneficios esperados por la empresa	Satisfacción personal	Mejoramiento de la imagen y reputación de la empresa.	Incremento de la reputación e imagen de la empresa. Incremento de las utilidades de la empresa. Satisfacción personal.
Instrumentos de medición de los efectos del impacto	Reportes de actividades de la institución ejecutora	Evaluaciones de proceso no periódicas. Eventualmente, evaluaciones de impacto. Apreciaciones sobre la repercusión de la acción.	Balance social o similares. Evaluaciones de impacto. Métodos de mercadotecnia social.
Instancias que participan en la toma de decisiones	Directorio	Presidencia del directorio. Gerencia general. Comités especiales.	Presidente del directorio Directorio. Gerencia general, Comités especiales. Socios.
Fuente: Caravedo, Baltasar. Perú: empresas responsables, SASE Y Perú 2021, lima 1998. Citado en el documento Responsabilidad Social de la Empresa en las Pymes de Latinoamérica, de Antonio Vives del BID; y Antonio Corral e Iñigo Isasi, del Ikei.			

Las universidades ponen en los planteamientos descritos el sustento de la fundamentación y las prácticas propias de Responsabilidad Social. Al igual que la Empresa que ha debido superar el enfoque filantrópico de la inversión social para entenderse a sí misma bajo el nuevo paradigma de la Responsabilidad Social, la Universidad debe tratar de superar el enfoque de la proyección social y extensión universitaria como apéndices bien intencionados a su función central de formación

estudiantil y producción de conocimientos, para poder asumir la verdadera exigencia de la Responsabilidad Social Universitaria<sup>58</sup>, con su grupo de interés (Stakeholders).

Figura 4. Stakeholders Universidad



FUENTE: Bertha Edicce Montoya investigadora 2008

Todo parte, de una reflexión de la institución académica sobre sí misma en su entorno social, un análisis de su responsabilidad y sobre todo de su parte de culpabilidad en los problemas crónicos de la sociedad<sup>59</sup>.

<sup>58</sup> Como ejemplo de Responsabilidad Social Universitaria en América Latina, existe la muy interesante experiencia chilena: “Universidad construye país”, que agrupa varias Universidades alrededor de un proyecto que se basa en una visión integral de Responsabilidad Social dentro de la Universidad (cubriendo los aspectos de Gestión, Docencia, Investigación y Extensión): <http://www.construyepais.cl> 2001

La Responsabilidad Social Universitaria se entiende como “la habilidad y efectividad de la universidad para responder a las necesidades de transformación de la sociedad donde está inmersa, mediante el ejercicio de sus funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión. Estas funciones deben estar animadas por la búsqueda de la promoción de la justicia, la solidaridad y la equidad social, mediante la construcción de respuestas exitosas, para atender los retos que implica promover el desarrollo. Por lo tanto, la RSU debe ser un eje transversal del quehacer de las universidades...”<sup>60</sup>.

Después de reconocer que no sólo se trata de reformar a las malas políticas, sino también a los malos conocimientos y epistemologías que la Universidad contribuye en producir y transmitir, y que inducen estas malas políticas, cada Universidad podrá empezar a elaborar su propio diagnóstico y reforma. La Responsabilidad Social Universitaria exige, desde una visión holística, articular las diversas partes de la institución en un proyecto de promoción social de principios éticos y de desarrollo social equitativo y sostenible, para la producción y transmisión de saberes responsables y la formación de profesionales ciudadanos igualmente responsables.

En este sentido, Rodrigo Parra Sandoval lo dice de manera contundente cuando señala “la escuela debe dejar de ser concebida como un ente modernizador, dispensador del conocimiento y convertirse en un espacio de interacción entre el conocimiento escolar y el conocimiento popular, cuya tarea sea unir el conocimiento internacionalmente válido con la vida real de los pueblos de América Latina. En esta misma perspectiva, deben surgir y propiciarse comunidades científicas, nacionales, enraizadas en la comunidad científica nacional que miren los asuntos de su propia sociedad como interrogante central y no como ejemplos destinados a corroborar los postulados de la ciencia en general”<sup>61</sup>

En ese marco, las autoridades, académicos y estudiantes de las universidades han considerado impostergable la inclusión de las mismas en dicho ámbito. Se requiere que las universidades redefinan su relación con la sociedad y forjen nuevas alianzas fuera del campus.

En concordancia con la Declaración Mundial sobre Educación Superior para el siglo XXI - aprobada en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior organizada por UNESCO que tuvo lugar en París los días 5 a 8 de octubre de 1998- los académicos que participan del Proyecto —Universidad: Construye País“

---

<sup>59</sup> Está demás decir que la Responsabilidad Social implica el respeto del marco legal. Como es obvio que “hay que cumplir con la ley”, nos interesamos aquí sólo por la parte “voluntarista” de la Responsabilidad Social, la que define acciones más allá de lo que exige la ley.

<sup>60</sup> AUSJAL. Políticas e Indicadores de Responsabilidad Social Universitaria. Documento Base. Mayo 2005.

<sup>61</sup> PARRA SANDOVAL, Rodrigo. 1990. Escuela y Modernidad en Colombia. Tomo IV. Intervención ante la OEA al recibir e premio Interamericano Andrés Bello de Educación. Edición conjunta FES/FRB.

manifestaron visualizar una universidad socialmente responsable de la siguiente forma :

Preservando y creando el capital social del saber y del pensamiento mediante la reflexión y la investigación interdisciplinaria, y difundiendo por distintos medios; apoyando a la elaboración de políticas públicas y privadas de desarrollo y a las necesidades del movimiento social y cultural de los distintos sectores del país, para concretar su aporte al desarrollo sustentable y al mejoramiento del conjunto de la sociedad, convirtiéndose en una comunidad real de aprendizaje y transmisión de conocimientos; creando vínculos entre académicos, estudiantes y funcionarios, y con una vigorosa política de desarrollo del personal y de estímulo a la innovación curricular y a los métodos de enseñanza-aprendizaje; formando mujeres y hombres altamente calificados, íntegros e integrales, comprometidos con valores que defienden y difunden activamente; que ven su profesión como una posibilidad de servicio a los demás, y que son capaces de aportar como ciudadanos a la construcción de la sociedad y de responder creativamente a los desafíos de un Proyecto País, Incluyendo un curriculum transversal que asuma con visión universal la realidad del país en toda su riqueza, y ofreciendo oportunidades a equipos de académicos y estudiantes para prestar servicios a personas y grupos que no pueden acceder a los beneficios del desarrollo; ofreciendo formación permanente y facilitando el reingreso a la Educación Superior para actualización y complementación de la formación, a fin de educar para la ciudadanía y la participación activa en la sociedad, considerando las tendencias en el mundo del trabajo y en los sectores científicos y tecnológicos; valorando e incorporando el conocimiento y experiencia del entorno; generando y manteniendo espacios de debate en el seno de la institución; buscando; diciendo y actuando con la verdad<sup>62</sup>. América Latina tiene sed de ética y desarrollo: una ética realmente operante en las instituciones públicas y privadas, un desarrollo realmente sustentable e inclusivo<sup>63</sup>.

Por ello una de las misiones de la Iniciativa es promover la integración a los curriculums educativos de la enseñanza de la ética para el desarrollo, e impulsar programas sistemáticos que hagan de la Universidad un auténtico lugar de formación para profesionales socialmente responsables, líderes éticos de su comunidad. Para ello, la Iniciativa ha creado la Red Universitaria de Ética y Desarrollo Social, conformada por 126 universidades de 21 países de América Latina. Adicionalmente, con la colaboración de la Organización de Estados Americanos (OEA), se lanzó el 21 de septiembre de 2004 el primer curso a distancia para la capacitación de profesores en cómo enseñar la ética y el capital social en la universidad. Este programa de capacitación se encuentra hoy desarrollando su 2ª Edición, esta vez aplicado a una matrícula de más de 300 participantes.

---

<sup>62</sup> Fuente: UNESCO-IESALC. 1998

<sup>63</sup>DÍAZ DE IPARRAGUIRRE, Ana Mercedes. La responsabilidad social de la universidad en la promoción del capital social para el desarrollo sustentable, Edición electrónica gratuita. Texto completo en [www.eumed.net/libros/2008b/402/](http://www.eumed.net/libros/2008b/402/) 2008

Como bien lo comenta Carlos Tünnerman, en la Educación Superior en el umbral del siglo XXI de la UNESCO, la preocupación de las universidades latinoamericanas por ir más allá de su acción académica, generando impactos reales en el entorno, se formaliza desde 1918 en la reforma de Córdoba, movimiento en el que se hace explícita la impertinencia de la universidad: "... fue la primera confrontación entre una sociedad que empezaba a experimentar cambios en su composición interna y una universidad enquistada en esquemas obsoletos". Se habla, entonces, del fortalecimiento de la función social de la universidad y de la necesidad de proyectar a los grupos sociales más deprimidos el análisis de los problemas nacionales y de las posibles soluciones a éstos.

En este sentido, la acción política de la Universidad consistirá en proyectar su acción a la sociedad para transformarla, para lo cual debe conocer la realidad a través de buenos diagnósticos, generando nuevos modelos de interpretación social y, por ende, nuevos saberes científicos, metodológicos y técnicos en el campo de las ciencias, y sobre todo en el campo de las ciencias sociales, que permitan comprender la realidad, así como formar a quienes deben usar ese conocimiento en la vida profesional futura y desarrollar en ellos una nueva ética y valores anclados en el bien común, llegando a definir verdaderos modelos de intervención social, para que a quienes compete (Estado, organizaciones de la sociedad civil, empresas sociales, ONG, etc.) las apliquen en procesos de transformación social y construir país, presentar propuestas de análisis (conocimiento) y de solución (metodologías). En éstas, la universidad debe considerar temas como la paz, las reformas políticas, justicia e impunidad, modelos de desarrollo, situación rural, recursos naturales y medio ambiente, desarrollo sostenible, desempleo, derecho internacional humanitario, etc.

Todo parte, de una reflexión de la institución académica sobre sí misma en su entorno social, un análisis de su responsabilidad y sobre todo de su parte de culpabilidad en los problemas crónicos de la sociedad, dejando de pensarse como una burbuja de paz y racionalidad en medio de la tormenta en que se debate el "Titanic planetario", como llama Edgar Morin a nuestro "barco Tierra", esa lujosa nave tecnocientífica pero sin rumbo.

La verdad es que todos los líderes que hoy gobiernan las instituciones públicas y privadas que dirigen a este Titanic salen de las mejores Universidades y aplican a diario ciencias y tecnologías aprendidas ahí, que sin embargo crean y reproducen el mal desarrollo en el cual la mayor parte de la humanidad trata de sobrevivir. La relación entre la crisis del saber tecnocientífico hiperespecializado (fragmentado) y su ceguera crónica concerniente a los efectos globales que engendra por un lado, y la crisis social y ecológica mundial por otro lado, tiene que ser el punto de partida para una reforma universitaria de responsabilización social que no sea meramente cosmética, sino una profunda reflexión sobre el significado social de la producción de conocimiento y la formación profesional de líderes en la era de la ciencia.

Después de reconocer que no sólo se trata de reformas a las malas políticas, sino también a los malos conocimientos y epistemologías que la Universidad contribuye en producir y transmitir, y que inducen estas malas políticas, cada Universidad podrá empezar a elaborar su propio diagnóstico y reforma. La Responsabilidad Social Universitaria exige, desde una visión holística, articular las diversas partes de la institución en un proyecto de promoción social de principios éticos y de desarrollo social equitativo y sostenible, para la producción y transmisión de saberes responsables y la formación de profesionales ciudadanos igualmente responsables<sup>64</sup>.

La profundidad y la radicalidad de la reforma puede asustar, pero no debemos olvidar que el proceso puede ser gradual y empezar por cambios organizacionales sencillos. Además, muchos de los elementos de la reforma de responsabilización social están ya presentes en la mayoría de nuestras Universidades (como por ejemplo la investigación interdisciplinaria, la articulación en ciertos cursos de la docencia con la proyección social, el desarrollo de los métodos pedagógicos del Aprendizaje Basado en Problemas y el Aprendizaje Basado en Proyectos, etc.)

Para precisar orientaciones estratégicas generales de Responsabilidad Social Universitaria, es provechoso enfocar cuatro líneas de acción institucional:

1- En lo que concierne a la **Gestión interna** de la Universidad: La meta es orientarla hacia la transformación de la Universidad en una pequeña comunidad ejemplar de democracia, equidad (supresión de las segregaciones y corrección de los privilegios), transparencia (política y económica), y hacer de ella un modelo de desarrollo sostenible (política de protección del medio ambiente, uso de papel reciclado, tratamiento de los desechos, etc.). Será pertinente utilizar herramientas empleadas ya por las empresas para lograr niveles de calidad como la norma SA8000 por ejemplo, o el Balance Social.

Hacer de la Universidad una **comunidad socialmente ejemplar**, es beneficiarse de una doble fuente de aprendizaje: el estudiante aprende **en** la Universidad su carrera, pero también aprende **de** la Universidad los hábitos y valores ciudadanos. Más que los cursos de ética, cuyo impacto actitudinal es discutible, es la práctica cotidiana de principios y buenos hábitos comunes que forma las personas en valores.

2- En lo que concierne la **docencia**: La meta es capacitar a los docentes en el enfoque de la Responsabilidad Social Universitaria y promover en las especialidades el **Aprendizaje Basado en Proyectos** de carácter social, abriendo el salón de clase hacia la comunidad como fuente de enseñanza significativa y

---

<sup>64</sup> Como ejemplo de Responsabilidad Social Universitaria en América Latina, existe la muy interesante experiencia chilena: “Universidad construye país” , que agrupa varias Universidades alrededor de un proyecto que se basa en una visión integral de Responsabilidad Social dentro de la Universidad (cubriendo los aspectos de Gestión, Docencia, Investigación y Extensión): <http://www.construyepais.cl> 2001

práctica aplicada a la solución de problemas reales. Aquí se trata de ser creativos, y de imaginar (no sólo a través de prácticas profesionales sociales, sino también en los cursos teóricos de cada carrera) cómo el estudiante puede aprender de lo que tiene, aprender haciendo cosas socialmente útiles y formándose como ciudadano informado y responsable. Ésto fomentará la creación de talleres de aprendizaje en las facultades, mayor articulación entre las disciplinas (por la necesidad de un enfoque multi e interdisciplinario para tratar los problemas sociales), y mayor articulación entre la docencia, la investigación y la proyección social.

3- En lo que concierne a la **investigación**: La meta es promover la **investigación para el desarrollo**, bajo todas las formas posibles. Por ejemplo, una estrategia posible es que la Universidad firme convenios de hermanamiento con sectores urbano-marginales o rurales e invite a los departamentos de las diversas carreras a desarrollar investigaciones interdisciplinarias aplicadas con dichas localidades. Así, investigadores y docentes se encuentran trabajando sobre la misma problemática en el mismo lugar desde sus especialidades respectivas, creando una sinergia de saberes, y la interdisciplinariedad deja por fin de ser el “elefante blanco” del cual todos hablan pero que nunca nadie ha podido domar y montar.

4- En lo que concierne la **proyección social**: La meta es trabajar en interface con los departamentos de investigación y los docentes de las diversas facultades para implementar y administrar proyectos de desarrollo que puedan ser fuente de investigación aplicada y recursos didácticos para la comunidad universitaria. Dejando atrás la marginalización institucional de estas iniciativas voluntarias humanitarias, por la debilidad de su vínculo con la formación profesional y la didáctica universitaria, la idea es lograr una integración de la proyección social en el corazón de la institución, gracias a una Dirección Académica de Responsabilidad Social Universitaria que gestione las iniciativas estudiantiles y docentes, y pueda controlar su calidad. Tal unión estrecha entre proyección social, docencia e investigación resultará sin duda un aumento significativo del voluntariado estudiantil, puesto que el alumnado habrá podido aprovechar un aprendizaje basado en proyectos durante su formación.

La articulación entre las líneas de acción institucional y las diversas carreras que propone cada Universidad se formula a través de los diferentes tipos de ejes temáticos que el campo del desarrollo ofrece, y que las ONGs y Organizaciones Internacionales han puesto en la agenda social: desarrollo humano y calidad de vida, desarrollo económico, desarrollo tecnocientífico sostenible, desarrollo ciudadano y de la democracia, desarrollo de capacidades y cultura, etc. Tantos temas que pueden interesar a todas las carreras universitarias posibles, desde las ingenierías hasta las artes plásticas, pasando por la psicología o la educación.

La verdad es que todos los líderes que hoy gobiernan las instituciones públicas y privadas salen de las mejores Universidades y aplican a diario ciencias y

tecnologías aprendidas ahí, que sin embargo crean y reproducen el mal desarrollo en el cual la mayor parte de la humanidad trata de sobrevivir. La relación entre la crisis del saber tecnocientífico hiperespecializado (fragmentado) y su ceguera crónica concerniente a los efectos globales que engendra por un lado, y la crisis social y ecológica mundial por otro lado, tiene que ser el punto de partida para una reforma universitaria de responsabilización social que no sea meramente cosmética, sino una profunda reflexión sobre el significado social de la producción de conocimiento y la formación profesional de líderes en la era de la ciencia.

Después de reconocer que no sólo se trata de reformar las malas políticas, sino también a los malos conocimientos y epistemologías que la Universidad contribuye en producir y transmitir, y que inducen estas malas políticas, cada Universidad podrá empezar a elaborar su propio diagnóstico y reforma.

La Responsabilidad Social Universitaria exige, desde una visión holística, articular las diversas partes de la institución en un proyecto de promoción social de principios éticos y de desarrollo social equitativo y sostenible, para la producción y transmisión de saberes responsables y la formación de profesionales ciudadanos igualmente responsables.

Para formular y evaluar la calidad y la riqueza de iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria en la medida en que un proyecto logre abarcar el máximo posible, logre enriquecer y complejizar sus componentes. Por ejemplo: una práctica profesional de estudiantes de educación en un Centro Educativo de un barrio marginal (componente: docencia + desarrollo de capacidades) puede desembocar en una iniciativa de generación de empleo juvenil (proyección social + desarrollo económico), con investigación de estudiantes ingenieros en métodos alternativos de recojo y reciclaje de desechos en el barrio (investigación + desarrollo sostenible), promoción por la facultad de sociología de un consejo municipal juvenil con alumnos de dicha escuela asesorados por estudiantes de un curso de la carrera (docencia + proyección social + democracia), y finalmente dar lugar a un convenio institucional.

Las posibilidades de integración entre las iniciativas de enseñanza, investigación y proyección social son casi infinitas, sólo conviene brindar el apoyo institucional adecuado a las personas creativas de cada claustro universitario, y cuidar del retorno permanente de las acciones sociales emprendidas hacia el mejoramiento de la formación académica y profesional de la comunidad universitaria, única medida que garantice la continuidad a largo plazo de la dinámica de Responsabilidad Social Universitaria. La universidad debe establecer nuevos acuerdos con el Estado. No se trata sólo de políticas de control y vigilancia, sino la apropiación colectiva de propuestas nacionales y regionales, orientando la investigación hacia la calidad, la pertenencia y la solidaridad social.

La Universidad<sup>65</sup> debe preservar la identidad y los valores propiciando la idoneidad en sus propuestas y la pertinencia de sus programas, con una continua reflexión del proceso pedagógico, que mire hacia el exterior y el interior como base para la transformación curricular. La Universidad debe aceptar y propiciar la cultura de la evaluación para garantizar la calidad; debe consolidar la cultura científica formando grupos, doctorados y maestrías soportados por la investigación. La Universidad debe trabajar en la cualificación del profesorado e investigadores de tiempo completo y dedicación exclusiva. La Universidad debe establecer nuevas relaciones en el sector productivo interpretando sus necesidades para mutuo beneficio. La Universidad y las instituciones de calidad deben aumentar la cobertura para extender servicios que eviten la mediocridad, y debe establecer nuevos sistemas de comunicaciones eficiente para la actual fase, Así mismo es necesario diferenciar las fuentes de financiación propiciando el trabajo de calidad y la equidad en la asignación de los recursos del Estado, los cuales no deben responder a influencias políticas sino a criterios de calidad académica.

En consecuencia, debe reconstruirse la idea de Universidad, para que sea abierta y visible al examen de pares nacionales y extranjeros, fundamentando su autonomía en el conocimiento. Hay que consolidarla e incrementar su cobertura como servicio público. Debe propiciar el desarrollo de las regiones potenciando sus valores, su pertenencia, equidad y solidaridad y no debe seguir su aislamiento de la sociedad y comprometerse desde su misión en su transformación, avanzando en los procesos de internacionalización, para superar sus diferencias e incorporarse a la globalización. Debe propiciar una nueva cultura, una formación integral, ética, y de valores civiles, como la democracia y la paz.

La Universidad debe dar cuentas a la sociedad e ingresar a una cultura de la autoevaluación y de la construcción de políticas públicas con argumentos sociales que respondan a las necesidades políticas y económicas de la sociedad. Debe estar inserta en políticas y estrategias de un gran plan para ganar positivamente en la transformación social, expandiendo el potencial social y económico del país, para enriquecer la gobernabilidad, por medio de la integración, el equilibrio, la negociación, como expresión de la interacción Estado- Sociedad Civil autorregulada. En la política pública debe incorporarse el concepto de la administración de calidad, de la gerencia de valores, para formar líderes en el campo nacional e internacional. Las políticas públicas deben incluir la evaluación y la rendición de cuentas.

En los retos de la Educación Superior, se debe velar, no sólo, por la formación de sus estamentos, sino de todo aquello que le significa su entorno. El propósito de la formación integral del ser humano en todas sus dimensiones, debe ser un compromiso de las instituciones de educación superior, todos los niveles

---

<sup>65</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, ICFES, FODESEP. Congreso Nacional de Educación Superior. Organizado por Sistema Universitario Estatal –SUE- Políticas Públicas. Barranquilla, diciembre 1,2,3 de 1999 p.XII

educativos y formas del poder local, regional y nacional, de forma que sea posible una Colombia como nación educadora.

En la dinámica descrita, es prioritario retar a los equipos de gestión de las universidades para que lideren debates sobre la responsabilidad social en los claustros universitarios.

La Universidad<sup>66</sup> Colombiana requiere de una profunda transformación porque se ha enquistado en unas viejas relaciones sociales que obedecen a una época diferente. Si cambió la sociedad, ésta exigirá que la universidad se transforme según las necesidades. Esos cambios que se proponen pueden resumirse:

1. La Universidad tiene que preservar su identidad, sus creencias y representaciones, sus fortalezas, los valores que ha logrado construir, pero abrirse a la sociedad y al mundo del conocimiento. La claridad de sus conceptos y la idoneidad de sus propuestas le darán un valor universal. A la sociedad colombiana debe vincularse con un criterio solidario, buscando la pertinencia de sus programas y el desarrollo de las potencialidades existentes y al mundo con unas claras propuestas que favorezcan el reconocimiento internacional y propicien compartir valores académicos con otros países del planeta.
2. La Universidad tiene que fomentar la particularidad y la universalidad del conocimiento. La primera para que se consoliden las especializaciones y la profundización en las diferentes áreas del saber y la segunda para que no se pierda la visión de conjunto y se propicie el trabajo en grupo y la modalidad interdisciplinar. Se trata de vincular las disciplinas entre sí y éstas con las profesiones, la institución con la sociedad y con las comunidades nacionales e internacionales, la teoría con la práctica, la investigación con la enseñanza y la ciencia con los valores civiles.
3. La Universidad tiene que propiciar una reforma profunda del plan de estudios que modifique el modelo pedagógico existente, que favorezca el sistema interdisciplinar, que fomente los talleres, las discusiones y las prácticas profesionales, que adopte el aprendizaje basado en la solución de problemas, la incorporación de las modernas tecnología educativas y de la investigación en los procesos de aprender y que además establezca la flexibilidad necesaria para facilitar la movilidad de estudiantes entre las universidades nacionales y entre éstas con las extranjeras. Los procesos de transformación curricular tienen que ser permanentes y los programas deben estar sometidos a cambios y ajustes continuos.

---

<sup>66</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, ICFES, FODESEP. Congreso Nacional de Educación Superior. Organizado por Sistema Universitario Estatal –SUE- Políticas Públicas. Barranquilla, diciembre 1,2,3 de 1999 p. 627

4. Hay que crear la cultura de la evaluación y aprender a compararnos con otras universidades del país y del extranjero. Debemos aceptar la presencia de pares nacionales e internacionales, no sólo para la aprobación de los proyectos de investigación y la calificación de las publicaciones, sino para la acreditación de los programas. Por ello, un buen comienzo es ingresar a los procesos de autoevaluación con miras a la acreditación. Se debe entender la evaluación como un proceso de mejoramiento continuo y como una forma de facilitar los proyectos de internacionalización de las universidades.

5. El país requiere de la consolidación de una comunidad científica con capacidad de compartir valores con otras comunidades académicas del mundo. Esa propuesta exige unas políticas claras de ciencia y tecnología que destinen recursos suficientes, como lo vienen haciendo los países avanzados o aquellos que han cifrado sus esperanzas en el desarrollo del conocimiento, que estimulen la creación de grupos consolidados y hacia la excelencia, fomenten la conformación de nuevos grupos académicos y de investigación, faciliten la movilidad de investigadores, contribuyan a la formación de jóvenes investigadores y coloquen el énfasis en los programas de doctorado y maestría.

6. La Universidad tiene que trabajar con premura en el mejoramiento de la calidad de sus programas y para ello debe lograr recuperación de la calidad del profesorado estimulando la vinculación de profesores de tiempo completo y la dedicación exclusiva, estableciendo el concurso de méritos para el ingreso y la permanencia en la cátedra, pero también implantando adecuadas políticas de renovación generacional, capacitación permanente y adecuados estímulos salariales y a la productividad académica y científica.

7. La actual crisis de la sociedad colombiana exige que la universidad se relacione adecuadamente con el sector productivo para entender sus necesidades, propiciar su capacidad competitiva y favorecer el desarrollo de la productividad. Hay que trabajar esas relaciones buscando confianza y mutua conveniencia. En ese propósito es útil la participación en los proyectos que favorecen la investigación aplicada, como la conformación de los centros de desarrollo tecnológico, los parques tecnológicos y las incubadoras de empresas.

8. La Universidad tiene que propender por el aumento de su cobertura, la formación integral, auspiciar las formas democráticas de participación, encarar la recuperación del patrimonio histórico, la defensa y preservación de los elementos culturales que nos caracterizan y constituyen nuestra diversidad y la construcción de unos valores civiles que propicien la solución de los enormes problemas existentes.

9. La Universidad tiene que construir su propio sistema de comunicaciones para dar información con transparencia y prontitud. Debe tener su plan general de desarrollo y hacer las reformas administrativas necesarias para modernizar los procesos y buscar la eficacia y la eficiencia.

10. Los problemas económicos son una constante en nuestras instituciones educativas. Es conveniente que las universidades diversifiquen sus fuentes de financiación. En el caso de las universidades públicas, si bien el Estado debe cumplir con sus compromisos en forma suficiente y oportuna, también es cierto que las asignaciones deben ser equitativas y no obedecer a presiones políticas o sociales, sino entregarse con base en indicadores de gestión que contemplen aspectos administrativos y académicos según la complejidad de las instituciones; éstos deberán ser definidos de común acuerdo entre el gobierno y las universidades. En la actualidad es además conveniente que las instancias departamentales y municipales, que son las más beneficiadas, contribuyan también con la financiación de las instituciones educativas.

Si la Universidad ha tardado tanto (en relación con la empresa privada) en poner a la Responsabilidad social en su agenda, es por múltiples razones que no podemos detallar, pero debemos sospechar por lo menos la existencia de resistencias institucionales arraigadas con las que, sin duda, la reforma de Responsabilidad Social Universitaria tiene que liderar y componer. En ese sentido, un diagnóstico institucional para la Responsabilidad Social Universitaria es una de las primeras tareas que se tiene que realizar, pensando primero que ninguna organización, por su misma existencia y modo de funcionar, es éticamente neutral sino que invita sus usuarios a legitimar una serie de comportamiento y hábitos de vida, y segundo que buena parte de estos valores promovidos espontáneamente no lo son de modo consciente sino "oculto", sin relación necesaria con el discurso público que las autoridades de la organización declaran como autodefinición del conjunto.

El concepto de "currículo oculto" es una herramienta útil para poder reconocer en qué medida la enseñanza académica participa (es decir "sufre de" y a la vez refuerza), de modo muchas veces inconsciente, en la reproducción de las injusticias y patologías del mundo actual, participación que sólo se puede negar desde la ingenua y falsa autonomía de la institución educativa de su contexto social.

Apple ha definido el concepto de "currículo oculto" como "el conjunto de normas y valores que son implícitamente pero eficazmente enseñados en las instituciones escolares y de las que no se acostumbra a hablar en las declaraciones de fines y objetivos de los profesores"<sup>67</sup>. Su percepción precisa un análisis hermenéutico, casi psicoanalítico, de los procesos educativos, poniendo en evidencia los sentidos ocultos de lo que se muestra en los currículos declarados. Parte del convencimiento de que todo discurso educativo se basa en supuestos implícitos que a menudo el propio discurso ignora. Por ello el currículo oculto se revela sobretodo en las ausencias, las omisiones, las jerarquizaciones, las contradicciones y los desconocimientos que presenta el mismo currículo oficial y la

---

<sup>67</sup> APPLE, M. W. Ideología y currículo. Madrid. Akal. 1986

práctica diaria docente que, se supone, lo realiza; al igual que los deseos inconscientes de una persona se revelan ante todo en los actos fallidos cotidianos. Más allá del solo contenido curricular de las asignaturas, la noción se refiere al ethos general oculto de la institución académica, los aspectos de la vida cotidiana, tanto administrativa y organizacional como pedagógica, que no están abiertamente formulados y explicitados, pero existen y tienen efectos actitudinales y valorativos que condicionan el normal proceso de aprendizaje de los estudiantes. Así, se trata de develar una especie de pedagogía invisible estrechamente relacionada con la ejecución de rutinas en la institución, rutinas intersubjetivas que legitiman, de manera sutil y no tan sutil, prejuicios, valores poco defendibles, discriminaciones, etc.

Por ejemplo he aquí una serie de realidades académicas muy comunes que promueven la desenseñanza de los valores ligados a la solidaridad, el desarrollo equitativo y sostenible y la promoción del Capital Social.

- † Los "ghettos" universitarios entre estudiantes ricos y pobres en países como los nuestros donde, por falta de recursos públicos, los estudios más prestigiosos se imparten en Universidades privadas caras. Desde la vestimenta hasta el color de la piel, permiten a los jóvenes reconocerse entre pares y autoatribuirse posiciones jerárquicas entre universitarios de primer, segundo o tercer nivel. Aquí, la Universidad reproduce de por sí la fragmentación y dominación social.
- † La metáfora del sujeto aislado, individualista, acultural y anhistórico, en lucha permanente contra sus semejantes en un espacio social "darwiniano", como un modelo para pensar la sociedad y la racionalidad del *homo economicus* en las asignaturas dominadas por el "individualismo metodológico" de la epistemología de la "economía pura".
- † La verticalidad y unidireccionalidad de las prácticas pedagógicas en las cuales el profesor sabio imparte su ciencia a los estudiantes ignorantes, estos últimos debiendo devolverle sus tareas para ser calificadas por él solo, desde el poder que le confiere su saber.
- † La no-transparencia y la no-participación en la organización y planificación de la vida académica y universitaria, que hace que el estudiante (y el profesor) no pueda pensarse en su casa de estudios como un ciudadano activo sino sólo como un súbdito o un cliente, y no tenga otra opción que la resignación o el reclamo.
- † El no contar con una política de gestión sostenible de la institución, tanto en la elección de los proveedores como en el cuidado del entorno en la vida cotidiana de la organización, desde un enfoque ecologista.

† La visión general instrumental de la educación superior, considerada esencialmente como medio para el aprendizaje de una ocupación profesional, que restringe el currículum de las carreras a las asignaturas estrictamente técnicas ligadas directamente (se supone) con la especialidad enseñada.

Podemos constatar que los ámbitos de análisis del currículo oculto son múltiples y sutiles, pasando desde los contextos socio-históricos generales, los símbolos sociales vinculantes, los contenidos explícitos enseñados, las actitudes de los profesores, los detalles de la vida cotidiana universitaria, etc. Por eso tienen razón los líderes del movimiento chileno de Responsabilidad Social Universitaria "Universidad construye país" en enfocar sus acciones a todos los niveles de la Gestión, la Docencia, la Investigación y la Extensión universitarias.

Cuatro ámbitos parecen decisivos, desde el punto de vista de la pedagogía invisible, para determinar la calidad de los valores efectivamente promovidos por la Universidad:

Primero, el contenido y la articulación entre los contenidos de las asignaturas de las diversas carreras propuestas en la Universidad. Estudiar la malla curricular, analizar qué saber se transmite, permite revelar los olvidos y las jerarquizaciones/discriminaciones ocultas que definen, cómo se entiende y valora el saber y su relación con la sociedad. Permite también plantear el problema de la trans e interdisciplinariedad de las profesiones enseñadas. El enfoque de Ética y Desarrollo, por ejemplo, ayuda a criticar la falta de interrelación entre las especialidades, los departamentos y las facultades de la institución, falta de articulación que termina afectando la calidad misma del profesional formado y su capacidad para entender los problemas de desarrollo en forma global y lúcida. En particular, el análisis crítico de la malla curricular debe ayudar a determinar en qué medida el estudiante beneficia de una formación a la vez humanista y científica, es decir, en qué medida él puede reflexionar y utilizar sus conocimientos especializados en problemas generales meta-disciplinarios de orden ético, como los del desarrollo, el futuro del planeta, la democracia, la equidad, etc. No necesariamente significa que debemos de incluir más asignaturas humanísticas en las diversas carreras, pero sí un espíritu lúcido e ilustrado que sepa poner en tela de juicio el saber, situarlo en diversos contextos y utilizarlo de modo pertinente. Se trata aquí de responder a la pregunta: ¿Nuestro plan de estudios permite realmente al estudiante formarse técnica y éticamente en enfoques complejos y visión holística para pensar la articulación responsable de su profesión con los problemas de desarrollo del país o más bien forma a expertos especializados que se desentienden del entorno de su especialidad, sólo aplican de modo acrítico los conocimientos que han aprendido con criterios simplificadores de la realidad y practican una "inteligencia ciega"? (E. Morin).

Segundo, los métodos de enseñanza y la cultura docente practicada en la institución educativa. Analizar cómo se transmite el saber que se transmite, permite

diagnosticar cómo el estudiante se relaciona globalmente con lo que aprende. Este aspecto, muy relacionado con lo anterior, permite anticipar cómo el futuro profesional se comportará frente al saber que habrá adquirido, reproduciendo el comportamiento que sus profesores habrán tenido con él. Una relación vertical entre profesor y estudiante, sin posibilidad de intercambio simétrico entre las personas fijadas en sus roles y funciones jerarquizadas, enseña de modo permanente, aunque invisible, que el saber es un poder para quien lo detiene, poder que le permite ordenar a los demás como superior, poder que es provechoso conservar para mantener su propio status social y fuente de reconocimiento. Así, la cultura docente y los métodos pedagógicos empleados (más ligados al prestigio del docente como la "clase magistral", o más ligados al aprendizaje del alumno como el método de la solución de problemas por ejemplo) influyen mucho sobre el ethos institucional y la ética.

Tercero, la vida organizacional de la Universidad, sus estatutos y costumbres, su clima laboral y sus relaciones interpersonales. Permite analizar en qué medida la comunidad universitaria se vive a sí misma como una pequeña democracia o al contrario como una sociedad jerarquizada, autoritaria, sin transparencia ni diálogo, sirviendo así de modelo de vida colectiva para el estudiante. De este modo, se puede percibir qué tipo de Capital Social impregna a los estudios de los jóvenes y cómo se les reconoce o no el estatuto de ciudadanos activos dentro del claustro universitario. En particular, se debe diagnosticar en qué medida la Universidad facilita las iniciativas estudiantiles (voluntariado y actividades de promoción de la vida universitaria) y los hace partícipe de las decisiones que les afectan directamente.

Cuarto, la autorrepresentación producida por la Universidad, visible tanto en sus campañas publicitarias, su estrategia de marketing, como en los símbolos que sus integrantes imaginan e instituyen, como para identificarse y distinguirse de las demás Universidades del entorno.

Ninguna institución humana puede dejar de autorrepresentarse, y así mismo, representar a su entorno, calificar y juzgarlo. Hay que entender que esta especie de "clausura simbólica" organizacional que instituye una Universidad como ésta y no otra, y con un determinado "afecto" para sus miembros (esta emoción especial indescriptible que produce la pertenencia a la institución), es de suma importancia para la cultura y los hábitos (el ethos) que sus integrantes asumen y reproducen, porque determina el tipo de reconocimiento social que van a valorar y buscar en el futuro. El enfoque de Responsabilidad Social Universitaria permite valorar la calidad ética de los símbolos e ideales que los integrantes de una institución académica producen y reproducen, como miembros de ella y como seres sociales en general. Permite también fiscalizar y poner en tela de juicio a campañas publicitarias discriminadoras o reduccionistas que entran en conflicto con el discurso "oficial" (siempre bueno) de la institución, y promueven vacíos éticos como "el éxito", "ser el mejor", "resaltar", etc. La pregunta es: ¿Nuestra

Universidad, a través de sus campañas publicitarias, su autorrepresentación y valores, promueve una visión de la sociedad como "casa común" donde todos dependen de todos, y una visión del significado de la vida y formación humana desde la participación solidaria del ser humano como agente de desarrollo social o más bien promueve la representación de la sociedad y del otro en términos darwinianos de lucha y competencia y entiende el sentido de la vida del ser humano.

En lo referente a los alumnos el estudio de cuatro aspectos medulares, ¿Qué saber se transmite?, ¿Cómo se transmite?, ¿En qué ambiente general se transmite? y ¿Cómo nos representamos a nosotros mismos transmitiéndolo?, así como el empleo de las herramientas de investigación sociológicas y psicológicas idóneas, deben de permitir responder a la pregunta central: ¿Qué ética, qué forma de vida y valores se transmiten realmente a los estudiantes? En la diferencia entre el currículo *intencional* (tal como lo proclama la institución) y el currículo realmente *aprendido* por el estudiante (tal como egresa de la institución), se encuentra el currículo *oculto* (lo que se transmite sin saberlo en la institución) que debemos conocer y controlar en la medida de lo posible.

La Universidad no podrá escapar de este doloroso autoexamen, si tiene que ser responsable de sí misma y de su impacto social en su frágil entorno latinoamericano, continente que sigue siendo el más desigual del mundo, y en el cual la democracia, desgraciadamente, no ha terminado de convencer plenamente a la gente.

Queremos resaltar que la "proyección social y extensión universitaria" no parece en cuanto tal un ámbito tan decisivo (sólo secundario) para ser estudiado dentro de la problemática del ethos universitario oculto. La razón es que se trata justamente de "extensión", de "proyección", es decir de apéndices que no son, en general (y desgraciadamente) fundamentales en el funcionamiento de la institución, sino que, al contrario, pueden servir fácilmente de máscara de Responsabilidad Social para esconder mejor una formación básica orientada hacia la promoción de un profesional individualista en un entorno "darwiniano". Recordando que el análisis del currículo oculto se parece a un trabajo psicoanalítico de estudio de los olvidos, actos fallidos, discriminaciones solapadas, debemos desconfiar un poco de las buenas acciones solidarias emprendidas (y muy publicitadas) desde la proyección social universitaria, sobre todo si éstas tienen una muy débil relación con las asignaturas de los programas y los métodos de evaluación de los estudiantes. Es decir que un diagnóstico de los problemas éticos de una Universidad no debe dejarse seducir necesariamente por este tipo de acciones con fines sociales. Un correcto uso de la "proyección social y extensión universitaria" forma más bien

parte de la solución a los problemas éticos en la enseñanza universitaria, cuando se quiere realmente enseñar a través de proyectos de desarrollo<sup>68</sup>.

Responsabilidad Social Universitaria<sup>69</sup> se define como la capacidad que tiene la universidad de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores generales y específicos, por medio de cuatro procesos claves: gestión, docencia, investigación y extensión. Así asume su Responsabilidad Social ante la propia comunidad universitaria y el país donde está inserta.

Para precisar aún más este concepto, se ha especificado —de “qué” es responsable, —ante “quién” responde y —“cómo” es responsable la universidad como sujeto de la Responsabilidad Social.

La universidad es responsable de poner en práctica los principios generales de la vida universitaria en cuanto sociedad inserta en un entorno mayor y los valores específicos que son propios de la vida universitaria. Todos ellos deberían atravesar la gestión y las funciones tradicionales de docencia, investigación y extensión.

La Responsabilidad Social Universitaria responde ante la propia comunidad universitaria, es decir, ante los académicos, funcionarios y alumnos tanto en particular como en su conjunto, luego se responde al país. La universidad tiene que prever el futuro y adelantarse a la demanda que el país le hará por nuevos servicios. Además, en una sociedad globalizada, la universidad debe responder a los requerimientos de América Latina y del mundo.

Se logra ser responsable por medio del desarrollo de los procesos claves de gestión, docencia, investigación y extensión universitaria, atravesados por instancias de reflexión que le otorguen la profundidad y la contingencia social que requieren las respuestas universitarias.

El contexto en el cual se desenvuelven las universidades y, al mismo tiempo, las dificultades que éstas tienen para abarcar el concepto en toda su amplitud, han hecho que algunas lo restrinjan a unos pocos elementos. Así lo refleja la investigación realizada, donde los proyectos similares que se han encontrado pueden clasificarse según el tipo de sociedad en que se encuentran: proyectos pertenecientes al mundo desarrollado (Europa y Estados Unidos) y proyectos de países en vías de desarrollo (principalmente América Latina). Estas determinaciones reflejan las preocupaciones o problemas que aparecen como

---

<sup>68</sup> OBSERVANDO LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Versión actualizada. Documento de trabajo preparado por Equipo Coordinador —Universidad: Construye País—Académicos de las universidades aliados al Proyecto Julio 2004  
[http://controlinterno.udea.edu.co/docs/proyrsu/doc\\_interes/Observando%20la%20Responsabilidad%20Social%20Universitaria.pdf](http://controlinterno.udea.edu.co/docs/proyrsu/doc_interes/Observando%20la%20Responsabilidad%20Social%20Universitaria.pdf). 2004

<sup>69</sup> Proyecto Universidad Construye País - www.construyepais.cl 2001

relevantes en cada uno de dichos lugares, observándose grandes diferencias en términos de los objetivos últimos que persiguen.

Los proyectos propios de países desarrollados dicen relacionarse, principalmente, con un compromiso de la universidad con la comunidad en términos cívicos (Salzburg Seminal Campus Compact y National Association of State Universities and Land-Grant Colleges). En cambio, los proyectos existentes en Latinoamérica, refieren al problema de las desigualdades sociales que caracterizan la realidad de la región (Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina, Consorcio Perú y Perú Promesa). En este sentido, las diferencias son sustanciales, ya que refieren a concepciones de sociedad y problemas sociales radicalmente distintos, estableciendo diferencias en la forma como debe desarrollarse la Responsabilidad Social que compete a las universidades.

Explorar otras iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria es relevante por cuanto esta última varía de acuerdo con la realidad que rodea cada institución, lo que permite un acercamiento al concepto más allá de las interpretaciones particulares.

Los principios rectores que sustentan las actuaciones en la marco de la responsabilidad social Universitaria, son:

**1. Dignidad de la persona:** Considera a la persona como un ser que nace libre e igual en dignidad, derechos y deberes, viviendo su pertenencia al género humano desde varias dimensiones que conforman una unidad indisoluble: físico-biológica, psíquico-espiritual y sociocultural. La persona es un ser racional, que puede pensar y reflexionar; es un ser capaz de aprender y por tanto capaz de perfeccionarse; tiene voluntad, lo que le permite dirigir su conducta o comportamiento; tiene afectividad y, por tanto, tiene sentimientos y puede adherirse a personas, cosas o valores; es consciente de sí misma y es capaz de relacionarse con otros.

Estas características esenciales del ser humano permiten reconocer la dignidad humana de toda persona. En la vida universitaria, este supuesto se traduce en la afirmación teórica y práctica de que el ser humano es un fin en sí mismo y no un medio o instrumento para un objetivo específico. La labor de la universidad siempre estará orientada a la construcción de personas capaces de autonomía, de razón y de conciencia; de construir relaciones solidarias en la sociedad a la que pertenece, y de un saber que apoya este propósito. Para que la dignidad humana alcance su expresión en la vida universitaria, deben crearse condiciones en las cuales cada integrante de la comunidad pueda entregar enteramente su aporte original y propio a las labores de ella. Al mismo tiempo, los propósitos y fines de las actividades universitarias deben justificarse en la promoción de la dignidad humana en todos los campos de la vida social.

**2. Libertad:** Es la potencia de vida de la persona humana por medio de la cual cada uno es capaz de auto realizarse en todas las dimensiones de su dignidad, haciendo efectiva la responsabilidad sobre su propia vida y la de la sociedad a la que pertenece. La concreción de este supuesto en la vida universitaria se expresa en el respeto de los derechos y libertades de todos los miembros de la comunidad universitaria: libertad de pensamiento; de conciencia y de religión; de investigación; de opinión y de expresión; de enseñanza; de reunión y asociación, y de desarrollo de su personalidad, etc.

**3. Ciudadanía, democracia y participación:** Práctica de la persona que se hace consciente de los derechos y obligaciones que adquiere por el mero hecho de pertenecer a una comunidad social y/o política, de carácter nacional, regional o local, y a través de la cual se contribuye a la construcción y cambio de la misma. Es una forma de gobierno y un estilo de vida. Como forma de gobierno, tiene atributos permanentes y otros variables. Los primeros son elementos claves para asegurar la existencia de un régimen democrático, entre los que se distinguen valores (dignidad de la persona, libertad e igualdad), principios (respeto a los derechos humanos, autodeterminación y libre determinación de los pueblos) y reglas del juego y compromiso real con el estado de derecho en cuanto conjunto de normas obligatorias básicas para la convivencia social (gobierno de la mayoría con respeto a la minoría; competencia pacífica y con igualdad de oportunidades a través de elecciones democráticas; pluralismo ideológico y político; poder distribuido en órganos diferentes, y autonomía relativa de cuerpos intermedios). Los atributos variables son los elementos que permiten determinar la calidad e intensidad del régimen democrático. Entre ellos está la intensidad y frecuencia de la participación de la ciudadanía; la distribución del poder de gestión de la vida social y la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, grupos y comunidades; fidelidad con que el sistema electoral representa a los ciudadanos; mecanismos de control de las autoridades electas; garantías efectivas de los derechos de las minorías; grado de práctica efectiva y progreso de las libertades y derechos políticos, sociales, económicos y culturales por los habitantes; y posibilidad efectiva de organización y actuación de la oposición para obtener apoyo ciudadano y presentar sus posiciones. La democracia como forma de organización política implica una actitud del espíritu que llama al respeto al prójimo, al diálogo, a la comprensión, a la no-discriminación, a la tolerancia y a la lealtad mutua.

El estilo de vida democrático, en tanto, busca desarrollar el espíritu reflexivo, el desarrollo del juicio personal, la solidaridad fraterna y la actitud de participación libre y responsable. La concreción de este supuesto en la vida universitaria implica la construcción de un orden fundado en personas sujetos de derechos y deberes, en un régimen normativo en que éstos se especifican y la existencia de órganos universitarios en los que se resuelvan bajo los principios de la universidad los conflictos que puedan generarse.

**4. Sociabilidad y solidaridad para la convivencia:** Dado que los seres humanos no pueden realizar su originalidad sino a través de su participación en la comunidad, deberán responder a las obligaciones que supone la convivencia mutua. Al mismo tiempo, dado el potencial de su libertad, la persona es capaz de realizar actos en los que se asumen gratuitamente las necesidades de los otros y, así, se practica la solidaridad como la dimensión estética y creadora de la convivencia.

La concreción de este supuesto en la vida universitaria implica el fortalecimiento de la identidad de pertenencia y de afirmación de sí mismo de quienes integran la comunidad universitaria, el reconocimiento explícito de los aportes de cada uno a su construcción y la consideración ponderada, a través del ejercicio de la crítica positiva, en un diálogo fundado en el compromiso solidario con la misión universitaria.

**5. Bien común y equidad social:** Conjunto de condiciones materiales, socioculturales y espirituales que permiten a la sociedad y a quienes la integran acceder a una existencia digna y a una cada vez mejor calidad de vida. Igualdad de oportunidades para satisfacer necesidades y desarrollar las capacidades de personas y grupos, eliminando y apoyando la remoción de los obstáculos de carácter económico y social, así como los culturales y políticos, que impiden el desarrollo humano.

-En el ámbito universitario, este principio implica el desarrollo equilibrado de las unidades que componen la institución, gozando todas de una participación equitativa en los recursos humanos y materiales de la universidad para el desarrollo de sus actividades académicas y de extensión. A ello se agrega la necesidad de respaldar, en la medida de lo posible, la valoración social de los profesionales formados en la universidad y de los productos de la investigación y estudios académicos.

**6. Desarrollo sostenible y medio ambiente:** Proceso que permite que la vida humana pueda continuar indefinidamente; que los individuos humanos y la sociedad puedan participar y prosperar; que las culturas humanas puedan desarrollarse, y que los efectos de la actividad humana (económica) se mantengan dentro de sus límites, de modo que no se destruya la diversidad, la complejidad y el funcionamiento del sistema ecológico que sirve de sostenimiento a la vida, así como al capital social que asegura la gobernabilidad democrática. Es un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias. Intervención consciente y deliberada para dar soluciones válidas al problema de la depredación de la naturaleza y promover iniciativas de protección de los procesos que preservan la vida.

Para concretar este supuesto en el ámbito de la universidad, ésta debe velar por el

desarrollo permanente de su capital humano y el perfeccionamiento de las relaciones internas entre sus distintas unidades y actividades, buscando crear las sinergias de complementación y perfeccionamiento. Junto con ello, tiene que velar porque la incidencia del aporte de la institución a las distintas actividades de la sociedad se traduzca en un fortalecimiento del desarrollo sostenible y auto sustentable.

**7. Aceptación y aprecio de la diversidad:** Capacidad de valorar al otro e integrarlo a la sociedad sin discriminación por razones de raza, sexo, edad, condición religiosa, social ni política.

### **Los valores específicos de la universidad son:**

**1. Compromiso con la verdad:** La verdad es el alma del saber. Es el fruto de una relación de conocimientos y siempre está en progreso. Ella exige un conjunto de principios éticos para su obtención: respeto a las verdades de las distintas dimensiones del conocimiento; la humildad que nace de que ella siempre se construye al superar las alcanzadas hasta ahora; la capacidad de diálogo para incorporar los aportes de las distintas disciplinas en su construcción; la honestidad para declarar los límites de la verdad alcanzada, y la prudencia, para no hacer de ella un mandato que pone en riesgo la dignidad humana. El compromiso con la verdad hace primar la gratuidad del saber y los valores fundamentales, al uso o aplicación inmediata de ellos.

**2. Integridad:** Cualidad de personas e instituciones que son coherentes con sus principios y valores, tanto en sus declaraciones como en sus acciones, siendo rectas, transparentes y honestas.

**3. Excelencia:** Expresión de calidad o bondad superior que distingue y hace objeto de especial aprecio al quehacer de personas u organizaciones. Atañe tanto a los fines, medios y procedimientos y se expresa en la gestión y en las funciones universitarias. Al mismo tiempo, es correlato de la responsabilidad con las que éstas se realizan.

**4. Interdependencia e interdisciplinaria:** Relación dinámica entre la universidad y la sociedad, que reconoce su mutua necesidad y que, por ello, requiere un diálogo permanente. Por un lado, la sociedad afecta a la universidad, influye en ella y la condiciona y, por otro, la universidad coopera con la sociedad, entrega sus talentos y habilidades para crear conocimientos que la beneficien y le sean útiles. Además, en una sociedad globalizada, la universidad no se puede aislar de la realidad internacional y de su vínculo con otras universidades e instituciones extranjeras. Esta interdependencia de la universidad también se ve complejizada por la necesidad de una mirada interdisciplinaria de su acción.

Un enfoque que reconoce la complejidad de los problemas de la sociedad, abordándolos desde la mayor cantidad de puntos de vista posibles, generando espacios para que cada uno aporte desde la profundidad de su disciplina, integrando las perspectivas del otro, logrando intersecciones que permitan una comprensión holística de los fenómenos y soluciones que contemplan las distintas dimensiones del problema, desde la fuerza integradora del humanismo y sus exigencias.

El reto es que la Universidad está orientada a anticiparse a las necesidades de la sociedad en su conjunto; desempeñar un rol fundamental en el cauce de transmisión y creación de conocimientos; formación de personas, profesionales productivos, formación de ciudadanos, y es un eslabón importante entre la empresa, la sociedad y el Estado. Desde la función sustantiva de la extensión universitaria, entendida como la interacción y la integración con la sociedad, resulta conveniente una aproximación a la manera como la Universidad cumple su Responsabilidad Social, considerando según la declaración de Medellín en marzo 14 de 2008 La Responsabilidad Social Universitaria como una filosofía y una política institucional para la acción ética, que convoca y compromete a todas las áreas y los grupos de interés que interactúan con la universidad; por lo que el concepto de Responsabilidad Social Universitaria debe ser construido por cada universidad a partir de un proceso participativo de todos los actores externos e internos, teniendo en cuenta una serie de condiciones y directrices concertadas, avanzando en la comprensión y en las acciones de lo que se viene realizando en los ejes estratégicos -Servicio Social, Egresados y pertinencia – para afinar una agenda que permita una respuesta a problemáticas sociales, sobre las cuales las Instituciones de educación superior puedan de manera articulada hacer importantes contribuciones, sin pretender remplazar a otros agentes sociales y gubernamentales, con los cuales se interactúa. Tanto en el ámbito de las instituciones de educación superior como en los espacios de decisión pública se observa un debate que promueve la reflexión académica y de política pública, sobre el nuevo sentido, nacional e internacional, de la Responsabilidad Social Universitaria de la educación superior en el contexto actual, pues no puede limitarse a ser la respuesta simple de las instituciones universitarias a las demandas de la economía, sino que debe considerar los desafíos, retos y demandas de la sociedad en su conjunto frente a las grandes transformaciones contemporáneas. Para garantizar su actividad como un bien público.

Por lo anterior y con el objetivo de conocer los argumentos que tienen los directivos de seis universidades del Eje Cafetero sobre el tema; para pertinencia de este trabajo y determinar las acciones que sobre la Responsabilidad Social Universitaria realizan seis instituciones (tres públicas y 3 privadas) de educación superior en el Eje Cafetero y, elaborar un diagnóstico de las acciones internas y externas que realizan sobre Responsabilidad Social Universitaria; se visitaron seis (6) universidades: en Armenia, Universidad del Quindío y La Gran Colombia; en Pereira, Universidad Tecnológica de Pereira y Católica Popular del Risaralda; en

Manizales, Universidad de Caldas y Universidad de Manizales, y mediante la contextualización de las universidades y las entrevistas realizadas la información recogida:

## **UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO-ARMENIA- (ENTIDAD PÚBLICA)**

Martes 15 de abril de 2008

La Universidad del Quindío es un estamento público de carácter académico de Orden Departamental, es un organismo con personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera; patrimonio independiente; adscrito a la Gobernación del Departamento del Quindío, mediante la Ordenanza Nro. 014 de noviembre de 1982 y 037 de mayo 3 de 1984, reconocida como Universidad por la Ley 56 de 1967 y el Decreto 1583 de enero de 1975 del Ministerio de Educación Nacional. Su domicilio es la ciudad de Armenia, Departamento del Quindío, República de Colombia.

La Universidad comenzó con la Facultad de Topografía y Pedagogía en 1961. Después se hicieron algunos intentos: Ingeniería de vías, Electrónica y Mecánica; cursaban dos años y pasaban a otras Universidades en Pereira o el Cauca. En 1992-1993, ya en la Rectoría de Valencia Naranjo, se abrió el Instituto de Bellas Artes en educación no formal y se establecieron laboratorios de: Investigaciones en Biomédicas, Optoelectrónicas, de Aguas y estudio de hongos. En el año 1994 la Universidad obtuvo cinco premios de investigaciones. Premio Nacional de Medicina Tropical, Premio Nacional de Ecología Planeta Azul, Premio Nacional de Concreto, Dos premios Nacionales en Ciencias Biológicas –Botánica.

La Universidad del Quindío cuenta hoy con cerca de 14.000 estudiantes en la modalidad presencial y a distancia. Tiene a su haber 23 programas.

Para desarrollar sus tres frentes básicos: docencia, investigación y extensión, dispone del Instituto Interdisciplinario de las Ciencias, Laboratorio de Optoelectrónica, Instituto de Bellas Artes, Laboratorio de Investigaciones Biomédicas, Planta Piloto de Alimentos, Granja Agroindustrial Bengala, Laboratorio de Lenguas, Laboratorio de Aguas, Laboratorio de Análisis Químico de Suelos, Laboratorio de Poscosecha, Laboratorio de Biología, Laboratorio de Química, Laboratorio de Física, Centro de Salud, Parroquia Universitaria de Pentecostés, Centro de Internet, Coliseo Cubierto, Emisora UFM Estéreo, piscina, cancha de fútbol, pista atlética, cancha múltiple de baloncesto, microfútbol y voleibol, Biblioteca Infantil y Biblioteca Central (Euclides Jaramillo Arango).

Hoy con 48 años la Universidad del Quindío es el centro de educación superior por excelencia del Departamento, el espacio donde se trabaja al unísono desde la docencia, la proyección social y la investigación, permitiendo formación y

conocimiento, entregando a sus estudiantes las herramientas y el saber necesarios para el progreso de la comunidad y la esperanza puesta en una sociedad mejor.

#### MISIÓN:

La Universidad del Quindío educa personas íntegras con capacidad de liderazgo, genera y aplica conocimiento en el entorno social, con fundamento en principios pedagógicos y administrativos que garantizan la formación integral, la consolidación de grupos de investigación y redes de cooperación, la exploración de las necesidades y posibilidades del territorio, interactuando con los actores del desarrollo social, con equidad y máxima cobertura, en un proceso constante de mejoramiento de la calidad y en ejercicio de la autonomía universitaria, con el objeto de obtener capacidad de cambio, una sólida base de conocimiento científico, la consolidación de la cultura y el desarrollo de competencias productivas y de gestión ambiental, para el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.

#### VISIÓN:

La Universidad del Quindío en el año 2015 será reconocida internacionalmente como una institución de alta calidad académica y excelencia en sus proyectos educativos, de investigación y proyección social, para responder a los desafíos, sueños y compromisos con la sociedad, en un ambiente democrático, humanístico, cultural, estético y científico de permanente diálogo social con los actores comprometidos con el desarrollo sostenible regional y nacional.

### **UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA SECCIONAL ARMENIA (ENTIDAD PRIVADA)**

Jueves 8 de mayo de 2008

La Universidad La Gran Colombia de Santa Fe de Bogotá, fue creada por el doctor Julio César García Valencia en febrero de 1951, como solución a la necesidad de los bachilleres trabajadores, de cursar estudios superiores en la jornada nocturna, siendo así exclusiva en la prestación de este servicio a la comunidad en el país.

La Universidad La Gran Colombia es una Corporación que no persigue fines de lucro, consagrada a la difusión de la cultura profesional en los pueblos grancolombianos y al afianzamiento de los vínculos históricos entre los mismos, con un concepto cristiano de la educación y en armonía con los principios de la técnica moderna.

En la década del setenta, La Universidad ofreció sus servicios a la región, creando la Seccional de Armenia con los programas de Derecho, Economía y Agroindustria y a partir de 1994 el programa de Arquitectura.

Según la proyección Fundacional, la Universidad La Gran Colombia tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá, pero puede establecer filiales en Caracas, Quito o Panamá o en cualquiera de los países grancolombianos, bajo el sometimiento a la constitución y a las leyes de las respectivas naciones, en armonía con los estatutos del Alma Mater.

Cuatro características definen estatutariamente a la Universidad: cristiana, bolivariana, hispánica y solidaria. En consonancia con ellas, la Institución ha de ser un organismo vivo capaz de suscitar corrientes de pensamiento que iluminen e impulsen cambios y transformaciones, tanto al interior de la misma comunidad universitaria, como al exterior de ella. De ahí que los estatutos definan que la Universidad tiene dos metas fundamentales:

1. La formación integral de sus profesionales y
2. La colaboración para construir una nueva civilización más humana y más cristiana.

“Formamos profesionales capaces de planear y ejecutar soluciones a los problemas que vive la Nación, integrándose al proceso dinámico de su desarrollo”.

#### MISIÓN:

La Universidad La Gran Colombia, está dedicada a la formación integral y al perfeccionamiento de profesionales en diferentes áreas del conocimiento para contribuir a la construcción de una civilización más humana y más cristiana. Su quehacer está comprometido con la solución de los problemas que vive el país y con el desarrollo de los sectores más necesitados, promoviendo el bien común, la investigación y la controversia ideológica y política.

#### VISIÓN:

La Universidad La Gran Colombia, como institución de educación superior, se constituirá en la respuesta a los grandes desafíos de formación y perfeccionamiento profesional del presente y del futuro, sin perder de vista los nuevos escenarios de la globalización e internacionalización del conocimiento, de los fenómenos socioculturales, éticos y cristianos. Tales hechos, la comprometen con la sociedad en la búsqueda de la verdad, la igualdad, equidad y respeto por las personas y las clases sociales desprotegidas, así como en la construcción y ofrecimiento de alternativas de servicio y de desarrollo del país.

#### VALORES:

El respeto por el otro, La honestidad, la transparencia, la justicia, la tolerancia, la equidad, el liderazgo, la identidad cultural.

Alumnos matriculados en pregrado: 2.300, en postgrado 300 aproximadamente.

## **- PEREIRA**

### **UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA-PEREIRA- (PRIVADA)**

Martes 29 de abril

La Universidad Católica Popular del Risaralda nació gracias a la iniciativa, la capacidad emprendedora y decisión de un grupo de estudiantes que deseaban una alternativa académica diferente a las existentes en la ciudad de Pereira, para su formación profesional. En medio de grandes limitaciones financieras y académicas lograron crear un centro de estudios que llamaron “Fundación Autónoma Popular del Risaralda”, en el cual se ofrecían los programas de Derecho y Economía Industrial.

Este grupo de estudiantes que, empleando sus propios recursos, logró reunir fondos para asumir el sostenimiento de la institución y enfrentó grandes dificultades y retos en los aspectos pedagógicos y académicos. En 1973 pidieron al entonces Obispo Coadjutor de Pereira Monseñor Dario Castrillón Hoyos que fuese el Rector de la Institución y él con gusto aceptó.

Posteriormente en el año 1974, los estudiantes solicitaron a los sacerdotes Francisco Arias Salazar y Francisco Nel Jiménez Gómez que prestaran sus servicios como docentes de la Universidad y de esta forma se estrecharon aún más los vínculos entre la Diócesis de Pereira la Fundación COPESA. Ese mismo año, el señor Obispo y los dos sacerdotes vinculados a la fundación como docentes, llevaron a cabo un examen crítico de la situación de la Institución concluyendo que las circunstancias en las cuales se desarrollaba y las condiciones externas que afrontaba no le permitían asegurar su viabilidad futura. No obstante, persistían en su deseo de apoyar tan importante proyecto.

El 14 de febrero de 1975, mediante Decreto N° 865 expedido por la Diócesis de Pereira, se creó la Universidad Católica Popular del Risaralda.

El objetivo de la naciente Universidad era de contribuir a la educación y formación profesional y humana del creciente número de estudiantes del Departamento de Risaralda e impulsar la formación del talento humano, con la capacidad de liderazgo y creatividad indispensables para el desarrollo regional.

La Universidad inició actividades con los programas de Administración de Empresas y Economía Industrial, orientados a estudiar y conocer factores claves del desarrollo regional y formar profesionales con capacidad para promover estos procesos y contribuir al desarrollo y bienestar de la comunidad.

Desde su nacimiento como Institución de Educación Superior, la Universidad Católica Popular del Risaralda ha tenido muy claro que su misión está enfocada a posibilitar la formación humana, ética y profesional de los estudiantes, bajo un enfoque de Desarrollo Humano donde el centro del proceso formativo es el estudiante mismo.

La evolución académica ha sido permanente. Desde el año 1979 con la creación de los programas, posteriormente en cumplimiento de su intención de dar apoyo a los procesos de desarrollo económico y social de la región, la Universidad creó en 1986 el programa de Prácticas Empresariales con el que se han estrechado los lazos de unión y participación entre la Universidad y el sector productivo.

Paralelamente a la función formativa y en unión íntima con ella, se han consolidado otras áreas y centros de servicio a la región y a la formación de los estudiantes; son entre ellos, Proyecto de Vida, el Programa de Práctica Empresarial, Centro de Postgrados, Centro de Investigación, Centro de Extensión, Centro Empresarial, Centro de Familia, Centro de Atención Psicológica, el Consultorio de Medios y el Consultorio de Diseño Industrial; todos ellos orientados a contribuir al conocimiento de la realidad regional y a la formación de talento humano.

La Universidad ha prestado especial atención a la construcción y consolidación del programa de Proyecto de Vida, que es el gran soporte en los procesos de formación humana. Son estos servicios, junto con la docencia, los que hoy le permiten a la Universidad, garantizar una formación integral y de calidad a sus estudiantes. Este propósito ha venido ampliándose hacia los miembros de la comunidad universitaria buscando contribuir con el desarrollo y fortalecimiento social de la región.

Actualmente la Universidad Católica Popular del Risaralda cuenta con una población cercana a los 2.400 estudiantes.

“Ser apoyo para llegar a ser gente, gente de bien y profesionalmente capaz”.

#### MISIÓN:

La Universidad Católica Popular del Risaralda, es una institución de Educación Superior inspirada en los principios de la Fe Católica, que asume con compromiso y decisión su función de ser apoyo para la formación humana, ética y profesional de los miembros de la comunidad universitaria y mediante ellos, de la sociedad en general.

La Universidad existe para el servicio de la sociedad y de la comunidad universitaria. El servicio a los más necesitados, es una opción fundamental de la institución, la cual cumple formando una persona comprometida con la sociedad, investigando los problemas de la región y comprometiéndose

interinstitucionalmente en su solución. Es así como se entiende su carácter Popular.

Guiada por los principios del amor y la búsqueda de la verdad y del bien, promueve la discusión amplia y rigurosa de las ideas y posibilita el encuentro de diferentes disciplinas y opiniones. En este contexto, promueve el diálogo riguroso y constructivo entre la fe y la razón. Como institución educativa actúa en los campos de la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura, mediante la formación, la investigación y la extensión.

Inspirada en la visión del hombre de Jesús de Nazaret, posibilita la formación humana de sus miembros en todas las dimensiones de la existencia, generando una dinámica de autosuperación permanente, asumida con autonomía y libertad, en un ambiente de participación y de exaltación de la dignidad humana.

La Universidad se propone hacer de la actividad docente un proyecto de vida estimulante orientado a crear y consolidar una relación de comunicación y de participación para la búsqueda conjunta del conocimiento y la formación integral. Por tanto, a través de los programas de investigación se propone contribuir al desarrollo del saber y en particular al conocimiento de la región.

Mediante los programas de extensión se proyecta a la comunidad para contribuir al desarrollo, el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida. Para el logro de la excelencia académica y el cumplimiento de sus responsabilidades con la comunidad, la universidad fomenta programas de desarrollo docente y administrativo y propicia las condiciones para que sus miembros se apropien de los principios que la inspiran, bajo el compromiso de “Ser apoyo para llegar a ser gente, gente de bien y profesionalmente capaz”.

**VISIÓN:**

La Universidad inspirada por los principios y valores cristianos será líder en los procesos de construcción y apropiación del conocimiento y en los procesos de formación humana, ética y profesional de sus estudiantes, de todos los miembros de la comunidad universitaria y de la sociedad. Será un escenario permanente para el diálogo riguroso y constructivo de la fe con la razón, en el contexto de la evangelización de la cultura y la inculturación del Evangelio.

Será reconocida por su capacidad para actuar como agente dinamizador del cambio y promover en la comunidad y en la familia sistemas armónicos de convivencia. La Universidad tendrá un claro sentido institucional de servicio orientado hacia sus estudiantes, profesores, personal administrativo y la comunidad.

Ejercerá liderazgo en programas y procesos de integración con la comunidad, los sectores populares, las empresas y el gobierno para contribuir al desarrollo

sostenible. Se caracterizará por conformar un ambiente laboral y académico que sea expresión y testimonio de los principios y valores institucionales.

La Universidad tendrá la capacidad investigativa que le permita ser la institución con mayor conocimiento sobre los asuntos regionales. Consecuente con la realidad actual de un mundo interdependiente e intercomunicado, la Universidad fortalecerá sus vínculos con instituciones de su misma naturaleza tanto de orden nacional como internacional, y con otras instituciones.

La Universidad promoverá una reflexión pedagógica permanente en un ambiente de apertura para enseñar y aprender, dar y recibir en orden a la calidad y el servicio.

#### VALORES:

Los valores institucionales que inspiran el ser y el actuar de la UCPR, son: Ética, Verdad, Dignidad Humana, Servicio, Calidad, Compromiso.

### **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA (ENTIDAD PÚBLICA)**

La Universidad Tecnológica de Pereira es una institución de educación superior de carácter estatal, vinculada a la sociedad del conocimiento en los campos de la ciencia, la tecnología, las artes y las humanidades.

Por Medio de la Ley 41 de 1958, se crea la Universidad Tecnológica de Pereira como máxima expresión cultural y patrimonio de la región y como una entidad de carácter oficial seccional.

Posteriormente, se decreta como un establecimiento de carácter académico del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional.

La Universidad inicia labores el 4 de marzo de 1961, con la Facultad de Ingeniería Eléctrica. En 1984 como resultado de la aplicación del Decreto Ley 80 de 1980, se aprueba una nueva estructura orgánica para la Universidad que da origen a la Facultad de Ciencias Básicas y a la Facultad de Tecnologías, ésta última denominada anteriormente Instituto Politécnico Universitario.

En los últimos 10 años la Universidad ha venido impulsando programas de formación avanzada o de postgrado, en unos casos con recursos humanos, técnicos y físicos propios y en otros mediante convenios con otras Instituciones de Educación Superior.

A través de la historia la Universidad Tecnológica de Pereira ha logrado un notorio desarrollo, su zona de influencia es cada vez mayor respecto al ingreso de estudiantes de todas las regiones del país y de países vecinos.

#### MISION:

Es una Universidad Estatal. Vinculada a la sociedad y economía del conocimiento en todos sus campos, creando y participando en redes y otras formas de interacción.

Es un polo de desarrollo. Que crea, transforma, transfiere, contextualiza, aplica, gestiona, innova e intercambia el conocimiento en todas sus formas y expresiones, teniendo como prioridad el desarrollo sustentable en la ecorregión Eje Cafetero.

Es una comunidad. De enseñanza, aprendizaje y práctica, que interactúa buscando el bien común, en un ambiente de participación, diálogo, con responsabilidad social y desarrollo humano, caracterizada por el pluralismo y el respeto a la diferencia, inmersa en procesos permanentes de planeación, evaluación y control.

Es una organización. Que aprende y desarrolla procesos de todos los campos del saber, contribuyendo al mejoramiento de la sociedad, para formar ciudadanos competentes, con ética y sentido crítico, líderes en la transformación social y económica.

#### VISION:

Universidad de alta calidad, líder al 2019 en la región y en el país, por su competitividad integral en la docencia, investigación, innovación, extensión y gestión para el desarrollo humano con responsabilidad e impacto social, inmersa en la comunidad internacional.

#### VALORES:

La participación, el diálogo, el pluralismo, la tolerancia, el respeto a la diferencia, inteligencia, sabiduría, pureza, transparencia, lealtad, fuerza, tenacidad, armonía, voluntad, amor.

## **- MANIZALES**

### **UNIVERSIDAD DE CALDAS (ENTIDAD PÚBLICA)**

Martes 13 de mayo de 2008

El proceso de formación de la Universidad Popular, hoy Universidad de Caldas, tiene su origen en la década del 30, formalizada mediante la ordenanza número 006 del 24 de mayo de 1943.

Las premisas que se venían gestando para el desarrollo de la educación superior se orientan a transformar el Instituto Universitario y convertirlo en núcleo de la Universidad. En este sentido se modifica su plan de estudios dividiéndolo en Liceo Caldense, para los tres primeros años del bachillerato; sección de bachillerato para los tres siguientes y las secciones de comercio y agricultura.

Al calor de la política educativa impulsada en la primera administración de Alfonso López Pumarejo, y debido a la Ley 68 de 1935 que integró las dispersas facultades profesionales en una sola institución y ordenó la construcción de una ciudad universitaria, el gobernador del Departamento, Doctor Arcesio Londoño Palacio, dentó las bases del Instituto Politécnico o Universidad Popular (1937),

En febrero de 1947 se adoptan los estatutos, definiendo la institución como un establecimiento público de educación secundaria y profesional, creado y sostenido por el Departamento y subvencionado por la Nación. Gracias a la creación de varias Facultades. El 6 de marzo de 1956 el Consejo Directivo de la Universidad, considerando que el nombre de Universidad Popular, Instituto Politécnico, correspondía a las circunstancias iniciales del año 1943, cuando se hablaba de escuela técnica y luego toma un rumbo universitario de estadios académicos superiores, acuerda que en adelante la institución se llamará Universidad de Caldas.

En el año de 1967 se nacionaliza la Universidad. El proyecto de ley fue presentado por los parlamentarios de Caldas, quienes argumentan que, a raíz de la desmembración del Departamento, éste dejó de ser el principal productor de café y que además había bajado el porcentaje de la renta de tabaco asignado para el sostenimiento de la universidad. En ese año existían las Facultades de Agronomía, Derecho y Ciencias Políticas, Economía del Hogar, Filosofía y Letras, Medicina, Medicina Veterinaria y Zootecnia, y un departamentote Bellas Artes, en las cuales estudiaba un total de 1500 alumnos.

Al calor de la Ley 80 algunas Facultades introducen programas de postgrado, buscando la calidad de la formación profesional y el desarrollo de la investigación de acuerdo con las necesidades de la región.

Fundamentada en la Ley 30 de 1992, la Universidad de Caldas adquiere su autonomía académica y administrativa, mediante la aplicación del acuerdo 055 del 23 de agosto de 1993 del Consejo Superior.

De este modo se fue consolidando la Universidad apuntando a la formación de profesionales, a la investigación de problemas regionales y a la extensión, procurando crear condiciones de transformación y de cambio.

#### MISION:

La Universidad de Caldas, en cumplimiento de la función social que corresponde a su naturaleza pública, tiene la misión de generar, apropiar, difundir y aplicar conocimientos, mediante procesos curriculares, investigativos y de proyección, para contribuir a formar integralmente ciudadanos útiles a la sociedad, aportar soluciones a los problemas regionales y nacionales y contribuir al desarrollo sustentable y a la integración del centro-occidente colombiano.

#### VISIÓN:

Una Universidad efectiva, visible por la calidad de sus aportes al desarrollo, en un contexto global caracterizada por:

Un ambiente agradable, basado en el respeto a la vida y a la diferencia, la solidaridad, la responsabilidad, el orden, la tolerancia y la participación.

Unos procesos curriculares flexibles, contextualizados y articulados, para contribuir a la formación integral de personas autónomas, agentes de práctica social.

Una investigación que produce y recrea conocimiento, generado en comunidades científicas, centrada en escuelas de pensamiento, que fundamenta el desarrollo de programas de postgrado.

Un compromiso social expresado en propuestas de solución, a los problemas que plantea el desarrollo sustentable.

Unos procesos administrativos y financieros autocontrolados, en una estructura organizacional moderna.

Una inserción creativa en los procesos de globalización del conocimiento.

#### VALORES:

Valores corporativos son categorías de valor de la institución que comprometen a todos sus integrantes con la construcción de ciudadanía y a la constitución de comunidades académicas que contribuyen al cumplimiento de su misión y al logro

de su visión. Estos valores deben constituirse en los fundamentos para la construcción de una cultura organizacional facilitadora de los logros propuestos:

Respeto por las distintas formas de vida y la diversidad, respeto a lo normativo e institucional, solidaridad, responsabilidad, respeto a la diferencia, convivencia democrática, reconocimiento al respeto y al trabajo, transparencia y equidad, lealtad y pertenencia institucional.

## **UNIVERSIDAD DE MANIZALES**

6 de mayo de 2008

La Universidad de Manizales nace el 24 de julio de 1972 como una institución de educación superior de economía de carácter solidario (Cooperativa para el fomento de la educación superior, COOFES).

La Universidad, años más tarde, debió reestructurarse a la luz de la nueva reglamentación de la Educación Superior: Decreto Ley 80 de 1980 como reglamentario de la Ley 8 de 1979, que estableció los requisitos para la creación y funcionamiento de las instituciones públicas y privadas de la educación superior y que excluía la modalidad cooperativa como opción educativa; la anterior normatividad, obligó a la Cooperativa para el Fomento de la Educación Superior a transformarse en Fundación Universitaria de Manizales, FUNDEMA, que le imprimió un nuevo carácter y le generó nuevos retos en la vida institucional.

El 7 de abril de 1992, mediante Resolución 2317, del Ministerio de Educación Nacional transforma la Fundación Universitaria de Manizales en UNIVERSIDAD DE MANIZALES, lo cual trajo dinámicas importantes para el desarrollo de la institución. A partir de este momento, la institución se dio a la tarea de repensar su quehacer desde su misión, visión, valores y políticas que sirvieron de referente obligado en la construcción del Proyecto Institucional que se elaboró con la participación amplia de la comunidad universitaria y que apunta a la búsqueda permanente de la calidad de los procesos académicos y administrativos de los programas de la institución misma.

Actualmente, todos los programas académicos se encuentran en los diferentes procesos de aseguramiento de la calidad: Registro calificado, acreditación de alta calidad y el proceso de Acreditación Institucional de la Universidad.

### **MISIÓN:**

La Universidad de Manizales, desde los principios de la solidaridad, la pluralidad, la equidad y la justicia social, despliega su acción educativa y cultural articulando los procesos de formación de profesionales críticos, creativos y comprometidos con el

país; construcción de conocimiento válido y pertinente; e interacción con el entorno orientada a la promoción del desarrollo humano y social.

#### VISIÓN:

La Universidad de Manizales será una comunidad académica de excelencia, reconocida nacional e internacionalmente por su aporte a la cultura y al avance de la ciencia y la tecnología y por el impacto de su quehacer en el fortalecimiento de ciudadanía, la transformación social y la sostenibilidad ambiental.

#### VALORES:

Pertenencia, eficiencia y transparencia.

## 5. METODOLOGÍA

De acuerdo con las características de esta investigación se inscribe en el marco de tipo descriptivo con el método cualitativo, debido a que su interacción permitió operacionalizar lo teórico y conceptualizar las experiencias de lo indagado.

En la realización del primer acercamiento se emplearon fuentes secundarias, las cuales se definen como la recopilación de información a través de textos escritos o iconográficos. Para este informe el apoyo fue en libros, revistas, periódicos y se consultó la red de Internet, obteniendo pocos resultados positivos, al igual que en la búsqueda hechas a las bibliotecas de Manizales y Pereira, especialmente en los temas de responsabilidad social y responsabilidad social universitaria (debido a que son temas relativamente recientes para la academia).

Para un segundo momento y desarrollo de la investigación, se recurrió a fuentes primarias, entendida ésta como la recopilación que hace la investigadora de manera directa con su objeto de estudio, es así como se empleó la observación y las entrevistas, lo que permitió lograr el objetivo propuesto de conocer los argumentos de la Responsabilidad Social Universitaria, que tienen los Directivos en las principales Universidades del Eje Cafetero.

Las entrevistas realizadas fueron de tipo semi-estructurada; las cuales permitieron establecer una conversación abierta y fluida entre la entrevistadora y los directivos, lo que facilitó un margen de libertad para formular las preguntas base, y respuestas con cierto grado de espontaneidad; se entrevistó a los Vicerrectores Académicos y Administrativos de cada Universidad, que era la propuesta inicial, sin embargo, en el transcurso de la consulta se evidenció que las acciones de Responsabilidad Social Universitaria estaban en manos de los coordinadores del área de Proyección Social de cada universidad, y para conocer sus apreciaciones con relación al tema y a su manejo en la práctica real, también fueron entrevistados; en el caso de la Universidad Católica Popular del Risaralda se le consultó al Jefe de la Oficina de Proyecto de Vida, ya que tienen un programa con empleados, docentes y sus familias. Y en el caso de la Universidad Tecnológica de Pereira se entrevistó a un asistente de la Oficina de Responsabilidad Social que son los encargados del tema.

Para el desarrollo de la investigación se entrevistaron a los Directivos de las seis Universidades más importantes de Eje Cafetero así: en Manizales, Universidad de Manizales (Privada), Universidad de Caldas (pública); Pereira, Universidad Católica Popular del Risaralda (privada), Universidad Tecnológica de Pereira (pública); Armenia, Universidad La Gran Colombia (privada), Universidad de Quindío (pública).

## 6. INSTRUMENTO

Se realizó entrevista a Directivos de seis universidades del Eje Cafetero, tomando en cada ciudad: Manizales, Pereira y Armenia una universidad pública y una privada, permitiendo conocer el grado de desarrollo de un conjunto de valores y principios que orientan las acciones de gestión, docencia, investigación y extensión de toda universidad y comunidad universitaria que se declare socialmente responsable. El instrumento constó de 10 preguntas que al ser respondidas por los Directivos brindó la percepción que tienen ellos sobre la Responsabilidad Social Universitaria.

MODELO DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA (REALIZADA ENTRE LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DE 2008)

1. ¿EXISTE ALGÚN ENFOQUE TEÓRICO QUE GUÍA LAS REFLEXIONES SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD?
2. ¿EN LOS ESPACIOS DIRECTIVOS (CONSEJO SUPERIOR, CONSEJO ACADÉMICO, COMITÉ DE CURRÍCULO, FACULTADES...) SE HA INCLUIDO LA DISCUSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA?
3. ¿EN EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA INSTITUCIÓN: MISIÓN, VISIÓN, VALORES, OBJETIVOS, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS, CÓMO SE REFLEJA LA CONCRECIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA?
4. ¿QUÉ ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIVERSIDAD SON MÁS REPRESENTATIVAS EN LA APLICACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL?
5. ¿EXISTEN INFORMES QUE DAN CUENTA DE LOS PROCESOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD?
6. ¿SE HAN CONSTRUIDO INDICADORES PARA MEDIR EL IMPACTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL?
7. ¿SE HA EVALUADO EL IMPACTO DE LA PROYECCIÓN SOCIAL?
8. ¿EXISTE DIFERENCIA ENTRE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y PROYECCIÓN SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD?

9. ¿SE HAN PUBLICADO LAS EXPERIENCIAS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA?

10. ¿QUÉ ES PARA USTED RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA?

## 7. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Para conocer los argumentos que los directivos tienen sobre Responsabilidad Social y determinar las acciones de ésta, se realizó un diagnóstico en instituciones de educación superior en el Eje Cafetero; se visitaron seis Universidades así: Armenia, Universidad del Quindío y La Gran Colombia; Pereira, Universidad Católica Popular del Risaralda y la Universidad Tecnológica de Pereira; y Manizales, Universidad de Caldas y Universidad de Manizales; para lo cual se presentan los siguientes cuadros de análisis:

**Tabla 2. Matriz- instrumento. UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO-ARMENIA- (INSTITUCIÓN PÚBLICA)**

DIRECTIVO	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
VICERRECTOR-ACADÉMICO	Desde misión visión  Desarrollo humano sostenible, calidad de vida y bienestar	Si acuerdo 018	Institución estudiante Estudiante Sociedad	Academia Tutoría consultoría servicio social pasantías trabajos de campo	Cada facultad	No hay indicadores	No	responsabilidad social sistema integrado  Proyección social sólo es una respuesta a investigación y docencia.	No hay reestructuración	Estructura legal y visible  Patrimonio institucional al servicio de la sociedad
VICERRECTOR-ADMINISTRATIVO	No conoce	No conoce	Desde la misión  Servicio a la comunidad y a la región	Remite a la oficina de proyección social	Remite a la oficina de proyección social	Si desde Bienestar y Proyección Social	Si desde los programas y realización de proyectos	Dentro de la Responsabilidad social se encuentra la proyección social	Informes de gestión desde la rectoría  Órganos de información al interior	Responsabilidad que tiene el ente universitario con todo el entorno no sólo regional sino nacional
PROYECCIÓN SOCIAL	Se le ha encomendado la labor de Responsabilidad Social Universitaria, realiza actividades para responder a los intereses y necesidades del medio, incorporan experiencias aprovechables para la docencia y la investigación.									

**Tabla 3. Matriz- instrumento UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA –ARMENIA- (INSTITUCIÓN PRIVADA)**

DIRECTIVO	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
VICERRECTORA ACADÉMICA	No en la estructura	Si se ha reflexionado	Egresados Consultorios	Prácticas estudiantiles Pasantías Consultorios	Desde Proyección Social	No se ha evaluado	Desde Consultorio Jurídico	No se tiene claro	No	Actuación Profesional hacia los demás
VICERRECTORA ADMINISTRATIVA	Misión Visión	Si desde el Comité Visional	Trabajo con la empresa pública y privada	Jornadas estudiantiles Barrio en Acción	Informes Social Informe Proyección Social Balance Social	Si están definidos (calidad)	Desde indicadores y CERES	Se toma igual	Periódico Institucion al Revista de Investigación Proyección Social	Cómo la Universidad impacta al medio en el que está para que cada vez sea mejor.
DIRECTOR UNIDAD DE PROYECCIÓN SOCIAL	Desarrollo a través de sus Estudiantes y Egresados	Si en todas las políticas institucionales	A través de los Egresados	Impactando políticas nacionales Desarrollo Regional	No, se está comenzando el proceso	Se están estableciendo	No, Proyección Social está comenzando	Responsabilidad Social implica más compromiso	Se está iniciando el proceso	Formación de profesionales que sepan aplicar el conocimiento

**Tabla 4 Matriz- instrumento UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA - PEREIRA-(PRIVADA)**

DIRECTIVO	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
VICERRECTOR ACADÉMICO	Desde Proyección Social	Se ha reflexionado sobre el tema a través de los colectivos	Proyecto Educativo Institucional	Colectivos docentes y estudiantiles y consultorios	Informe de Gestión	No tiene	No	Conocimiento Apoyo a comunidades vulnerables	No se tiene la cultura	Servicio a la sociedad
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	Ser Humano	Desde Proyecto de Vida Y la cátedra de Formación Ciudadana Desarrollo Humano	Misión Visión Formación Humanística	Lunes Institucionales Oficina Proyecto de Vida	Impartidos por la Oficina de Proyecto de Vida	Proceso de revisión para su futura aplicación	A través de la Oficina de Proyección Social	Proyección Social muy puntual Responsabilidad Social vincula a todos en el proceso.	No se ha realizado	Compromiso de la Universidad con la sociedad
DIRECTORA PROYECCIÓN SOCIAL	Si articulada desde el quehacer universitario	Está articulando desde las Facultades	Desde la misión	través del Centro Empresarial de Innovación y Desarrollo	Informe de Gestión	Para cada actividad	Por actividad realizada	Si se aplica proyección con responsabilidad	A través de ponencias	Actores por el mejoramiento de la sociedad
OFICINA PROYECTO DE VIDA	Nuestra oficina tiene por finalidad acompañar a los estudiantes, a los docentes, a los administrativos, en su proceso de construcción o de mejoramiento de su proyecto de vida. Hay una responsabilidad primera con la sociedad cuando nosotros le entregamos un estudiante o un egresado a la sociedad y nosotros entendemos que tenemos que entregárselo en las mejores condiciones posibles. Nuestro trabajo fundamentalmente está desarrollado al interior, con base en la misión.									

**Tabla 5. Matriz- instrumento UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA- (PUBLICA)**

DIRECTIVO	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
VICERRECTOR ACADÉMICO	No existe	Oficina Responsabilidad Social	Desde la Misión	Proyectos	Oficina Responsabilidad Social	Oficina Responsabilidad Social	Oficina Responsabilidad Social	R.S. Apoyo P.S. Extensión	Campus Informa	
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO	No concedió entrevista									
ASISTENTE OFICINA RESPONSABILIDAD SOCIAL	Con base en los lineamientos del Banco Interamericano de Desarrollo	PNUD (Programa Naciones Unidas para el Desarrollo)	Plan de Desarrollo	ISO 9000 Planes para estudiantes Prácticas estudiantiles	Informe Social	Se están implementando	Informe Social	R.S. Concepto P.S. Herramienta	Está en Construcción	Concepto Transversal

**Tabla 6. Matriz- instrumento UNIVERSIDAD DE CALDAS-MANIZALES- (ENTIDAD PÚBLICA)**

DIRECTIVO	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
VICERRECTOR ACADÉMICO	Proyecto Institucional  Plan de Desarrollo	Si y es política de cada unidad académica	Desde El Proyecto Institucional  Plan de Desarrollo	Vicerrectoría de Proyección Universitaria	Proyección universitaria	Desconocimiento	Proyectos puntuales	Existe diferencia	Facultades de Desarrollo Familiar Trabajo Social	Es la forma como la Universidad le responde a la sociedad en cumplimiento de su misión.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO	Desde las actuaciones	Frente a la toma de decisiones	Plan de Desarrollo	Todas las actividades	Informe de proyectos	No	Indicadores universitarios Ecaes	Van de la mano		El cumplimiento a un plan de desarrollo a un plan misional, a un plan de acción, a un plan curricular.
VICERRECTOR PROYECCIÓN UNIVERSITARIA	en el marco de problemas sociales, económicos, ambientales, culturales, un proceso de inserción activa con el mundo empresarial, lo que se conoce como el sector real	ha ocupado las discusiones de las distintas instancias de gobierno universitario,	Queda incluida la Responsabilidad Social dentro del Plan de Desarrollo	A través de los proyectos	Todavía faltan mucho para que todo quede debidamente consignado.	No	Se tiene que avanzar	Responsabilidad Social está muy ligada a una función que es la de Proyección	Publicaciones que mostraron desarrollo	Cómo la Universidad de manera competente puede actuar frente a las demandas de la sociedad en su conjunto.

**Tabla 7. Matriz- instrumento UNIVERSIDAD DE MANIZALES- (ENTIDAD PRIVADA)**

DIRECTIVO	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta	Pregunta
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
VICERRECTOR ACADÉMICO	Desde el desarrollo social	Inmerso en la formación del estudiante	Desde el principio de la solidaridad	Desde los Consultorios Prácticas estudiantiles	Informe sobre Gestión Social de la Universidad	Personas Sector inversión	Evolución global	La Responsabilidad es desde el interior de la Universidad como una característica que debe tener y la Proyección Social es la manifestación de ese interno que hay en la Universidad	Informes de gestión	Para mí es la oportunidad exigible por la sociedad de que la Universidad que maneja saberes, esos saberes se reviertan en beneficio de la comunidad.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO	Desde la Solidaridad	Si desde los currículos	profesionales críticos que aportan a lo social	Caso galerías Migraciones Necesidades educativas especiales Brigadas de solidaridad	Informe de Gestión	NO	No	Responsabilidad social depende de la vocación de cada institución, cómo se proyecta	No	Responsabilidad Social posibilidades que tiene la Institución con toda su fortaleza académica, investigativa y de proyección cómo es que con su relación directa puede participar para que una sociedad o una comunidad deprimida o que tenga algunas debilidades pueda resurgir y ponerse a tono con una sociedad de mayor equidad y justicia social.

**Tabla 8. Argumentos que sobre Responsabilidad Social Universitaria, tienen los directivos de seis universidades del Eje Cafetero**

UNIVERSIDAD/CIUDAD	DIRECTIVO	CONCEPTO	HALLAZGO
<p><b>ARMENIA</b></p> <p><b>UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO</b></p>	<p>VICERRECTOR ACADÉMICO</p>	<p>“Una responsabilidad social universitaria es la estructura legal y visible de una institución, como las nuestras cuando realmente lleva todo su patrimonio al servicio de la sociedad, eso es responsabilidad social, no cuando nosotros estamos simplemente ofreciendo por ofrecer, no, nosotros necesitamos colocar al servicio de la sociedad el patrimonio que tiene la institución y uno de los patrimonios más valiosos es la del conocimiento y debe estar al servicio de esa sociedad, nosotros hemos logramos entender eso y entregárselo a una sociedad”.</p> <p>Cuando se analiza a la sociedad, no se le puede desligar de la universidad o viceversa; la sociedad somos todos, lo que hacemos es en beneficio común, por lo tanto no podemos separarlos en dos sistemas, para la Universidad del Quindío es tan importante la comunidad interna como externa, en el tema de responsabilidad social.</p>	<p>Estructura</p> <p>Colocar el patrimonio-sociedad</p> <p>Sociedad interna y externa</p> <p>Conocimiento</p>
	<p>VICERRECTORA ADMINISTRATIVA</p>	<p>“Es la responsabilidad que tiene el ente universitario con el entorno, tanto regional como nacional, pues la responsabilidad social de la universidad es muy grande, ya que aquí formamos a nuestros jóvenes, impartimos y afianzamos los valores que traen de sus colegios y hogares, además de orientarlos a que aprendan a trabajar por su comunidad, pero pensando en las necesidades de esa comunidad”.</p> <p>Es así como la Universidad del Quindío considera como prioridad formar profesionales integrales, “no ganamos nada en sacar excelentes egresados, sino están formados integralmente como personas, nosotros podemos tener acreditada medicina, ingeniería y estar acreditando las demás, pero si nuestros alumnos no son personas que aman a su región y tienen valores afianzados, no estamos cumpliendo con la misión social que</p>	<p>Estudiante – comunidad</p> <p>Formación integral</p>

		nos corresponde como universidad”.	
<b>UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA SECCIONAL ARMENIA</b>	VICERRECTORA ACADÉMICA	<p>“La responsabilidad social es la actuación que como persona y profesional tengo hacia los demás, soy responsable primero cuando tengo una capacidad de asumir mis propios conceptos, de tomar decisiones, de apropiarlos y enfrentarlos.</p> <p>La universidad debe formar estudiantes con esas mismas características, en las que desarrollen el conocimiento, pero a su vez tengan claridad para dar utilidad a ese conocimiento, que les permita desarrollar una responsabilidad en su actuación, considerando lo que implica impactar el medio y cómo lo está haciendo.</p> <p>“Por eso a veces la responsabilidad se asume como el tema de proyección social y resulta que no, porque se puede llegar a una comunidad y simplemente actuar”, pero qué ocurre con las actuaciones de los representantes de la universidad, una vez que culminan la práctica. “Creo que nos falta llegar más allá; qué es complejo sí, porque igual tiene que establecerse y coordinarse dentro de su estructura curricular”, pero se debe trascender el tema de la proyección, porque la responsabilidad social debe ser otra cosa.</p>	<p>Persona-profesional-decisiones</p> <p>Utilidad al conocimiento</p> <p>Impacto positivo</p> <p>No sólo desde proyección social</p> <p>Desde la estructura curricular</p>
	VICERRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	<p>Es una palabra muy amplia, que señala que la universidad desde su quehacer disciplinar y desde la academia, puede ayudar o impactar al medio en el que está para que cada vez sea mejor.</p> <p>Al interior se está trabajando con nuestros docentes en formación, capacitación, en salud ocupacional, en que la universidad les provee a todos los requerimientos para que su trabajo y su acción sea excelentes; la formación también con nuestros estudiantes, primero tenemos que comenzar en casa, saber cómo se comportan al interior de la institución, cómo son de solidarios, cómo practican los valores que acá se les inculca y luego lo hacen hacia la comunidad.</p> <p>Para los empleados desde la salud ocupacional, desde el plan de capacitación anual, desde las políticas de clima</p>	<p>Impacto al medio</p> <p>Valores-solidaridad</p> <p>Desde el personal y las familias</p>

		<p>organizacional, que tiene la dependencia de desarrollo humano y a través de la Viccerrectoría Administrativa y Financiera garantizar primero, que la gente esté en el cargo indicado con las condiciones indicadas, y brindarle todas las opciones, para que se sientan en un ambiente laboral adecuado.</p> <p>Se hacen actividades con las familias como día, de la madre, el 31 de octubre invitamos a los padres con sus hijos.</p>	
	<p>DIRECTOR DE LA UNIDAD DE PROYECCIÓN SOCIAL</p>	<p>Es la responsabilidad que le asiste a la institución como ente de formación de profesionales en el hecho que esos profesionales sepan aplicar con eficiencia y con eficacia todo lo aprendido y sepan transformarla de acuerdo con las circunstancias, esa es la responsabilidad social que tiene la universidad.</p> <p>Ahora bien le existe una responsabilidad posterior y es seguir permaneciendo en el tiempo comprometida con el desarrollo de esos profesionales no los puede soltar al medio, tiene que seguir formándolos, tiene que seguir capacitándolos y de allí la responsabilidad social con todo lo que ellos hagan, eso es Responsabilidad Social Universitaria.</p> <p>A la vez que estamos consolidando el proceso de proyección social al interior de la universidad también estamos dando el paso hacia el tema de Responsabilidad Social Universitaria; uno de los primeros propósitos del plan de acción es precisamente socializar lo que corresponde y debe ser la proyección social y en la actualidad, la responsabilidad social en ese trabajo hicimos una serie de reuniones con todos los docentes de la universidad con todos los estudiantes, visitamos salón por salón contándoles y efectuándoles encuestas, para saber que pensaban sobre qué era proyección social, nos encontramos con respuestas muy particulares, algunos estudiantes manifestaron que no tenían idea, otros pensaban que era hacer cuestiones de caridad.</p> <p>Por su parte las directivas también expresaron diferencias sobre el concepto, es por ello que se ha trabajado para lograr que el tema de proyección social se unifique, al igual que el tema</p>	<p>Aplicación conocimiento</p> <p>Egresados – red egresado todas las universidades locales</p> <p>Incorporar a la Ley de Educación la Responsabilidad Social</p> <p>Observatorios laborales</p>

		<p>Responsabilidad Social Universitaria, como el tema se empieza a manejar aproximadamente un año a través de un Foro Latinoamericano donde participamos 17 universidades de Latinoamérica, solamente dos colombianas la Gran Colombia seccional Armenia y del Norte del Atlántico, estamos manejando el tema de cómo incorporarla a la ley de la educación pero como responsabilidad social universitaria.</p> <p>Regionalmente a través de la oficina de Egresados hemos constituido una organización que se llama la Red de Egresados del Quindío en donde participan todas las universidades que hacen presencia en la región y a través de ahí estamos tratando de unificar todos los procesos y todos los procedimientos que tienen que ver con el manejo de egresados.</p> <p>En lo que se ha avanzado, se busca que la responsabilidad como universidad estén más enfocados a la responsabilidad de los egresados para que hagan las cosas bien, que sigan siendo competentes y pertinentes en el medio, que entiendan que la universidad es un acompañante más desde ahí lo estamos manejando al interior y haciendo articulación con todas las universidades. Sin embargo, a través del Ministerio presentamos el año pasado una propuesta y en la actualidad somos coordinadores regionales del nodo del Eje Cafetero frente al tema de los observatorios laborales de los egresados que es una parte que tiene que ver con la Responsabilidad Social.</p>	
--	--	---	--

UNIVERSIDAD/CIUDAD	DIRECTIVO	CONCEPTO	HALLAZGO
<b>PEREIRA</b>  <b>UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA</b>	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	<p>La asimilo mucho a la misma responsabilidad social empresarial en el sentido en que la universidad es también una empresa y lo que se trata precisamente es que hay un compromiso de la universidad con la sociedad, y es un compromiso ineludible las instituciones no se pueden encerrar, pensando que ellas son solas, las instituciones todas se deben al entorno tiene que propender por el mejoramiento del entorno, nosotros no podemos ser egoístas y sabemos que el entorno tiene unas dificultades, tenemos que propender por solventar esas necesidades del entorno.</p>	<p>Compromiso de la Universidad con la sociedad.</p> <p>Mejoramiento del entorno</p>
	VICERRECTOR ACADÉMICO	<p>Entiendo la Responsabilidad Social Universitaria como la claridad que tiene la institución frente al hecho que se debe al servicio de la sociedad, en ese sentido debe regresarle a la sociedad los beneficios que de ella ha obtenido y es en ese sentido que la universidad está comprometida con ella, parte de los recursos son invertidos en investigación y con proyección social se trabaja con comunidades que difícilmente pueden acceder a lo que genera la universidad. Se dan becas parciales después de visita domiciliaria, si encuentra méritos para la solicitud se da apoyo al estudiantes, a cambio de un servicio llamado cooperante.</p>	<p>Se debe al servicio de la sociedad</p> <p>Desde investigación y proyección social se trabaja con comunidades</p>
	DIRECTORA PROYECCIÓN SOCIAL	<p>Se lo voy a decir como mamá de universitario, o como Silvia Helena independiente de su cargo. Los papás en el momento en que matriculamos los que le ayudamos a nuestro hijos desde ahí estamos asumiendo un compromiso con la sociedad, yo no estoy orgullosa que estudien en una universidad si ellos no son conscientes de la importancia que tienen, en que debemos ser actores por el mejoramiento de la sociedad y en esa misma medida nosotros como padres de familia lo tenemos que hacer, entonces, desde todas las áreas todas las personas deberíamos trabajar responsabilidad social, llámese universitaria o empresarial, familiar, religiosa, creo que decir cómo vemos la responsabilidad social universitaria es</p>	<p>Estudiantes -actores mejoramiento de la sociedad.</p> <p>Aplicación desde el ser humano</p>

		desde todas las áreas se aplica, pero eso parte de adentro del ser humano, las políticas están, pero la aplicación depende del ser humano.	
<b>UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA</b>	VICERRECTOR ACADÉMICO	La entiendo como el evento en el cual la universidad se compromete con sus estudiantes desde todo punto de vista, no sólo de la calidad académica, sino también en la calidad de vida de esos estudiantes, que tengan un bienestar universitario importante, que tengan posibilidades de que los estudiantes puedan tener la alimentación diaria, el transporte y ayuda para fotocopias.	Calidad de vida para el estudiante
	ASISTENTE DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	La Responsabilidad Social la consideramos como el concepto, la proyección social la consideramos como una herramienta, la extensión todo lo demás es una herramienta. La Responsabilidad Social es un concepto transversal a toda la Universidad, el área de Proyección Social es una herramienta que utilizamos nosotros.	Concepto transversal a toda la universidad.  Proyección social- herramienta

UNIVERSIDAD/CIUDAD	DIRECTIVO	CONCEPTO	HALLAZGO
<b>MANIZALES</b>  <b>UNIVERSIDAD DE CALDAS</b>	VICERRECTOR ACADÉMICO	<p>Es la forma como la Universidad le responde a la sociedad en cumplimiento de su misión, yo lo vería desde ese punto de vista, por eso estamos ahora preocupados, y esa preocupación motivó a que entráramos a replantear nuestro PI y a tener un nuevo Plan de Desarrollo donde el componente de Responsabilidad Social es grande. Ahora bien esa Responsabilidad Social nuestra está marcada en varios factores, pues ésta es una universidad pública del orden nacional, donde nuestros recursos están del orden del 76% nacional, yo creo que es una responsabilidad social de la universidad, darle respuesta a la sociedad por ejemplo en qué nosotros invertimos nuestros recursos, cómo respondemos de manera eficiente y pertinente a los requerimientos que nos hace la sociedad, a problemáticas sentidas que tiene, es perfectamente definido que la universidad tiene un área de influencia y esa área tiene que ser cubierta, ojalá llevándole a la sociedad y a los municipios unas respuestas a sus necesidades sentidas. De hecho nosotros tenemos unos programas de regionalización los cuales hemos estado haciendo más pertinentes con las necesidades de los municipios y eso confluye perfectamente con las políticas actuales de Gobernación y Alcaldía, la Gobernación está muy interesada en apalancar procesos de capacitación de educación superior en los municipios con un énfasis muy importante en pertinencia, nosotros también estamos jugando a eso.</p>	Desde la misión  Respuesta a la sociedad  Programas de regionalización- Alcaldía y Gobernación
	VICERRECTOR ADMINISTRATIVO	<p>Es poder transmitirle y brindarle a nuestros clientes que son los estudiantes, la comunidad universitaria una educación de alta calidad.</p> <p>El cumplimiento de un plan de desarrollo, un plan misional, un plan de acción, o un plan curricular, pienso que necesariamente es Responsabilidad Social.</p>	Educación de calidad  Plan misional  Plan curricular
	VICERRECTOR DE PROYECCIÓN UNIVERSITARIA	<p>Hay muchas aproximaciones a eso, fundamentalmente está la Responsabilidad Social vinculada a la manera como la Universidad de manera competente puede actuar frente a las demandas de la sociedad en su conjunto.</p>	Demandas de la sociedad  Bienestar –desarrollo humano

		<p>Si pudiéramos hacer una separación estructural diríamos que, hacia dentro está lo que se constituye como Bienestar Universitario que no solamente es entregar unos auxilios o prestar unos servicios de salud a los estudiantes, es cómo convertimos el Bienestar en desarrollo humano.</p> <p>Con los administrativos está Desarrollo Humano con sus propios programas, con sus propias estrategias.</p> <p>Y en el campo de la comunidad nosotros tenemos una relación con Bienestar Universitario a través de los estudiantes y sus familias pero con la comunidad lo hacemos a través de Proyección Universitaria fundamentalmente entendiendo que Proyección Universitaria no es esta dependencia Proyección Universitaria es una función que se realiza por parte de todas las unidades académicas y todos los actores universitarios, esta oficina traza políticas, diseña programas, da orientaciones genera procedimientos, pero la tarea las hacen las unidades académicas.</p>	Proyección social
<b>UNIVERSIDAD DE MANIZALES</b>	VICERRECTOR ACADÉMICO	Para mí es la oportunidad exigible por la sociedad de que la Universidad que maneja saberes, esos saberes se reviertan en beneficio de la comunidad.	Saberes en beneficio de la comunidad
	VICERRECTOR ADMINISTRATIVO	La Responsabilidad Social tiene que ver con las posibilidades que tiene la Institución con toda su fortaleza académica, investigativa y de proyección cómo es que con su relación directa puede participar para que una sociedad o una comunidad deprimida o que tenga algunas debilidades pueda resurgir y ponerse a tono con una sociedad de mayor equidad y justicia social.	Sociedad con equidad y justicia social

Los Directivos argumentaron que la Responsabilidad Social Universitaria, es la responsabilidad que le asiste a la institución como ente de formación de profesionales, en el hecho que esos profesionales sepan aplicar con eficiencia, eficacia, equidad y justicia social, todo lo aprendido y sepan transformarla de acuerdo con las

circunstancia, que la universidad se debe a la comunidad, acción que en todas las universidades se está realizando desde proyección social, tomando como base sus misiones, la investigación y la extensión.

Visitadas las seis universidades del Eje Cafetero se elaboró un diagnóstico de las acciones que realizan sobre Responsabilidad Social Universitaria, y mostramos a continuación las actividades teniendo en cuenta que: la Universidad del Quindío y la Universidad La Gran Colombia, trabajan el tema de Responsabilidad Social desde la oficina de Proyección Social, la Universidad Tecnológica de Pereira desde la Oficina de Responsabilidad Social, la Universidad Católica Popular del Risaralda desde las Oficinas de Proyección Social y Proyecto de Vida; la Universidad de Caldas desde la Vicerrectoría de Proyección Universitaria; la Universidad de Manizales desde de diferentes áreas: (Facultad de Psicología-Facultad de Educación y Prácticas Estudiantiles).

Cada universidad presenta su propio esquema de actividades, profundizando unas áreas más que otras dependiendo de la universidad y la ciudad. Por eso los esquemas que se presentan son diferentes para cada Institución. Detectando que no hay un eje conductor que reúna a todas las universidades; que cada una hace lo que cree que debe hacer en el tema de Responsabilidad Social, haciendo énfasis en la comunidad, o en los empleados, o en los docentes, o en los estudiantes, o en las prácticas.

Tabla 9. Diagnóstico de las acciones internas y externas que realizan las seis Universidades investigadas en el Eje Cafetero.

**ARMENIA**

**UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO  
CENTRO DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN CONTINUADA  
FORMAS DE DESARROLLO DE LA PROYECCIÓN SOCIAL  
(Responsabilidad Social)**

FORMAS	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES DE DESARROLLO
1.PRÁCTICAS ACADÉMICAS	Son la materialización del compromiso de la Universidad con la sociedad y buscan la aplicación de conocimientos técnicos a situaciones socioeconómicas y culturales concretas, con el fin de lograr la validación de saberes, el desarrollo de habilidades profesionales y la atención directa de las necesidades del medio.	Asistenciales, comunitarias, de servicio, educativas, de diagnóstico y de intervención, de empresa y deportivas.
2.EDUCACIÓN CONTINUADA	Constituyen el conjunto de actividades de enseñanza-aprendizaje debidamente organizadas, ofrecidas con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar aspectos académicos o laborales, no conducente a título, y sin sujeción a los niveles y grados establecidos en el sistema de Educación Formal.	Cursos de Educación Continuada, Extensión y libres.
3.PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EXTENSIÓN	Son actividades que realiza la Universidad para responder a los intereses y necesidades del medio, y que incorporan experiencias aprovechables para la docencia y la investigación	Servicios de los laboratorios, exámenes especializados, consultas de medicina, enfermería y salud ocupacional, y los servicios artísticos y culturales.
4.CONSULTORÍA PROFESIONAL	Mediante la Consultoría profesional, la Universidad se vincula y coopera con el medio para la transferencia del conocimiento, de manera que permita ser dinámica en la solución de problemas y en la satisfacción de necesidades que conduzcan al mejoramiento de la calidad de vida. La consultoría profesional es la aplicación del conocimiento en una actividad intelectual y llevará a que las soluciones encontradas sean las más adecuadas desde el punto de vista técnico, económico y social. Se prestará en forma de asesoría, consultoría, asistencia técnica, interventoría y veeduría.	Asesoría, consultoría, asistencia técnica, interventoría y veeduría.
5.ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	Las actividades culturales, artísticas y deportivas que ofrece la Universidad tendrán por objeto contribuir a la afirmación de la identidad socio-cultural, a la formación integral y al crecimiento personal de la población, mediante la sensibilización frente a las diversas manifestaciones del arte y la cultura.	Conferencias, talleres, seminarios, cursos, exposiciones, conciertos, presentaciones teatrales, concursos, competencias, actividades lúdicas y similares que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de la proyección social.
6.GESTIÓN TECNOLÓGICA	Comprenderá todas aquellas relaciones con la innovación, generación, adecuación y transferencia de tecnología; y con la difusión, comercialización y protección de la propiedad intelectual de procesos tecnológicos, resultantes de las actividades de investigación o docencia, realizados por las diferentes unidades de la Universidad.	Investigación o docencia realizadas por las diferentes unidades de la Universidad.

7.VENTAS DE PRODUCTOS	Comprende la venta de productos agrícolas, procesados o manufacturados, u otros productos resultantes de las prácticas académicas de los estudiantes y los docentes.	Comercialización
-----------------------	--	------------------

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA SECCIONAL ARMENIA  
UNIDAD DE PROYECCIÓN  
FORMAS DE DESARROLLO DE LA PROYECCIÓN SOCIAL  
(Responsabilidad Social)

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO
Reestructuración y descentralización administrativa	Redefinición de los objetivos y procesos	Reorganización e implementación del sistema de Proyección social.
Vinculación e integración de la Universidad en los procesos de Desarrollo Nacional Regional y Local.	Participación de la institución en los procesos estratégicos de la región.	Definición de los proyectos y las instancias en los cuales le interesa participar a la Universidad. (fortalecimiento institucional).
Fortalecimiento de la imagen institucional	Mejoramiento del sistema de comunicación, promoción, difusión y venta de servicios educativos.	Difusión institucional a través de programas radiales, televisivos, prensa escrita y publicaciones periódicas.
Relación Universidad –Empresa en la región.	Promoción y fortalecimiento del espíritu empresarial.	Relaciones Universidad-Empresa-Estado.  Suscripción de convenios para la gestión y el desarrollo empresarial.  Apoyo y desarrollo de pasantías, visitas y prácticas empresariales.
Reestructuración Y descentralización Administrativa.	Redefinición de los Objetivos y procesos	Reorganización e implementación del sistema de Proyección Social.
Fortalecer la Oficina Institucional de Egresados  Atención y seguimiento a egresados.	Implementar procesos de mejora a las acciones de los egresados.  Programas de atención a egresados.	Evaluar las acciones de promoción de la oficina de Egresados  Aplicar acciones de mejora a los procesos de seguimiento a egresados.  Conformar las Asociaciones de Egresados por programa.  Evaluación de impacto del desempeño de los egresados.  Vinculación de los egresados en los procesos de la Universidad.

Fomento y desarrollo de la Investigación.	Fortalecimiento de la Investigación en los procesos de docencia y proyección social.	Impulso a programas de semilleros de investigación.
Difusión e intercambio de la producción académica.	Formulación e implementación del plan editorial de la Universidad.	Publicación de investigaciones, intercambio de publicaciones, asesoría y acompañamiento a comunidades por consultorías profesionales.
Promover la cultura de la planeación y de gestión administrativo-financiera eficiente y eficaz.	Diseño e implementación del sistema de planeación	Diseño, construcción e implementación del sistema de autoevaluación institucional.
Desarrollo de Procesos Administrativos	Aplicar el sistema de gestión de la calidad	Participar en la implementación del sistema de gestión de la calidad.
Prácticas Académicas	Asistenciales, comunitarias, de servicio, educativas, de diagnóstico y de intervención,	Universidad –Empresa-Comunidad desde las prácticas de cada Facultad y Proyección social.
Educación Continuada	Cursos de Educación continuada, extensión y libres.	Dirigidos a toda la comunidad.
Prestación de servicios de extensión	Servicios de los laboratorios, exámenes especializados, consultas de medicina, enfermería, salud ocupacional, servicios artísticos y culturales, asesoría, consultoría, asistencia técnica, interventoría y veeduría	Investigación –docencia-prácticas académicas, realizadas por las diferentes unidades de la universidad.

## PEREIRA

UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA  
CENTRO DE PROYECCIÓN SOCIAL Y PROYECTO DE VIDA  
(Responsabilidad Social)

PROYECTO DE VIDA	<p>Capacitaciones: Formación ciudadana, sociedad colombiana: estudiantes, docentes, personal administrativo y la comunidad.</p> <p>Proceso de construcción o de mejoramiento de proyecto de vida para los administrativos, servicios generales, docentes, estudiantes.</p> <p>Investigación social de las comunidades.</p> <p>Escuela de Familia: trabajo con docentes, estudiantes, empleados administrativos, servicios generales y familias. (En unión con Proyección Social).</p>
PLANES DE ESTUDIO	Formación ciudadana
PROYECCIÓN SOCIAL (6 centros de Proyección social)	<p>Facultad de Arquitectura: Asesorías para las mejoras habitacionales de las personas en barrios aledaños.</p> <p>Biblioteca: Al personal administrativo en su jornada laboral, le da dos horas semanales para asistir a la biblioteca. Cursos de sistemas. Biblioteca para la comunidad.</p> <p>Fondo de capacitación: Desarrollo y promoción del personal</p> <p>Proyectos de consultoría: Consultorio psicológico</p> <p>Programas de extensión: Proyectos de emprendimiento (empresas asociativas).</p> <p>Colectivos: docentes-estudiantes- desarrollo social.</p> <p>Cada Facultad tiene un centro de Proyección Social. (trabajo con la comunidad).</p> <p>Centro Empresarial de innovación y desarrollo en un convenio con la Alcaldía de Pereira y el manejo de la figura de presupuesto participativo; formación de varias unidades productivas en doce comunas de Pereira (proyectos sostenibles).</p>

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
 OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

<p>RECTORÍA</p>	<p>Disminución de tarifas de transporte a los estudiantes de Pereira y municipios vecinos.</p> <p>Proyecto Ministerio de Minas y Energía.</p>
<p>OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL</p>	<p>Trabajo basado en el PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo)</p> <p>Objetivos del Desarrollo del Milenio.</p> <p>Estudio para implementar la cátedra de Responsabilidad Social en todos los programas.</p> <p>Diseña procesos de Responsabilidad Social que desarrolla la Universidad con las comunidades locales, regionales nacionales e internacionales.</p> <p>Se está trabajando en el Plan de desarrollo.</p> <p>Convenios con empresas asesoramiento, (Susuky, Aguas y Aguas).</p> <p>Un techo para mi país.</p> <p>Medicina comunitaria.</p> <p>Construcción de grupo pionero de Responsabilidad Social- sacar políticas e indicadores.</p> <p>Cátedra de Responsabilidad Social con la ONU</p> <p>Plan Padrino -gestión de recursos</p> <p>Programa antideserción</p> <p>Convenios con empresas para trabajar a favor del medio ambiente</p> <p>Proyecto con Susuky donde ésta empresa ha hecho un desarrollo con su planta con el fin de eliminar la creación de lodos que son muy contaminantes, convenio asesoramiento y acompañamiento.</p> <p>Convenio Aguas y Aguas donde se utiliza el voluntariado de los jóvenes de la Universidad para apoyar el desarrollo de cuidado de microcuencas en la zona de Cuba.</p>

## MANIZALES

UNIVERSIDAD DE CALDAS  
VICERRECTORÍA DE PROYECCIÓN UNIVERSITARIA

VICERRECTORÍA ACADÉMICA	Proyecto Institucional Plan de Desarrollo
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA	Desde el aula Interacción con los docentes Investigación – extensión
VICERRECTORÍA PROYECCIÓN UNIVERSITARIA	25 proyectos entre ellos: Desde el CEDAD- ONU se trabaja temas de territorio, conflicto y convivencia.  Bienestar Familiar-OIM incorporación de 40 niños desvinculados del conflicto armado. Programa Telesalud- a través del uso de las tecnologías informáticas, el uso de computadores y de la red, permite agilizar los diagnósticos y tratamiento en materia de salud para las comunidades.  Proyecto acercamiento a municipios-Anserma, Anserma nuevo, Riosucio.

UNIVERSIDAD DE MANIZALES  
DIFERENTES ÁREAS  
(Facultad de Psicología-Facultad de Educación, prácticas estudiantiles)

VICERRECTORÍA ACADÉMICA	Proyecto Institucional Plan de Desarrollo Ley 30 Prácticas estudiantiles La solidaridad desde la génesis de la Universidad
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA	Desde el aula Interacción con los docentes Investigación – extensión

## **HALLAZGOS**

Todas las universidades públicas y privadas han reflexionado sobre el tema de Responsabilidad Social, pero es un tema que apenas se está construyendo, no está claro, ni consolidado, ni está visible dentro de los espacios estructurales de dichas instituciones, tampoco se ha articulado en los currículos ni en las prácticas, ni en la formación social de los futuros profesionales; además todas las labores se le han delegado a la oficina de Proyección Social, excepto la Universidad Tecnológica de Pereira que abrió la oficina de Responsabilidad Social, y la Universidad UCPR que además de las oficinas de Proyección Social tiene la de Proyecto de Vida.

Elaborado el diagnóstico de las acciones que realizan seis universidades del Eje Cafetero, sobre Responsabilidad Social Universitaria, se determinaron las acciones tomando en cuenta:

1. Comparación de universidades privadas.
2. Comparación de universidades públicas
3. Comparación de universidades públicas y privadas

### **1. Universidades privadas**

Comparando la Universidad La Gran Colombia de Armenia, Universidad Católica Popular del Risaralda, de Pereira y Universidad de Manizales de Manizales, se pudo determinar:

#### **Acciones comunes:**

☉ La vinculación e integración de las universidades en los procesos de desarrollo local:

.- La Universidad Gran Colombia tiene mesa de estudio y trabajo que se llama "Pensando la Región" con entes privados, como: la Cámara de Comercio, el Diario La Crónica, y entidades invitadas donde se trata el tema de cómo responder desde la empresa privada a las necesidades que tiene la comunidad. Con CERES (Centro Regional de Educación) en Barragán donde como proyección social se le imparte educación a toda la gente de la Cordillera de Pijao, Génova, Córdoba. Llevando educación a las personas menos favorecidas. Viene desarrollando varias actividades a través del Ministerio de Protección Social en lo referente a drogadicción, prevención del suicidio en los jóvenes, violencia intrafamiliar, maltrato contra los jóvenes. Y está involucrada con el desarrollo regional toda vez

que están formulando el modelo de desarrollo de uno de los municipios y está haciendo los diagnósticos situacionales sociales de cinco municipios del Departamento del Quindío. Responsabilidad posterior comprometida con el desarrollo de los egresados, formándolos y capacitándolos, a través de la oficina de egresados se constituyó la Red de Egresados del Quindío. Este aspecto para la Universidad Gran Colombia es de gran importancia así como los observatorios laborales.

.- La UCPR a través del Centro Empresarial de Innovación y Desarrollo en convenio que se desarrolló con la Alcaldía de Pereira y el manejo de la figura de presupuesto participativo colaboró en la formación de varias unidades productivas en doce comunas de Pereira. Desde el Centro de Proyección Social de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UCPR se está apoyando a las comunas del municipio de Pereira, a las organizaciones comunitarias, a desarrollar proyectos de emprendimiento, y a partir de allí se han conformado empresas asociativas. Desde el Centro de Arquitectura y Diseño uno de los servicios que tiene es que a las personas de estratos 1 y 2 se les presta el servicio de: sacar licencia, orientación por ejemplo de una plancha, reforma de su vivienda, (sin costo).

.- La Universidad de Manizales dinamiza procesos en comunidades especialmente de bajos recursos, en comunidades deprimidas, en los niveles 1, 2 y 3 como la comuna San José con la cual está directamente vinculada y desde el instituto DINA y el Centro Makarenko hace su contribución a la sociedad que lo necesita con los niños autistas y especiales. Desde la Facultad de Educación se tiene la inclusión de la población con necesidades educativas especiales. Con la Alcaldía trabaja el proyecto Galerías, el proyecto de las organizaciones para las migraciones, donde tienen cobijo para 300 familias desplazadas. Ofrecimiento de servicios y asesorías a la comunidad a través de consultorios: jurídico, psicológico, alimentos, empresarial, urbano, contable, núcleo de asesoría empresarial. Procesos que realizan los estudiantes a través de sus prácticas estudiantiles. Cooperación institucional. Formación de los futuros profesionales en ética y valores.

☹ Las Universidades para el personal administrativo poco o nada tienen en cuenta el tema en el de Responsabilidad Social, pues aducen que de ello se ocupan las oficinas de Talento Humano y se conforman con que se cumpla lo de Ley.

☹ Las Universidades entienden la proyección social como las acciones que pueden desarrollar desde la docencia, desde la academia, interactuando con el sector privado y con el sector oficial, para desarrollar proyectos desde sus prácticas o pasantías, en algunos casos en investigación.

- ☉ Desde la misión y la visión, está todo el impacto que puede generar las universidades, bien a través de sus egresados o bien a través de labores académicas que desarrollan.
- ☉ No han construido indicadores para medir el impacto tanto de proyección social como de Responsabilidad Social.
- ☉ No se han publicado las experiencias de Responsabilidad Social.
- ☉ Los informes sobre labores realizadas desde Proyección Social se presentan en el informe de gestión que se presenta al final del año.
- ☉ Las universidades se están preocupando por entregarle a la sociedad unos egresados integrales.
- ☉ Dado que el tema es más bien nuevo en las universidades no se ha programado la cátedra de Responsabilidad Social para todos los programas, pero piensan que es remplazada por la asignatura ética o deontología.

### **Acciones diferentes:**

.- Una de las políticas de la UCPR es beneficiar en todos los programas sociales a demás de los estudiantes a los trabajadores de la institución y sus familias, a través de la oficina de Proyecto de Vida, basado en su gran orientación en el principio de Jesús de Nazaret, que no vino a ser servido sino servir.

La UCPR tiene el programa de hemeroteca que consiste en que la Universidad le otorga dentro de su jornada laboral al personal administrativo, dos horas semanales para que las personas vayan a la biblioteca y adquieran conocimiento en aquellas áreas en las ellos tienen afección de mejorar. También tiene el programa de biblioteca para la comunidad aledaña a la institución.

La Universidad de Manizales con el Fondo de Empleados trabaja con las Brigadas de Solidaridad que ayudan a la mayoría de los empleados.

## **2. Comparación de universidades públicas**

Comparando la Universidad del Quindío de Armenia, Universidad Tecnológica de Pereira y Universidad de Caldas de Manizales, se pudo determinar:

### **Acciones comunes:**

- ☉ Tienen como cobertura en formación, cobijar estudiantes primordialmente la población de estratos 1,2 y 3.
- ☉ Ofrecimiento de servicios y asesorías a la comunidad a través de consultorios: jurídico, psicológico, alimentos, empresarial, urbano, contable, núcleo de asesoría empresarial.
- ☉ Procesos que realizan los estudiantes a través de sus prácticas estudiantiles
- ☉ Cooperación institucional
- ☉ Formación de los futuros profesionales en ética y valores.
- ☉ Las Universidades para el personal administrativo poco o nada se tiene en cuenta en el tema de Responsabilidad Social, pues aducen que de ello se ocupan las oficinas de Talento Humano y se conforman con que se cumpla lo de Ley, o norma ISO si ha sido certificada.
- ☉ Las Universidades entienden la proyección social como las acciones que pueden desarrollar desde la docencia, desde la academia, interactuando con el sector privado y con el sector oficial, para desarrollar proyectos desde sus prácticas o pasantías, en algunos casos en investigación.
- ☉ Desde la misión y la visión, está todo el impacto que puede generar la universidad bien a través de sus egresados o bien a través de labores académicas que desarrollan.
- ☉ No han construido indicadores para medir el impacto tanto de proyección social como de Responsabilidad Social.
- ☉ No se han publicado las experiencias de Responsabilidad Social.
- ☉ Si hay informes sobre labores realizadas desde Proyección Social y en el informe de gestión que se presenta al final del año.
- ☉ Las universidades se están preocupando por entregarle a la sociedad unos egresados integrales.
- ☉ Dado que el tema es más bien nuevo en las universidades, no se ha programado la cátedra de Responsabilidad Social para todos los programas, pero piensan que es remplazada por las asignaturas ética, o deontología y/o constitucional.
- ☉ Se basan en la Ley 30 de 1992 y todas las reglamentaciones expedidas por el gobierno.

### **Acciones diferentes:**

☉ La vinculación e integración de las universidades en los procesos de desarrollo local.

☉ La Universidad del Quindío a través del Centro de estudios e investigaciones en Biodiversidad y Biotecnología (CIBUQ) y con LA CRQ e Instituto de Investigaciones Von Humboldt, realiza el fortalecimiento de los corredores biológicos y empoderamiento social del Parque Regional Ambiental Barbas-Bremen (Filandia); se maneja el paisaje urbano de Armenia que involucra el territorio de la Universidad del Quindío con el manejo del relicto boscoso cedro rosado y la reforestación del Parque Ambiental La secreta, en el sur de la ciudad. La Universidad del Quindío en convenio con el Ministerio de Agricultura cumple con el proyecto de Alianza mora, el convenio con cafés especiales de Génova. La Universidad del Quindío trabaja una de las líneas de Responsabilidad social que es el medio ambiente.

☉ La UTP creó la Oficina de Responsabilidad Social. Desde el periódico "Campus Informa" han publicado las acciones de Responsabilidad Social. (disminución de tarifas de transporte, para los estudiantes de la universidad). Trabajan con base en los lineamientos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); el Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD); los Objetivos del Milenio. Está en proceso con la Organización de la Naciones Unidas mediante el PNUD para insertar la cátedra de Responsabilidad Social y objetivos del Desarrollo del Milenio en todas las carreras. En el plan de desarrollo de la UTP 2007-2015 quedó insertado el concepto de Responsabilidad Social y cada dependencia está incluyéndolo en su plan de desarrollo institucional. La Universidad Tecnológica de Pereira es la organizadora de la Escuela de Responsabilidad Social en Pereira.

☉ No se percibe acciones concretas en todas las universidades del trabajo que estén realizando de Responsabilidad Social en lo referente al medio ambiente.

☉ Desde la misión y la visión, está todo el impacto que puede generar la universidad bien a través de sus egresados o bien a través de labores académicas que desarrollan.

### **3. Comparación de universidades públicas y privadas**

Comparando las universidades privadas: la Universidad La Gran Colombia de Armenia, Universidad Católica Popular del Risaralda, de Pereira y Universidad de

Manizales de Manizales, Comparando las universidades públicas: Universidad del Quindío de Armenia, Universidad Tecnológica de Pereira y Universidad de Caldas de Manizales, se pudo determinar:

**Acciones comunes:**

1. Ofrecimiento de servicios y asesorías a la comunidad a través de consultorios: jurídico, psicológico, alimentos, empresarial, urbano, contable, núcleo de asesoría empresarial; dependiendo del que tenga cada institución.
2. Procesos que realizan los estudiantes a través de sus prácticas estudiantiles.
3. Formación de los futuros profesionales en ética y valores.
4. Las Universidades para el personal administrativo poco o nada se tiene en cuenta en el tema de Responsabilidad Social, pues aducen que de ello se ocupan las oficinas de Talento Humano y se conforman con que se cumpla lo de Ley.
5. Las Universidades entienden la Responsabilidad Social desde la proyección social; como las acciones que pueden desarrollar las universidades desde la docencia, desde la academia, interactuando con el sector privado y con el sector oficial, para desarrollar proyectos desde sus prácticas o pasantías, en algunos casos desde la investigación.
6. Desde la misión y la visión, está todo el impacto que puede generar la universidad bien a través de sus egresados o bien a través de labores académicas que desarrollan.
7. No han construido indicadores para medir el impacto tanto de proyección social como de Responsabilidad Social.
8. No se han publicado las experiencias de Responsabilidad Social.
9. Si hay informes sobre labores realizadas desde Proyección Social y en el informe de gestión que se presenta al final del año.
10. Las universidades se están preocupando por entregarle a la sociedad unos egresados integrales.
11. Dado que el tema es más bien nuevo en las universidades no se ha programado la cátedra de Responsabilidad Social para todos los programas, pero piensan que es remplazada por la asignatura ética, o deontología, y/o constitucional.

**Acciones diferentes:**

1. Todas las universidades privadas se han vinculado con las entidades del Estado a nivel local en la integración y en los procesos de desarrollo de las ciudades.
2. Las universidades públicas ninguna mencionó proyectos actuales en acuerdos con las entidades municipales.
3. Cooperación institucional de parte de las instituciones privadas, comentada en entidades públicas, sólo por la UTP.

## 8. CONCLUSIONES

En el país se desarrollan procesos simultáneos de reformas en las instituciones de educación superior, para afrontar los retos que la sociedad actual demanda en tiempos de globalización y de la llamada “sociedad del conocimiento”. Estos procesos se nutren de las transformaciones de la educación superior en el mundo, de las nuevas demandas sociales a estas instituciones, de los desarrollos de la ciencia y la tecnología, de las innovaciones en las tecnologías de la información y la comunicación, de la aceleración de los procesos de internacionalización, entre otros fenómenos que vienen incidiendo fuertemente sobre los cambios en las instituciones del sector educativo. De manera simultánea, la política del Ministerio de Educación Nacional en la revolución educativa<sup>70</sup>, se focaliza sobre tres grandes objetivos: cobertura, calidad y eficiencia, para hacer efectivo el logro de estas finalidades, las instituciones han venido realizando ajustes, especialmente en las dimensiones académica, curricular y de gestión.

Por ello el análisis de la Responsabilidad Social Universitaria nos permite establecer las bases para el estudio, así como abrir camino a un tema que no se ha desarrollado en la región de manera formal y académica. El indagar en este tema brindará a la academia herramientas para responder a las necesidades del contexto actual y promover el debate, acerca de cómo la universidad puede intervenir en la sociedad de manera ética y legítima con la intención de generar acciones socialmente responsables.

Las universidades deben poner en los planteamientos descritos, el sustento de la fundamentación y las prácticas propias de Responsabilidad Social. Al igual que la Empresa que ha debido superar el enfoque filantrópico de la inversión social para entenderse a sí misma bajo el nuevo paradigma de la Responsabilidad Social, la Universidad debe tratar de superar el enfoque de la proyección social y extensión universitaria como apéndices bien intencionados a su función central de formación estudiantil y producción de conocimientos, para poder asumir la verdadera exigencia de la Responsabilidad Social Universitaria<sup>71</sup>, con su grupo de interés (Stakeholders).

---

<sup>70</sup> Ministerio de Educación Nacional. Decreto 2566. Por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones. Colombia septiembre 10 de 2003.

<sup>71</sup> Como ejemplo de Responsabilidad Social Universitaria en América Latina, existe la muy interesante experiencia chilena: “Universidad construye país” , que agrupa varias Universidades alrededor de un proyecto

En general, la universidad y la educación superior siempre han estado proyectadas socialmente, es decir, que sus egresados trabajan y se insertan en la sociedad. Por lo mismo, se supone que los conocimientos y el aprendizaje logrados gracias a las distintas disciplinas intelectuales, a las prácticas de laboratorio y a las prácticas de campo en general deben dotar, tanto a profesionales como técnicos y tecnólogos, de los hábitos intelectuales y de las destrezas manuales que les permitan enfrentar los retos cotidianos de su trabajo. Y que esos hábitos de relación con el otro los llevará indefectiblemente a valorar virtudes morales tales como la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza; cualidades que abren el camino a personalidades espléndidas, aquellas que encarnan el valor de la equidad y el ejercicio del poder como servicio. Servicio con responsabilidad social.

La Responsabilidad Social Universitaria es un término relativamente reciente y como tal no está aún claramente definido y comprendido. Desde hace ya algunos años se ha hablado e investigado acerca de la Responsabilidad Social Empresarial, pero poco se ha hecho en el campo de las actividades universitarias. Con este estudio de aproximación se pretende dar unos primeros pasos hacia una mejor comprensión de lo que es la Responsabilidad Social Universitaria y lo que ello implica para las Universidades. Igualmente se quiso abordar el tema no desde un marco puramente teórico sino incluir experiencias propias de universidades a fin de que las miradas fuesen más enriquecedoras desde la pragmática y la realidad.

Dentro del presente estudio y los objetivos propuestos, se consideró que luego de indagar desde la teoría y confrontarla con la práctica, se logró establecer varios puntos de reflexión y conclusión sobre los que se podrán construir futuras bases de una Responsabilidad Social Universitaria de manera conjunta y unificada.

A continuación se puntualizan tres aspectos que se destacaron dentro del análisis y los hallazgos:

### **1. Conocer los argumentos que los Directivos Universitarios tienen sobre Responsabilidad Social Universitaria, desde seis universidades del Eje Cafetero.**

Descubrir los conceptos, prácticas y acciones de responsabilidad social de los directivos de seis universidades del Eje Cafetero.

. La Responsabilidad Social Universitaria sigue siendo un concepto nuevo y como tal, interpretado de diversas maneras. Entre las definiciones argumentadas por los directivos entrevistados en las diferentes universidades del Eje Cafetero están: “Una responsabilidad social universitaria es la estructura legal y visible de una institución”; “Es la responsabilidad que tiene el ente universitario con el entorno,

---

que se basa en una visión integral de Responsabilidad Social dentro de la Universidad (cubriendo los aspectos de Gestión, Docencia, Investigación y Extensión): <http://www.construyepais.cl> 2001

tanto regional como nacional”; “La responsabilidad social es la actuación que como persona y profesional tengo hacia los demás”; “Es una palabra muy amplia, que señala que la universidad desde su quehacer disciplinar y desde la academia”; “Es la responsabilidad que le asiste a la institución como ente de formación de profesionales”; “La asimilo mucho a la misma responsabilidad social empresarial en el sentido en que la universidad es también una empresa”; “Entiendo la Responsabilidad Social Universitaria como la claridad que tiene la institución frente al hecho que se debe al servicio de la sociedad”; “La entiendo como el evento en el cual la universidad se compromete con sus estudiantes desde todo punto de vista, no sólo de la calidad académica, sino también en la calidad de vida de esos estudiante”; “La Responsabilidad Social la consideramos como el concepto, la proyección social la consideramos como una herramienta”; “Es la forma como la Universidad le responde a la sociedad en cumplimiento de su misión”; “Es poder trasmitirle y brindarle a nuestros clientes que son los estudiantes, la comunidad universitaria una educación de alta calidad”; “la manera como la Universidad de manera competente puede actuar frente a las demandas de la sociedad en su conjunto”; “es la oportunidad exigible por la sociedad de que la Universidad que maneja saberes, esos saberes se reviertan en beneficio de la comunidad”.

Como evidencia lo anterior, no hay un solo concepto de RSU unificado, por el contrario, cada líder impone su saber frente a la institución, y por consiguiente cada universidad trabaja la Responsabilidad social conforme al concepto emitido por sus directivas. De igual forma el aspecto relacionado con el enfoque teórico con que cada universidad trabaja la Responsabilidad Social, es diferente; para unos el enfoque teórico esta marcado por la misión y la visión, para otros desde su proyecto institucional o el plan de desarrollo. Aducen que la Responsabilidad Social Universitaria, es la responsabilidad que le asiste a la institución como ente de formación de profesionales, en el hecho que esos profesionales sepan aplicar con eficiencia, eficacia, equidad y justicia social, todo lo aprendido y sepan transformarla de acuerdo con las circunstancia. Que la universidad se debe a la comunidad, acción que en todas las universidades se está realizando desde proyección social; proyecto de vida, tomando como base sus misiones, la investigación, las prácticas y la extensión.

Otro aspecto que se manifestó, fue que en todas las universidades se habla del tema de Responsabilidad Social Universitaria en los Consejos, en los Comités de direccionamiento o como en la Universidad Tecnológica de Pereira que se creó la oficina de Responsabilidad Social. En la de Caldas se incluyó en su plan de desarrollo. En la Universidad La Gran Colombia se está estudiando la forma de incluirla en todos sus planes de estudio.

Hasta la actualidad ninguna universidad cuenta con Informes sobre Responsabilidad Social o con indicadores, los centro educativos consultados,

coincidieron en señalar que se han basado en informes de calidad presentados por Proyección Social y en Informes de Gestión para dar cuenta de lo realizado a través de las oficinas de Proyección Social y de las actividades hacia las comunidades.

## **2. Determinar las acciones que sobre la Responsabilidad Social Universitaria realizan seis instituciones (tres públicas y 3 privadas) de educación superior en el Eje Cafetero.**

En general se evidencia que las universidades trabajan la Responsabilidad Social desde las Oficinas de Proyección social; todas enfocadas hacia la comunidad, y la fundamentan desde los servicios que prestan los consultorios (jurídico, psicológico, salud, arquitectura, contable, núcleo empresarial etc.) y las prácticas académicas de los estudiantes.

Entre los casos a resaltar, se encuentra la Universidad Católica del Risaralda donde hay programas sociales y académicos dedicados a docentes, empleados y sus familias a través de su oficina de Proyecto de Vida.

Las acciones más comunes que sobre la Responsabilidad Social Universitaria realizan las seis universidades investigadas están: La vinculación e integración de las universidades en los procesos de desarrollo local. Ofrecimiento de servicios y asesorías a la comunidad a través de consultorios: jurídico, psicológico, alimentos, empresarial, urbano, contable, núcleo de asesoría empresarial, procesos que realizan los estudiantes a través de sus prácticas estudiantiles. Cooperación institucional. Formación de los futuros profesionales en ética y valores. Tienen como cobertura en formación, cobijar estudiantes primordialmente la población de estratos 1,2 y 3. Teniendo en cuenta que las universidades se están preocupando por entregarle a la sociedad unos egresados integrales.

A excepción de la Universidad Católica del Risaralda las Universidades para el personal administrativo poco o nada se tiene en cuenta en el tema de Responsabilidad Social, pues aducen que de ello se ocupan las oficinas de Talento Humano y se conforman con que se cumpla lo de Ley, o norma ISO si ha sido certificada.

Las Universidades entienden que desde la proyección social se cumple con la Responsabilidad Social a través de las acciones que pueden desarrollar desde la docencia, desde la academia, interactuando con el sector privado y con el sector oficial, para desarrollar proyectos desde sus prácticas o pasantías y en algunos casos desde la investigación.

Desde la misión y la visión, está todo el impacto que puede generar la universidad bien a través de sus egresados o bien a través de labores académicas que desarrollan.

No han construido indicadores para medir el impacto tanto de proyección social como de Responsabilidad Social. No se han publicado las experiencias de Responsabilidad Social. Si hay informes sobre labores realizadas desde Proyección Social, que se presentan a final de año a través del informe de gestión. Dado que el tema es más bien nuevo en las universidades, no se ha programado la cátedra de Responsabilidad Social para todos los programas, pero piensan que es remplazada por las asignaturas ética, o deontología y/o constitucional.

Se basan en la Ley 30 de 1992 y todas las reglamentaciones expedidas por el gobierno.

### **3. Elaborar un diagnóstico de las acciones que realizan seis universidades del Eje Cafetero sobre Responsabilidad Social Universitaria.**

Hacia el Interior de las Universidades se viene trabajando el tema de Responsabilidad Social pero de manera fragmentada: Se tiene Oficina de Bienestar Social que trabaja con los estudiantes; Oficina de Desarrollo Humano trabaja con los empleados; Oficina de Investigaciones con docentes, Oficina Proyección Social y Consultorios, con Docentes-estudiantes-comunidad. Además las Universidades vienen trabajando la Responsabilidad Social todas enfocadas hacia la comunidad y la fundamentan desde los servicios que prestan los consultorios (jurídico, psicológico, salud, arquitectura, etc.). La Universidad de Caldas incluye el tema de responsabilidad social en su plan de desarrollo; la Universidad La Gran Colombia pretende crear la cátedra de responsabilidad Social para todos los programas.

En cuanto a las dependencias encargadas de responder por las acciones de Responsabilidad Social Universitaria, están: en su mayoría oficinas de proyección social; la Universidad Tecnológica de Pereira, creó la Oficina de Responsabilidad Social, en la de Caldas Vicerrectoría de Proyección Universitaria.

No hay una estructura en ninguna universidad del Eje Cafetero y podríamos decir que en el país, que realmente unifique criterios de acción con relación a la Responsabilidad Social Universitaria, no hay un eje conductor donde converjan todas las actuaciones de la entidad, teniendo en cuenta todas y cada una de las dependencias y toda la comunidad interna y externa; así proporcionaría una visión holística de Responsabilidad Social, se podrían analizar informes, indicadores e impacto de las acciones, publicar experiencias y resultados y con base en ello realizar proyectos de gran envergadura que den buena cuenta de las necesidades locales, regionales y desemboquen en soluciones sociales a nivel nacional, regional y local.

## 9. RECOMENDACIONES

La Universidad debe informar a la sociedad e ingresar a una cultura de la autoevaluación y de la construcción de políticas públicas con argumentos sociales que respondan a las necesidades políticas y económicas de la sociedad. Debe estar inserta en políticas y estrategias de un gran plan para ganar positivamente en la transformación social, expandiendo el potencial social y económico del país, para enriquecer la gobernabilidad, por medio de la integración, el equilibrio, la negociación, como expresión de la interacción Estado-Sociedad Civil autorregulada. En la política pública debe incorporarse el concepto de la administración de calidad, de la gerencia de valores, para formar líderes en el campo nacional e internacional. Las políticas públicas deben incluir la evaluación y la rendición de cuentas.

En los retos de la Educación Superior, se debe velar, no sólo, por la formación de sus estamentos, sino de todo aquello que le significa su entorno. El propósito de la formación integral del ser humano en todas sus dimensiones, debe ser un compromiso de las instituciones de educación superior, a todos los niveles educativos y formas del poder local, regional y nacional, de forma que sea posible una Colombia como nación educadora.

Se debe crear una estructura que realmente unifique criterios de acción, para todas las universidades del país en el tema de Responsabilidad Social Universitaria, donde converjan todas las actuaciones de la entidad; teniendo en cuenta todas y cada una de las dependencias y toda la comunidad sea endógena o exógena. Así proporcionaría una visión holística de Responsabilidad Social, se podrían realizar informes, indicadores, impacto de las acciones, publicar experiencias y resultados y con base en ello realizar proyectos de gran envergadura que den buena cuenta de las necesidades locales, regionales y desemboquen en soluciones sociales a nivel nacional, ya que las tendencias del desarrollo no se dan por sí solas, son el producto del trabajo de todos los actores del desarrollo.

La Universidad no se hace para si misma, sino que se hace para el servicio de los demás. Una Universidad que piense solamente en tener unos niveles académicos altos, pero que no tenga ninguna respuesta para la sociedad le falta sentido. Una Universidad se hace para resolver problemas de las ciudades, los pueblos, de las comunidades. Debe crecer al interior de ella misma, pero también al interior de las personas, porque éstas, van a ir con esos criterios a trabajar con otros, a respetar a otros, en el desarrollo de ciudad.

Rafael Martínez coordinador del Programa de servicio social de la Educación Superior, de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), comenta:

“porque ante la crisis de valores del país, las instituciones educativas tienen una gran responsabilidad”, refiriéndose al ejemplo exitoso con los desplazados en Ibagué. (El tiempo domingo 26 de julio de 2009), plan de acción de estudiantes y docentes universitarios.

También dice Martínez En las Universidades, “la Responsabilidad Social está considerada como un criterio de calidad, y la actividad social debe formar parte del currículo de los estudiantes, porque se busca aplicar lo aprendido para la solución de problemas de la población”. “Además, deben organizarse en red con organizaciones civiles u otras universidades, porque si hablamos de llevar todos juntos la responsabilidad social mal haríamos en trabajar aislados”. Los proyectos sociales deben ser de largo alcance no transversales sino inmersos en todo.

La Asociación Colombiana de Universidades –ASCUN- ha venido promoviendo el encuentro y la discusión colegiada de temas relevantes para las universidades afiliadas, en este caso, el de herramientas emergentes para el mejoramiento de la gestión universitaria. El campo de aplicación buscado en esta oportunidad ha sido el de comparación de las políticas y prácticas de las universidades en el desarrollo de sus vínculos en el sector productivo.

Se considera que es conveniente progresar en el análisis de los procesos administrativos y de las políticas específicas que vienen utilizando las universidades colombianas y extranjeras para vincularse en su entorno productivo. No es fácil sostener políticas como la construcción de un sistema colombiano de innovación, sin universidades cada vez más competentes y sólidas en su gestión de esta vinculación.

Como nos dice François Vallaey<sup>72</sup> Profesor de Filosofía en la PUCP y Consultor en temas de Responsabilidad Social Universitaria en la Iniciativa Interamericana de Ética, Capital Social y Desarrollo (BID). “Al igual que la Empresa que ha debido superar el enfoque filantrópico de la inversión social (como gasto extra), para entenderse a sí misma bajo el nuevo paradigma de la Responsabilidad Social, la Universidad debe tratar de superar el enfoque de la "proyección social y extensión universitaria" como 'apéndices' bien intencionados a su función central de formación estudiantil y producción de conocimientos, para poder asumir la verdadera exigencia de la Responsabilidad Social Universitaria.

Todo parte, de una reflexión de la institución académica sobre sí misma en su entorno social, un análisis de su responsabilidad y, sobre todo, de su parte de culpabilidad en los problemas crónicos de la sociedad, dejando de pensarse como una burbuja de paz y racionalidad en medio de la tormenta en que se debate el

---

<sup>72</sup> PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ Palestra Portal de Asuntos Públicos © Derechos Reservados, Lima 2004

“Titanic planetario”, como llama Edgar Morin <sup>73</sup>a nuestro “barco Tierra”, una lujosa nave tecnocientífica pero sin rumbo. La verdad es que todos los líderes que hoy gobiernan las instituciones públicas y privadas que dirigen este Titanic salen de las mejores universidades y aplican a diario ciencias y tecnologías aprendidas ahí, las que, sin embargo, crean y reproducen el mal desarrollo en el que trata de sobrevivir la mayor parte de la humanidad. La relación entre, por un lado, la crisis del saber tecnocientífico hiperespecializado (fragmentado) y su ceguera crónica concerniente a los efectos globales que engendra y, por el otro, la crisis social y ecológica mundial, tiene que ser el punto de partida para una reforma universitaria de responsabilización social que no sea meramente cosmética, sino una profunda reflexión sobre el significado social de la producción de conocimiento y la formación profesional de líderes en la era de la ciencia.

La profundidad y la radicalidad de la reforma pueden asustar, pero no debemos olvidar que el proceso puede ser gradual y empezar por cambios organizacionales sencillos. Además, muchos de los elementos de la reforma de responsabilización social están ya presentes en la mayoría de nuestras universidades (como por ejemplo la investigación interdisciplinaria, la articulación en ciertos cursos de la docencia con la proyección social<sup>74</sup>, el desarrollo de los métodos pedagógicos del Aprendizaje Basado en Problemas y el Aprendizaje Basado en Proyectos<sup>75</sup>, etc.), aunque de modo desarticulado y sin perspectiva institucional integrada.

Para precisar orientaciones estratégicas generales de responsabilización social universitaria es provechoso enfocar cuatro líneas de acción institucional:

- En lo que concierne a la Gestión interna de la Universidad: La meta es orientarla hacia la transformación de la Universidad en un pequeña comunidad ejemplar de democracia, equidad (supresión de las segregaciones y corrección de los privilegios), transparencia (política y económica), y hacer de ella, un modelo de desarrollo sostenible (política de protección del medio ambiente, uso de papel reciclado, tratamiento de los desechos, etc.). Será pertinente utilizar herramientas empleadas por las empresas para lograr niveles de calidad, como la norma SA 8000 o el Balance social. Hacer de la Universidad una comunidad socialmente ejemplar es beneficiarse de una doble fuente de aprendizaje: el estudiante aprende en la Universidad su carrera pero también aprende de la Universidad los hábitos y valores ciudadanos. Más que los cursos de ética -cuyo impacto “actitudinal” es discutible-, es la práctica cotidiana de principios y buenos hábitos comunes la que forma a las personas en valores.
- En lo que concierne a la docencia : La meta es capacitar a los docentes en el enfoque de la Responsabilidad Social Universitaria y promover en las especialidades el aprendizaje basado en proyectos de carácter social, abriendo el

---

<sup>73</sup> E. Morin, "Estamos en un Titanic" . Ver: [http://www.iadb.org/etica/Documentos/dc\\_mor\\_estam.doc](http://www.iadb.org/etica/Documentos/dc_mor_estam.doc)

<sup>74</sup> Ibid.

<sup>75</sup> Ibid.

salón de clase hacia la comunidad social como fuente de enseñanza significativa y práctica aplicada a la solución de problemas reales. Aquí se trata de ser creativos y de imaginar (no sólo a través de prácticas profesionales sociales, sino también en los cursos teóricos de cada carrera), cómo el estudiante puede aprender haciendo cosas socialmente útiles y formarse como ciudadano informado y responsable. Esto fomentará la creación de talleres de aprendizaje en las facultades, mayor articulación entre las disciplinas (por la necesidad de un enfoque multi e interdisciplinario para tratar los problemas sociales) y mayor articulación entre la docencia, la investigación y la proyección social.

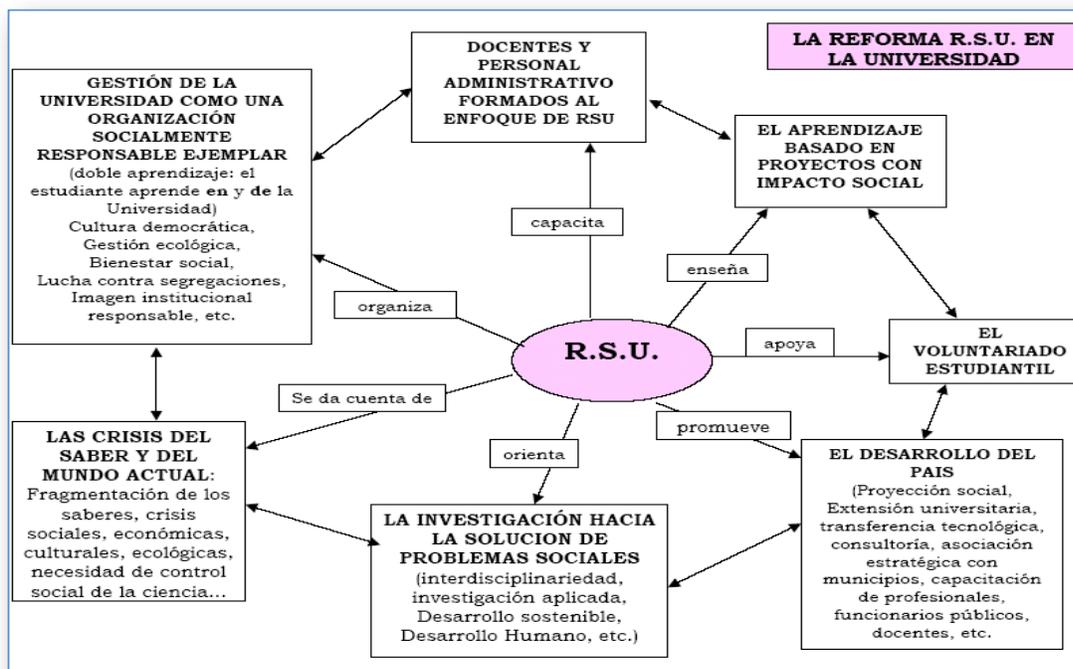
- En lo que concierne a la investigación: La meta es promover la investigación para el desarrollo, bajo todas las formas posibles. Por ejemplo, una estrategia posible es que la Universidad firme convenios de hermanamiento con distritos urbano-marginales o rurales e invite a los departamentos de las diversas carreras a desarrollar investigaciones interdisciplinarias aplicadas con dichas localidades. Así, investigadores y docentes se encontrarían en el mismo lugar, trabajando sobre la misma problemática, desde sus especialidades respectivas, creando una sinergia de conocimientos, y la interdisciplinariedad dejaría por fin de ser el “elefante blanco” del cual todos hablan pero que nunca nadie ha podido domar y montar.

- En lo que concierne a la proyección social: La meta es trabajar en interfaz con los departamentos de investigación y los docentes de las diversas facultades para implementar y administrar proyectos de desarrollo que puedan ser fuente de investigación aplicada y recursos didácticos para la comunidad universitaria; dejando atrás la marginalización institucional de estas iniciativas voluntarias humanitarias, por la debilidad de su vínculo con la formación profesional y la didáctica universitaria, la idea es lograr una integración de la proyección social en el corazón de la institución, gracias a una Dirección Académica de Responsabilidad Social Universitaria que gestione las iniciativas estudiantiles y docentes, y pueda controlar su calidad. Tal unión estrecha entre proyección social, docencia e investigación promoverá, sin duda, el aumento significativo del voluntariado estudiantil, puesto que el alumnado habrá podido sacar provecho de un aprendizaje basado en proyectos durante su formación.

La articulación entre las líneas de acción institucional y las diversas carreras que propone cada universidad se formula a través de los diferentes tipos de ejes temáticos que el campo del desarrollo ofrece, y que las organizaciones no gubernamentales (ONG) y las organizaciones internacionales han puesto en la agenda social: desarrollo humano y calidad de vida, desarrollo económico, desarrollo tecnocientífico sostenible, desarrollo ciudadano y de la democracia, desarrollo de capacidades y cultural, etc. Tantos temas que pueden interesar a todas las carreras universitarias posibles, desde las ingenierías hasta las artes plásticas, pasando por la psicología o la educación.

Gestión de la calidad organizacional, vida institucional, docencia, pedagogía, formación académica, investigación, producción de conocimientos, proyección social, voluntariado, ayuda humanitaria, asistencia, desarrollo humano sostenible, calidad de vida y bienestar, desarrollo económico, generación de empleo, desarrollo tecnocientífico sostenible, protección del medio ambiente, democracia, capital social y ciudadanía, desarrollo de capacidades, desarrollo cultural.

Figura 5. La Reforma Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad



FUENTE: François Vallaeys .Profesor de Filosofía en la PUCP y Consultor en temas de Responsabilidad Social Universitaria en la Iniciativa Interamericana de Ética, Capital Social y Desarrollo (BID) 1

Este esquema originalmente concebido con el equipo de trabajo de la Dirección Académica de Proyección Social y Extensión Universitaria (Dapseu) de la PUCP, dirigida por el Dr. Luis Bacigalupo, junto con el autor Francois Vallaeys - puede servir de matriz para formular y evaluar la calidad y la riqueza de iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria, pues, en la medida en que un proyecto logre abarcar el máximo posible de casillas del cuadro y logre enriquecer y hacer más complejos sus componentes. Por ejemplo: una práctica profesional de estudiantes de educación en un Centro Educativo de un barrio marginal (componente: docencia + desarrollo de capacidades) puede desembocar en una iniciativa de generación de empleo juvenil (proyección social + desarrollo económico), con investigación de estudiantes ingenieros en métodos alternativos de reciclaje de desechos en el barrio (investigación + desarrollo sostenible), promoción por la

Facultad de Ciencias Sociales de un consejo municipal juvenil con alumnos de dicha escuela asesorados por estudiantes de un curso de la carrera (docencia + proyección social + democracia) y, finalmente, dar lugar a un convenio institucional entre la Universidad y el Centro Educativo (gestión + desarrollo humano + desarrollo de capacidades).

Las posibilidades de integración entre las iniciativas de enseñanza, investigación y proyección social son casi infinitas, sólo conviene brindar el apoyo institucional adecuado a las personas creativas de cada claustro universitario y cuidar del retorno permanente de las acciones sociales emprendidas hacia el mejoramiento de la formación académica y profesional de la comunidad universitaria, única medida que garantiza la continuidad a largo plazo de la dinámica de Responsabilidad Social Universitaria.

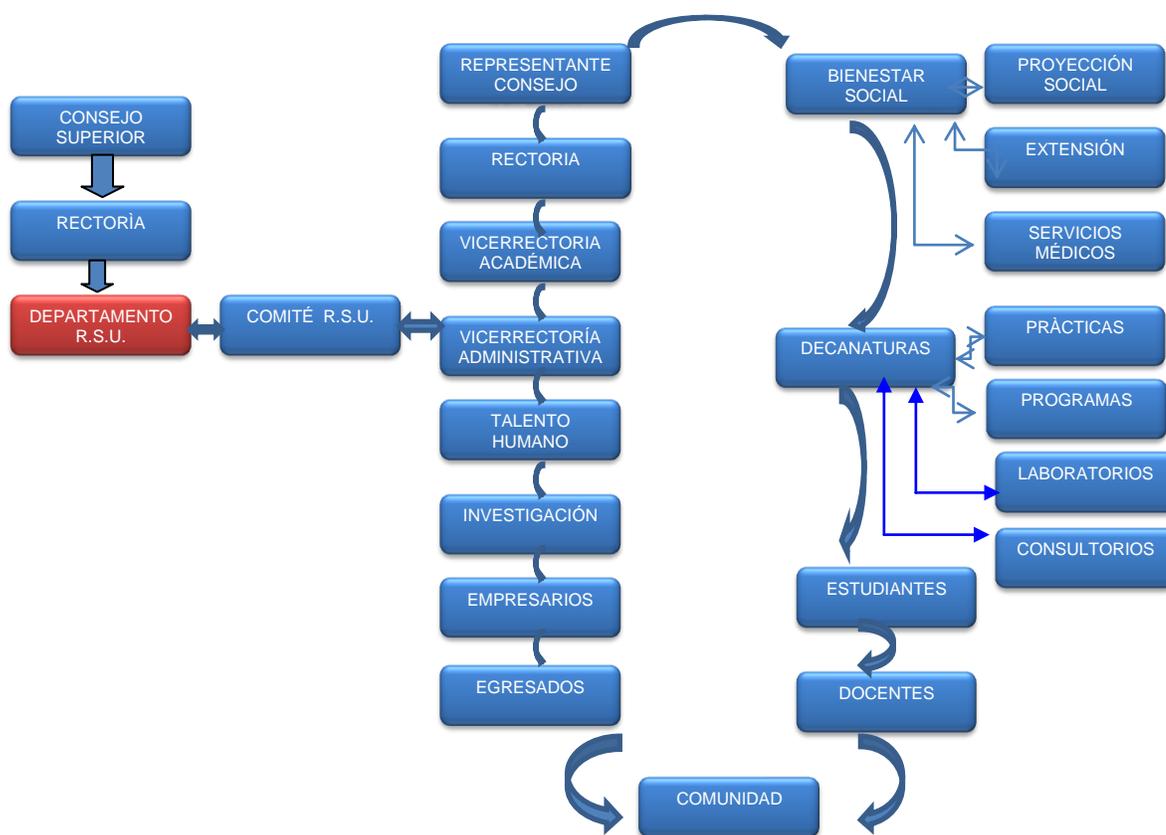
A partir de este marco general propuesto por Vallaey, se puede ahora tratar de pensar que la Responsabilidad Social Universitaria, no sólo sea transversal, sino que debe estar inmersa en todas las áreas, actividades, proyecciones de la universidad, que los estudiantes desde el inicio de sus carreras deben aprender a trabajar con las comunidades y aplicar su aprendizaje a la sociedad, a sus problemáticas, desarrollos, investigaciones, que no sea solamente en los últimos semestres en el cumplimiento de sus prácticas, pasantías o consultorios; devolviendo a la sociedad unos profesionales íntegros, preocupados por el bienestar de las comunidades donde están inmersos. Que la universidad tenga la responsabilidad social con sus empleados a todo nivel y familias, propendiendo por el bienestar de todos los grupos de interés tanto internos como externos, por el desarrollo a nivel local, regional y nacional incluyendo el tema ambiental.

Conforme a lo investigado se detectó que no hay una estructura que realmente unifique criterios de acción, donde converjan todas las actuaciones de la entidad, teniendo en cuenta todas y cada una de las dependencias y toda la comunidad interna y externa; donde se proporcione una visión holística de Responsabilidad Social, desde donde se analicen informes, indicadores e impacto de las acciones, publicar experiencias y resultados y con base en ello realizar proyectos de gran envergadura que den buena cuenta de las necesidades locales, regionales y desemboquen en soluciones sociales a nivel nacional, regional y local.

Por lo que se sugiere, que en las universidades haya un **Departamento de Responsabilidad Social** donde intervenga de manera permanente un **Comité** que represente cada uno de los estamentos, áreas y sociedad a la cual pertenece la universidad, que incluya formación del profesional, actividades a nivel administrativo, académico, unión empresarial, para saber las necesidades de profesionales que necesita el medio, para hacer unas proyecciones estructuradas e integrales que den buena cuenta de la responsabilidad social universitaria, partiendo de un comité que integre todo el actuar de la universidad, en cabeza

de su máxima autoridad, para que de manera coordinada y absoluta programe toda la labor de responsabilidad social universitaria; como se sugiere en el siguiente diagrama.

**Figura 6. DEPARTAMENTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA**  
**CONFORMADO POR UN COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL**  
**UNIVERSITARIA**



FUENTE: Bertha Edicce Montoya Monsalve. Investigadora 2008

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBRECHT, Kart, ZEMKE, Ron. Gerencia del Servicio- Cómo hacer negocios en la Nueva Economía. Bogotá: 3R Editores, 2000. 205 p.
- ANAR ANAR. José Juan, ALCALÁ CASTRO. Marla. Políticas Sociales y modelos de atención integral a la infancia. Barranquilla: Ediciones Uninorte. 2001. 247 p.
- AUSJAL Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD. Universidad Católica Andrés Bello. Luis Ugalde. PLAN ESTRATEGICO AUSJAL 2001-2005. Seminario Internacional de AUSJAL Caracas junio de 2007
- CARLINO, Florencia, MOLLIS, Marcela. Políticas Internacionales, Gubernamentales e Interinstitucionales de Evaluación Universitaria. Del Banco Mundial al CIN, Revista de Educación Superior, Universidad de Buenos Aires, Nro. 10, pag. 25.
- CARNEIRO, Manuel. La Responsabilidad Social Corporativa Interna: La Nueva Frontera de los Recursos Humanos. Madrid: ESIC, 2004. 258 p.
- CORRO, Rosmira de J. Empresarios Responsables. En: Periódico La Tarde. Pereira, domingo 2 de abril, 2004. p. 9ª
- GÓMEZ OYARZÚN, Galo. La Universidad a través del tiempo. Universidad Iberoamericana. México D.F. 1998. 274 p.
- GONZÁLEZ C., Gustavo. ¿Proyección social de la Universidad? ¿o el país sobre la universidad?. Ensayo sobre ética y educación superior. Serie Empresa, Economía y Sociedad 1994.
- GONZÁLEZ, Jorge Iván. Política social e indicadores sociales en Colombia: una evaluación. Documento impreso, 6 de septiembre de 2000
- KLIKSBERG, Bernardo. Pobreza, el drama cotidiano. Clave para una nueva gerencia social eficiente. Caracas: Clad-PNUD-Grupo Editorial Tesis 1995.172 pp.
- LAMAS, Alicia. "Mitos y desafíos de la política social". En: Universidad Javeriana. Política social. Desafíos y utopías. Memorias seminario internacional. Bogotá: Universidad Javeriana.1997
- LA REPÚBLICA. La segunda Opinión. Editorial. Más sobre RSE. Jueves 30 de agosto de 2007 p. 2ª

LOPEZ MONTAÑO, Cecilia Responsabilidad Social en búsqueda de nueva utopía. Portafolio. Análisis. 27 de agosto de 2007 p. 39

LUQUE, Mónica. La Idea de Universidad: estudios sobre Newman, Jaspers y Ortega y Gasset . Publicación Washington. OEA 1995, V42, 215 p.

MARTÍNEZ ARCOS, Edgar. Universidad Sostenible para el Desarrollo Sostenible. Universidad Nacional de Chimborazo. Rio Bamba. Ecuador. Agosto de 2008.

MEDINA, Verónica. Responsabilidad social corporativa en México: el caso del sector químico. Revista Comercio Exterior v.54 N° 9 septiembre de 2004.

MUÑOZ, María Victoria. "La gerencia social: una propuesta de desarrollo". En: Universidad de la Salle. La gerencia social como desafío para el desarrollo. Memorias seminario internacional. Bogotá: Universidad de la Salle. 1996

OIT. Manual de balance social. Medellín: pajón 2001 p. 14

OSPINA, Alejandra. III Diálogo Global sobre la Responsabilidad Social Universitaria. Patrocinan: La Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo del BID/SDS, La Red Global de Aprendizaje para el Desarrollo, La Responsabilidad Social Universitaria: Definición y Estrategias. Universidad de los Andes, Centro GDLN Colombia, Educación Continuada Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia. Febrero 16, 2006

PARENT JACQUEMIN, Juan María. Primer Capítulo. Filosofía de la Universidad. La Autonomía Universitaria. Universidad Autónoma de Méjico. Nuestras Universidades. Reflexiones Universitarias IV 1995.

PÉREZ, Giovanni, BEDOYA David A. Las estrategias de responsabilidad social en la expansión global, nuevo paradigma de la gestión empresarial. Revista Gestión y Ambiente. v. 8 N° 2 diciembre de 2005

PORTAFOLIO. Balance Social. Acerca de responsabilidad social. 1º de agosto de 2007 p. 24

\_\_\_\_\_. Conocer al cliente, clave para el éxito empresarial. Martes 31 de julio de 2007 p. 18

REVISTA DINERO. Empresas Responsables. N° 262 septiembre 15 de 2006.

\_\_\_\_\_. Responsabilidad Social Empresarial. Los buenos valores valorizan las marcas. N° 262 septiembre 15 2006

\_\_\_\_\_. Valores de Base. N° 264 octubre 13 de 2006

ROITSTEIN, F., La Responsabilidad social empresarial en la Argentina. Tendencias y oportunidades. Buenos Aires Instituto Universitario IDEA, Documentos de Investigación.

SARMIENTO, Libardo. Colombia fin de siglo: Crisis de hegemonías y ecosocialismo. Bogotá: Corporación Ensayo y error. 1977

\_\_\_\_\_. Exclusión, conflicto y desarrollo societal. Bogotá: Ediciones desde abajo. 1999

SCHVARSTEIN, Leonardo. La Inteligencia Social de las Organizaciones: desarrollando las competencias necesarias para el ejercicio efectivo de la responsabilidad social. Buenos Aires: Paidós. 2003. 272 p.

SOLARTE RODRÍGUEZ. Roberto. Responsabilidad Social en Colombia, Retos desde la Complejidad y la Búsqueda de no Exclusión. Equipo Rethos de la Pontificia Universidad Javeriana.

TORO, José Bernardo. "Valores democráticos, espacios de socialización y el nuevo contrato social". Conferencia. IV Encuentro Iberoamericano del Tercer Sector. Buenos Aires, septiembre, 1998.

VALENZUELA, Luis Fernando. Perspectivas de la Responsabilidad Social Empresarial. Manizales: Gráficas Jes. 2005. 395 p.

VALLAEYS, Francois. Formación ciudadana y universidad: gestión social del conocimiento y responsabilidad social universitaria. Universidad + Empresa+ Estado. Construyen región en el Eje Cafetero. Memorias Foro Itinerante. 2009 p. 33